Mártes 7 de Julio de 1863.— San Fermin, obispo y mártir. NUM. 164

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO

HABANA, JULIO 4 DE 1863.

Horas	Barómetro á 0°.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores 1.ª corriente.	Id. intermedios-Cúmulos-2ª corriente.	Id. superiores-Cirrus-3ª corriente.
Noche 12	763 33	21 [illegible]		19 64	53	1 72	E	E	
2	762 9[illegible]	21 4		18 79	[illegible]	0 34	E	E	
4	762 63	22 4		19 17	92	0 39	E	E	
6	762 65	23 9	23 4	19 63	9[illegible]	9 43	ESE	E	E
8	763 4	[illegible]	[illegible]	18 [illegible]	6[illegible]	6 11	ENE	E	E
10	763 46	31 1	31 5	15 74	49	6 79	NE	OSO	E
Dia 2	763 [illegible]3	3[illegible]	41 6	19 53	55	6 55	NE	OSO	E
4	762 66	30 1	32 1	18 91	62	9 [illegible]	NE	OSO	E
6	762 14	3[illegible]	[illegible]	21 61	61	7 11	NE	OSO	E
8	761 37	27 8	28 5	21 97	7[illegible]	5 61	NE	OSO	E
10	761 45	23 6		15 17	7[illegible]	5 29	NE	NO	
12	761 2[illegible]	24 1		16 38	[illegible]	4 69	E	NNE	

ACAECIMIENTOS.
Relámpagos sin truenos al NNE. NE. E. SE. S y SO de 8h á 11 n.
Mañana [illegible] de 12h. á 6h t. mm 4.70.
Máximum de Ozono en el Observatorio de 2h á 6h t. n. 4. Á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 6: en el pantano inmediato núm. 4.—Temperatura máxima del mar [illegible] idem del aire 30.1[illegible] idem del pozo 28.60, á 2h. t.
Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

HABANA, JULIO 5 DE 1863.

Horas	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios-Cúmulos-2ª corriente	Id. superiores-Cirrus.-3ª corriente.
Noche 12	762 [illegible]	23 [illegible]		17 45	[illegible]	0.00	SE	SE	E
2	761 58	23 [illegible]		17 79	81	1.33	SE	SE	E
4	761 [illegible]	23 60		18 66	86	0.0	E		NE
6	762 78	24 49	24 60	18 16	[illegible]	1 11	E	SE	NE
8	763 18	27.0	25 60	18 46	69	3.4	E	SE	NE
10	763 77	29 0	29 8	18 26	62	3.49	E	SE	NE
Dia 12	763 11	31.6	33 6	17.43	51	1.97	E	SE	NE
2	762 41	32.6	32 8	15 11	44	2 48	E	SE	NE
4	762 29	29 2	30 6	20 98	70	4.25	NE	SE	NE
6	762.77	26 9	26 6	21.67	77	4.00	NE	SE	NE
8	762.78	26 6		22.55	87	0 94	E	SE	
10	763.83	25 [illegible]		22 92	92	0 09	E	SE	

ACAECIMIENTOS.
Lloviznas lloviznas y aguacero del SE de 7h n. á 8h.—Cantidad de agua caida mm. 11 06.—Relámpagos sin truenos de 12h n. á 1h m al S SSE, á 2h t. al SE y de 7h. n. á 11h n. en derredor del horizonte.—Truenos sin relámpagos de 11h m. á 2h t. al SE y SSE y de 7h. 7 n. á 8h al N. SE S y NO.
Máximum de Evaporacion de 12h d. á 6h t. 3.60 mm.
Máximum de ozono en el Observatorio de 2h t. á 6h n. 7. Orillas del mar (baños de Romaguera) número 2.—Temperatura máxima del mar 28.9[illegible]: idem del aire 30.69, idem del pozo 27.50: á 2h t.
Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—En los dias 8 y 9 del actual se celebrará en la Santa Iglesia Catedral á las 8 de la mañana la solemne funcion y aniversario por los caballeros difuntos de la Real órden Americana de Isabel la Católica con arreglo á lo prevenido en los estatutos de dicha órden.
Lo que de órden de S. E. se anuncia en la Gaceta oficial para conocimiento de los Sres. Grandes Cruces, Comendadores y caballeros de la expresada órden, á fin de que se sirvan concurrir á dicho acto.
Habana, 3 de julio de 1863.—El secretario, *José Valls y Puig.*

Intendencia general de Ejército y Real Hacienda de la Siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría—Don Ramon Ballester, Carabinero cesante de Real Hacienda, se presentará en la Secretaría de esta Intendencia, para instruirle de un asunto que le concierne.
Habana y julio 4 de 1863.—*José María de Azóa.*

Exmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—El 1º de junio último ofició el Exmo. Sr. Gobernador-Presidente del Escelentísimo Ayuntamiento á los primeros nombrados de todas las comisiones de industria y comercio, profesiones artes y oficios, para que en el término de 15 dias practicasen el reparto de las respectivas industrias que da á deber servir para el pago del impuesto municipal; y como apesar de haber transcurrido el tiempo prescrito no hayan cumplido con su encargo los primeros nombrados de las comisiones que se estampan al pié del presente; S. E. se ha servido resolver que se anuncie por medio de la Gaceta que si no remiten los mismos dichos repartos para el dia 10 del que cursa, cuyo plazo les concede como improrogable, se verá en la necesidad de dictar la providencia á que haya lugar.

COMISIONES QUE NO HAN REMITIDO LOS REPARTOS.

D. Juan Llama, carenero de buques muelles, etc.
D. Braulio Gil, depósito de carbon animal, etc.
Señores Yturralla M. y compañía, almacenes de maderas.
Sres. Giral y comp., billares etc.
D. José Palacios juego de bolos.
D. Pascual B[illegible], mercaderes de carruajes
D. Clemente Pauira, evanisterias, etc.
Señores Rueñes y Canal, establo y trenes de carruajes
D. José Vila, máquinas de vapor
D. José Romero, relojería
D. Ignacio Abela, almacen de [illegible]
D. Juan Arrunaza, id. de curtidos
D. Juan Comas, id. de músicos
D. Antonio Ferrer, Negociante de maderos del país.
D. Aniceto Muñoz, tiendas de dentista.
D. Lorenzo Beltran, Casas de Salud
D. José Celos y comp., Agencia de negocios.
D. Vicente Villalonga, id. de negocios.
D. Claudio Sasomin, Agrimensor.
D. Pedro Pers, Sastrería
D. Lúcas Palron, Trenes de carretas
Dª Josefa Mucaris, Tienda de modista
D. Gabriel Fidalgo, Trenes de tostar café
D. Angel del Rayo, Agencia de periódicos
D. Antolin Aurin, Hojalatería
D. Ramon Corrales, Barbería.
D. Antonio Ramos, Cedacería
D. Bruno de la Paz, Carnicería.
D. Cayetano Diaz, Puesto de frutas.
D. Antonio Estrada, Talleres de [illegible]
D. Francisco Lopez, Tienda de [illegible]
D. José A. Aróstegui, T[illegible]
D. N. Alo[illegible], Z[illegible]
Habana, 1º de junio de 1863.—El secretario, *Lucas A. de Ugarte.*

Comandancia General del Apostadero de la Habana—Secretaría.

AVISO A LOS NAVEGANTES.
NUMERO 19.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA.
COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA.
Fondeadero de Loanda.

Segun aviso del capitan de [illegible] de Loanda se ha [illegible] El buque [illegible] á 21 brazas de agua [illegible] la punta oriental de la isla [illegible] el cerro de S. Miguel.
Latitud 8° 51' 35" S.—Longitud 19° 22' 39" E. de S. F.
En tales circunstancias se pasará por el N. del faro notante, el cual se puede atracar por la parte del E.
ADVERTENCIAS.—Viniendo del S. se barajará la costa de la isla Loanda á media milla de distancia, evitando enfilar el cerro del fuerte de San Miguel con el grupo de los 8 cocoteros mas inmediatos á la punta NE de la isla, hasta que se avista la [illegible] indicacion de esta punta con la quinta casa de Bos Vista: entonces se gobernará al NE. en direccion del faro flotante hasta que se marque al S. 71° E. ó enfilado con el cabo Lagostas, y despues se seguirá al Norte una corta distancia para entrar en la rada. Viniendo del O. ó del N. se podrá navegar directamente hácia el faro flotante.
Las demoras son verdaderas.—Variacion 2° 30' NO.

MAR DE LAS ANTILLAS.
Alteracion en el alumbrado marítimo del puerto de Cayena.
Se previene á los navegantes que en lo sucesivo la entrada del rio y puerto de Cayena, situado en la costa de la Guayana francesa, se iluminará durante la noche con las luces que se espresan á continuacion.
1º Luz fija blanca.—Establecida en el glacis N del fuerte Ceperon y colocada en un armazon de madera de 12 metros de altura sobre el terreno.
Alcance en tiempo despejado, 10 millas.
Latitud 4° 56' 20" N.—Longitud 46° 25' 3" O. de S. F.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar 39 45 metros.
2º Luz fija verde.—Colocada en el ángulo NO del cuartel de infantería que está al NO del fuerte y [illegible] al S. O. de la luz de Ceperon.
Alcance en tiempo despejado, 5 millas.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar [illegible] metros.
La enfilacion de estas dos luces demorará al S. 39° E., pasa por encima de la piedra Aimable, lo cual se evitará con toda seguridad manteniéndose al O. de dicha enfilacion.
3º Luz fija roja.—Situada en la estremidad de la escollera con el objeto de indicar la entrada del puerto de Cayena durante la noche.
Las demoras son verdaderas.—Variacion en 1863, 10° NE.
Madrid, 12 de mayo de 1863.—Francisco Chacon.
Lo que por disposicion del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el periódico oficial del mismo para conocimiento de los navegantes.
Habana, 6 de julio de 1863.—El segundo Ayudante Secretario, *Juan Bautista Sollosso.*

NUMERO 20.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA.
COSTA ORIENTAL DE INGLATERRA.
Boya en el canal del Príncipe.—Bocas del Támesis.
Con objeto de señalar el bajo que vela en el extremo E. de las Arenas Tongue, ha dispuesto la Corporacion de la Trinidad de Lóndres establecer en el mencionado bajo una boya pintada con fajas horizontales rojas y blancas, y el letrero Tongue Knoll, fondeada en 6 brazas de agua en bajamar de mareas vivas á unos 2 cables al NE. del bajo y en las siguientes demoras y distancias:
La torre de Neptuno vista por la medianía entre las torres del Castillo Moro, al S. 21° E. El largo aparente de la iglesia nueva de Margate por encima de un molino de color negro, al S. 7 E. La valiza Shingles, al N. 89° O. 3½ millas. El faro flotante del Tongue, al S. 80° O. 2½ millas. La boya de la restinga del NE. de Margate al S. 26° E. 2 4/10 millas. El faro de North Foreland, al S. 21° E; 7 4/10 millas. El faro flotante de Goodwin, al S. 4° E. 13 millas.
El bajo está situado al S. 24° E. del faro flotante del Tongue, del que dista 2¾ millas.
Se recomienda á los navegantes, que entren durante el dia con buque de mucho calado, tengan cuidado, al doblar el escollo, de enfilar la boya de la restinga del NE. con North Foreland, demorando al SE, hasta que el faro flotante del Tongue demore al S. 71° O.; y tambien que durante la noche no deben navegar en la direccion de la marca de North Foreland hasta que la del Tongue demore al S. 74° O.
Las demoras son verdaderas.—Variacion en 1863, 21° NO.

Buques-faros de Dinamarca.
Segun disposicion del Ministro de Marina de Dinamarca siempre que se tenga que fondear algun buque-faro nacional en sitio que no sea su verdadero ordinario, izará una bandera azul con un cuadro blanco en el centro en el tope del trinquete, debiendo desaparecer hasta la entrada de la noche.
Madrid, 16 de mayo de 1863—Francisco Chacon.
Lo que por disposicion del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el periódico oficial del mismo para conocimiento de los navegantes.
Habana, julio 6 de 1863.—El segundo Ayudante Secretario, *Juan B. Sollosso.* 3-7

NUMERO 21.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA.
FARO DE CABO KHERSONESO.
Mar negro.—Costas de Rusia.
Segun anuncio del Gobierno de Rusia debe haberse encendido el mencionado faro en el mes de agosto del año próximo pasado.
Está situado en el espresado cabo, costa O. de Crimea.
Luz blanca jiratoria, que presenta su mayor intensidad cada minuto.
Alcance en tiempo despejado, 12 millas.
Latitud 44°. 35'. 8" N.
Longitud 39. 35. 15. E. de S. F.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 36'8 metros.
La torre es redonda y revocada de blanco.
La luz ilumina un arco de horizonte comprendido entre los rumbos del N. 65° E., pasando por el N., O. y S. hasta el S. 35° E.
Las demoras son verdaderas.

LUCES EN EL PUERTO DE BASTIA
Mediterráneo.—Isla de Córcega.
Segun anuncio del ministro de obras públicas de Francia se previene á los navegantes, que desde 1º de mayo del corriente año, la luz fija, verde, provisional, de la nueva cabeza del muelle viejo se ha reemplazado con otra lensimente fija, verde, de 3 millas de alcance, y colocada en una columna de hierro.
La entrada del puerto se indica como antes con dos luces, una verde, que se deja por estribor, y la otra roja, colocada en la cabeza de la escollera del Dragon, que se deja por babor.
La luz fija blanca, que indica la posicion del puerto, está aun en el muelle viejo; pero es probable que se traslade, con aumento de alcance, dentro del recinto de la poblacion antes de concluir el año.

ALTERACION DE LA LUZ DE LA RESTINGA SWAN.
Costa meridional de Australia.—Fort Phillip.
Segun anuncio del gobierno colonial de la Nueva Gales meridional la luz de este faro debe haberse reemplazado, desde el 10 de febrero del corriente año, con otra blanca y roja que presenta las siguientes variantes: blanca desde el S. 15° O. hasta el S. 58° O.; roja desde el S. 58° O. hasta el S. 45° O.: blanca desde el S. 45° O. hasta el S. 8° E., y roja desde el S. 8° E., pasando por el E. hasta el N. 11° E.
La luz roja, comprendida desde el S. 58° O. hasta el S. 45° O., señala la entrada del canal del O. por entre la boya negra número 1 á babor, y la blanca con percha del Banco Royal George á estribor.
Las demoras son verdaderas.—Variacion en 1863, 8° 20' NE.
Madrid, 19 de mayo de 1863.—Francisco Chacon.
Lo que por disposicion del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el periódico oficial del mismo, para conocimiento de los navegantes.—Habana, julio 6 de 1863.—El segundo ayudante-secretario, *Juan Bautista Sollosso.*

NUMERO 22.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA.
ALTERACION DE LAS LUCES DEL ESCARPADO DE SHORTLAND.
Costa Meridional de Australia.—Port Phillip.
Segun anuncio del Gobierno colonial de la Nueva Gales meridional deben haberse encendido el 19 de febrero del corriente año las luces de los dos faros recientemente construidos y situados en el referido escarpado.
1º El mas alto ó interior, es de luz fija, de color natural.
Aparato dióptrico de segundo órden.
Alcance en tiempo despejado, 17 millas.
Elevacion del foco luminoso sobre el nivel de pleamar. 39'5 metros,
La torre tiene 26'6 metros de altura, está revocada de blanco y dista 320 metros al N. 42° E. del mas bajo.
La luz ilumina un arco de horizonte comprendido entre los rumbos S. 87° O. y S. 8° O., pero cuando se está inmediato á la punta Lonsdale no se descubre sino entre el S. 65° O. y el S. 8° O. Dentro de las puntas de la entrada de Port Phillip, la luz ilumina desde el S. 64° O., pasando por el S. y el E., hasta el N. 64° E.
2º El faro mas bajo y esterior es de luz fija, roja y blanca.—Aparato dióptrico.—Alcances en tiempo despejado, la luz roja 14 millas y 10 la blanca.—Elevacion del foco luminoso sobre el nivel de pleamar, 27'36 metros.—La torre está revocada de blanco.—La luz aparece blanca hácia el S. entre los rumbos del S. 64° O. y S. 53° O.; roja del S. 53° O. al S. 31° O., y blanca desde el S. 31° O., pasando por el S., hasta el S. 70° E.
ADVERTENCIAS. Al aproximarse á la entrada de Port Phillip se conservará siempre la luz roja á la vista, y para embocar por la medianía de las puntas se gobernará hácia dichas luz enfilándola con la blanca del faro mas alto que demorará al N. 42° E. El cambio de color de rojo á blanco indica la proximidad de los arrecifes Lonsdale ó de Nepean. El color blanco de la luz, que aparece desde el S. 64° O. hasta el S. 53° O., pasa por encima de los escollos que rodean á la punta Lonsdale. El sector de luz blanca, que ilumina desde el S. 53° E. hasta el S. 70° E., pasa por encima de la piedra Corsair y se estiende hasta la línea recta que va desde el faro al canal del Sur: tambien pasa al S. de Popes Eye y de las boyas negras, y al N. de las blancas. Durante la noche, si el viento es flojo ó la marea contraria, serán las marcaciones á esta luz de gran utilidad.
Las torres antiguas desaparecerán lo mas pronto posible. Los dos nuevos faros reemplazan á los que existian con este punto.
Las demoras son verdaderas.—Variacion en 1863, 8° 20' NE.
Madrid, 20 de mayo de 1863.—Francisco Chacon.
Lo que por disposicion del Exmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el periódico oficial del mismo para conocimiento de los navegantes.
Habana y julio 6 de 1863.—El segundo Ayudante Secretario. *Juan Bta. Sollosso.*

REINO DE LOS PAISES BAJOS.
Faro para evitar los sitios de poca agua llamados
EIJERLANASCHE GRONDEN.
Aviso prévio á los navegantes.
El gobierno Neerlandés ha determinado construir en el corriente año, un faro sobre las dunas al Norte de la isla de Texel, para evitar los peligros que resultan en los sitios de poca agua conocidos bajo el nombre de Eijerlanasche Gronden.
La luz será de segundo órden y de eclipses. La torre tendrá una elevacion de 80 metros sobre la superficie de las una, elevacion por si de 20 metros sobre el nivel del mar.
Este nuevo faro se establecerá probablemente antes del invierno de 1864 á 65 y á la vez presentará las variaciones siguientes:
La luz con eclipses de la isla de Terschelling se convertirá en luz fija de primer órden.
La luz de Vlieland servirá como luz de entrada. Presentará un color rojo por la parte del horizonte al Oeste de la primera boya á la entrada de Stortemelk, desde donde será invisible y aparecerá de color natural por delante y al Este del paso nombrado Noord-oost-gat.
Se dará aviso anterior sobre la construccion del fanal, tan luego como la luz se encienda, etc.
El gobierno Nederlandés verá con satisfaccion que los gobiernos estranjeros ponen esta determinacion en conocimiento de los navegantes.—Haya, 9 de Abril de 1863.—El Ministro de Marina W. J. G. Huyssen van Kattendigke.—Por traduccion conforme—El Secretario y agente comercial, Guillermo Lobé y Malagamba.
Lo que á solicitud del Sr. Cónsul general de los Paises Bajos se inserta por disposicion del Exmo. Sr. Comandante general del Apostadero, en el diario oficial del mismo.
Habana, 6 de Julio de 1863.—El 2º Ayudante Secretario *Juan Bautista Sollosso.*

Comandancia Militar de Marina y Matrícula de la Provincia de la Habana.—El individuo Francisco Roura, hijo de otro, fólio 3[illegible]4, hábiles de Blanes, se presentará en esta Comandancia á la mayor posible brevedad y en horas de despacho, para comunicarle un asunto que le concierne sobre cambio de domicilio.
Habana, 6 de Julio de 1863.—*Almeiras.* 6-7

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Ministerio de Marina.—Direccion de Matrículas.—"Exmo. Sr.—Al Capitan general del departamento de Cádiz digo hoy lo siguiente:—Exmo. Sr.: Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta que hace V. E. en su carta nº 47 del 5 de enero último, acerca del número de individuos de mar que deben considerarse de reten en cada provincia y enterada S. M. de las dificultades que se presentan para fijar con escactitud dicho número, de conformidad con lo opinado por la Junta consultiva de la Armada se ha dignado resolver: que el número de matriculados que hayan de declararse de reten sea igual al cupo que á cada distrito y provincia haya correspondido en la última convocatoria. De Real órden lo digo á V. E. á los efectos correspondientes y en contestacion á su citada carta. Lo que de igual Real órden traslado á V. E. para su conocimiento y demás fines."
Lo que de órden del Exmo. Sr. Comandante general del Apostadero se publica en el Diario oficial del mismo para conocimiento de quien corresponda.—Habana, y julio 6 de 1863.—El 2º Ayudante secretario, *Juan B. Sollosso.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo Abelardo Reyes Bravo, natural y de la matrícula de Cádiz, se presentará en esta dependencia á hora hábil de despacho para comunicarle un asunto que le concierne.
Habana, 4 de julio de 1863.—*Almeiras.*

Habilitacion de la Plana mayor de este Apostadero.—En los dias 6 y 7 del actual y desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, procederá esta habilitacion al pago de los descuentos oficiales verificados en las mensualidades de Mayo y Junio último. Lo que se hace saber á los interesados.—Real Arsenal de la Habana 2 de Julio de 1863.—*Leoncio Lopez.* 3-4

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Vigo el vapor-correo español "España."
Habana, 4 de julio de 1863.—*Cárlos de Izon.*

El dia 5 del corriente, á las 11 de su mañana, tendrá lugar la licitacion para construir los 980 pantalones de lienzo crudo, para lo que se han llamado postores, y tendrá lugar ante la Junta Económica, [illegible] por espacio de 10 minutos, para recibir á favor de la mejor proposicion. [illegible] no tendrá lugar la construccion, hasta que haya una superior aprobacion, el Exmo. Sr. Subinspector general de Infantería: el acto tendrá lugar en el pabellon del primer jefe en el Campamento de la Cabaña.—Habana, Julio 2 de 1863.—El abanderado, *Pedro Pio.* 4-3

Regimiento de España número 5 de Infantería.—Necesitando este cuerpo un tisconnio tenor se avisa á los que profesen este intrumento y esten sin colocacion, para que en el término de 8 dias contados desde hoy, se presenten en los barracones de la Cabaña al capitan de música, para la prueba correspondiente. Se advierte que el sueldo es de 31$ mas 78 5 cts. si es maestro de corneta.—Habana 4 de Julio de 1863.—*José Campos y Santos.* 4-4

Debiendo verificarse el remate para la contrata de la cantina del batallon Cazadores de Isabel II n. 2, establecida en el cuartel de la Fuerza, se hace presente al público con objeto de que teniendo lugar ese acto el lúnes 6 del corriente á las 11 de la mañana, se presenten á esa hora los licitadores con sus proposiciones.—El abanderado, *Manuel Morales.* 3-4

Ilustre Ayuntamiento de Guanabacoa.—Acordado por este I. A. en virtud de autorizacion superior la formacion anual de los padrones de fincas urbanas é industria y comercio, y debiéndose proceder en el presente mes á los del año entrante, se anuncia al público á fin de que los propietarios faciliten á las comisiones las noticias que les pidieren.—Guanabacoa, Julio 4 de 1863.—El Secretario Contador, *Manuel de J. Espinola.* 4 7

TRIBUNALES.

De Guerra.—A consecuencia de los autos testamentarios del capitan de infantería retirado D. Tomás Suso y Salas radicados en el juzgado de la Capitanía General de esta isla y por ante mí, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Juan Fiol y Pons, que por treinta dias consecutivos, se anuncie al público en el *Diario de la Marina* el plan de adjudicaciones propuesto en los mismos, á fin de que si alguna persona quisiere mejorarlo, ocurra á verificarlo en el indicado plazo de 30 dias á este juzgado y escribanía de mi cargo, y es el siguiente.—Dª Merced Aleman y Castellano de Suso, se adjudica la casa n. 107, de la calle de Manrique en el precio íntegro de su tasacion ascendente á 8500$ 7 rs., rebajando de ese precio el capital que reconoce á censo dicha finca y los 1283$ 70 centavos que arroja á su favor la cuenta y relacion jurada del albaceazgo producida: rebaja asimismo el haber que alcancen en divisoria sus menores hijos D. Joaquin y Dª Concepcion Suso y Aleman, cuyos haberes quedarán reconocidos en la propia finca para entregarlos llegados que sean cualquiera de los casos de la ley, y mientras tanto abonará el interés de un 8 p.§ anual que computará en los alimentos de dichos menores mientras permanezcan á su abrigo; y lo que quedare adeudándose del precio hechas las deducciones referidas lo abona de contado.—Y D. Fulgencio Fullea ofrece adjudicarse la otra casa n. 157 de la calle de San Nicolás por los dos tercios de su avalúo de 4136$ 5½ rs., y 108 mas, que hacen la suma de 2769$, obligándose á satisfacer esta cantidad, rebajando de ella el haber que en divisoria corresponda á la legítima consorte Dª Altagracia Suso que habrá de quedar reconocido en la finca, y el resto hasta el completo del precio prefijado lo paga de contado.—Y para que tenga efecto lo mandado haciéndose por ese periódico los anuncios prevenidos durante treinta dias, libro la presente en la Habana en 26 de Junio de 1863.—*Antonio María Muñoz.* 30-1 Jl.

De Comercio.—Por auto de este tribunal de este dia, se ha dispuesto se proceda nuevamente el lúnes 6 del corriente á las 12 del dia en el muelle de Caballería, y por medio de la vendutía pública, el remate del bergantin español "Fenix," el cual está tasado en 1270$ y surto en este puerto.—Habana, julio 3 de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-4

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante Militar de Marina y Matrículas de este distrito, con la consulta del Asesor y por ante nos en la causa formada contra el pardo Rafael Rodriguez para averiguar su procedencia; se ha dispuesto se convoque por 3 números consecutivos del periódico oficial *Diario de la Marina*, á la morena libre Fermina Perez, vecina del tercer distrito en la calle de San Miguel n. 35, de cuya casa era inquilina, á fin de que se presente en esta Ayudantía, sita calle Real n. 36 á evacuar un acto de justicia que le concierne en la referida causa.—Regla, 3 de Julio de 1863.—J. Andrés de Aragon.—*Antonio J. Barrutia.* 3-5

Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante militar de Marina y Matrículas de este distrito, con la consulta del asesor del juzgado y por ante mí, en las diligencias formadas por haberse encontrado atracado y amarrado al muelle de Saavedra en este pueblo, un bote de construccion americana de 17 piés 3 pulgadas de eslora, 5 piés 5 pulgadas de manga y 2 piés 1 pulgada de puntal, retasado en 18$, con sus 2 remos y 1 vichero; se ha dispuesto se señale nuevamente para su remate, los dias 6, y 2 mas hábiles del corriente á las 5 de su tarde: cuyo acto se verificará en el indicado Terraplen de Saavedra por ante el asesor comicionado al efecto Y á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo en el dia y hora indicadas: libro la presente.—Regla y Julio 1º de 1863.—*Ldo Fernando Galvez.* 3-5

Ordinario.—En los autos de la cesion de bienes de Don José de la Encarnacion Correa, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, por auto mí, como encargado de la Escribanía de D. Eugenio Ponton, que por 3 números de este periódico se publique estar señalado el dia 9 del corriente á las 11 de la mañana, en la puerta del juzgado: calle del Aguila n. 123, para el remate de 2 casas situadas en Jesus del Monte; calle de Correa, la primera marcada con el número 58, de mampostería, tabla y teja, compuesta de 14½ varas de frente y 49 de fondo, tasada en 8287$ 4 rs. y la segunda lindando con la anterior marcada con el n. 60, de tabla y teja que consta de 11 1/6 varas de frente y 57 de fondo, tasada en 1590$ medio real, por si hay quien quiera hacer postura, ocurra, que se admitirá pues se ha de rematar en este dia á quien mas diere.—Habana Julio 4 de 1863.—*Sr. Andres Mazon.* 3-5

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, ante mí, en los ejecutivos que sigue don Mariano Gonzalez contra don Ramon Gil de Laza en cobro de pesos, está prevenido se anuncie al público que todas las personas que por cualquier título tengan que entregar una ó várias cantidades al citado Gil de Laza, bajo ningun concepto se las entreguen, sino que lo hagan en la escribanía de mi cargo, apercibidos en su defecto de doble paga. Habana y julio 3 de 1863.—*Agustin Valerio.* 3-7

De Comercio.—Por auto de ayer proveido por el Sr. Prior en el espediente de la primera seccion de la quiebra de D. Manuel Delgado, está dispuesto se convoque por este órden á los acreedores que se consideren con derecho á oponerse legalmente á la aprobacion del convenio tenido en la junta celebrada el mismo dia, ocurran á deducirlo ante el Tribunal dentro de los 8 dias siguientes al de la referida junta, apercibidos en su defecto de acordarse dicha aprobacion si procediere de derecho.—Habana, julio 4 de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-7

D. Rafael Sortoa y Ordoñez, capitan de fragata de la Armada, etc., etc.
Hallándome instruyendo sumaria por órden del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero al subteniente de infantería de marina D. Federico Boel y Fernandez, por delitos que se le imputan, é ignorándose su paradero, le cito, llamo y emplazo para que se presente en la Mayoría general en el término de quince dias á contar desde la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no verificarlo en el referido plazo se seguirá la causa con los perjuicios que marca la ordenanza. Habana, 5 de julio de 1863.—El teniente secretario, *Federico Muñoz Maldonado.* 15-7

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. alcalde mayor del distrito de San Cristóbal ante mí en la testamentaría de D. Bernardo Albuerne, está dispuesto se anuncie al público la adjudicacion por el socio del finado D. Vicente Menendez de tomar el capital de 17310$ 6½ rs. que representa el citado Albuerne en la sociedad que llevaba con él en la fábrica de tabacos titulada "La Ceiba" por la suma de 10000$ que pagará en el término de 1½ año por terceras partes cada 6 meses, principiando el primer plazo á contarse desde esta fecha en que se dictó el auto de aprobacion de esta adjudicacion y abonando mientras tanto un 10 p.§ que se irá deduciendo segun se vaya entregando el capital y pagando la mitad de las costas hasta el dia en que se apruebe dicha adjudicacion siendo de su cargo la alcabala. Lo que se anuncia al público por si alguno quisiere mejorarla, ocurra á verificarlo en el término de 9 dias contados despues del último anuncio.—Habana Julio 4 de 1863.—*Francisco de Castro.* 3-7

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 5—De Cárdenas en 2 dias frag. ing. Johannes, cap. Jongeblad, tns. 153 con lastre á los Sres. J. M. Morales y Cp.
De New-York en 5 dias, vap. am. Evening Star, cap. Bell, ton. 2241 con efectos á los Sres. Durruty P. y Cp.—Pasag. 14.
De New-York en 5 dias vap. am. Eagle, cap. Adams, ton. 1532 con efectos á los Sres. J. M. Morales y Cp.—Pasag. 26.
Julio 6—De Veracruz en 4 dias vap. ing. Trent, capitan Gillies, ton. 377 con efectos al Sr. Cónsul inglés—Pasag. 19.
De Tabasco en 22 dias gol. esp. Cantinera, cap. Blanco ton. 127 con efectos á D. S. Villaverde.—Pasag 2.
De Veracruz, en 9 dias berg. esp. Cambio Universal, cap. Tomasino, ton. 229, en lastre, á los Sres. J. Cabarga y Cp.
De Cayo Hueso viv. am. Wanderer, cap. Armas, ton. 25 con pescado, á D. F. Marty.—Pasag. 2.
De Cárdenas en 2 dias berg. sueco Zephyr, cap. Huitman, ton. 234, en lastre, á los Sres. Fesser y cp.
A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Greenock berg. ing. Palchitha, cap. Rowdan, por los Sres. Adot. S. y cp.
Para New-York gol. am. Ann Susan, capit. Pearson, por los Sres. Ulricí y Barroso.
Para Mahon y Barcelona berg. esp. Virgen del Cármen cap. Gatell, por D. R. Raldiris.
Para Falmouth barca ing. Clyde, cap. Fulse, por los Sres. Scharfemberg J. y cp.
Para San Sebastian berg. esp. María Ignacia, capitan Mayálagan, por los Sres. Arana y Ugalde.
Para Barcelona y el estrangero pol. esp. Teresa, cap. Sala, por los Sres. Samá, S. y cp.
Para San Sebastian y Santander frag. esp. Petronila cap Ugarte, por D. G. del Regato.
Para New-York berg. ing. M. A. Horton cap. Lemester, por D. N. Doulefon.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Bilbao berg. esp. Isabel Elentería, cap. Galdiz, por D. J. Ponton.
324 caj. de azúc., 7 ar. de café, 206 pipas y 2 barriles de aguardiente, 6 millares tabacos, 514 cajetillas de cigarros.
Para Falmouth frag. ing. Rosara, cap. Welsh, por los Sres. Scharfenberg, T. y comp.
2004 caj azúcar.
Para St. Thomas vapor ing. Trent, cap. Gilles, por D. J. T. Crawford.
2125 millares de tabacos, 118.231 cajetillas de cigarros, 2320 pesos mejicanos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Jarqueña, pat. Cusi, con 175 cajas de azúcar.
De Puerto Escondido gol. Leonarda, pat. Perez, con 100 cajas de azúcar.
De Sierra Morena gol. Iberia, pat. Gonzalez, con 200 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Primera Victoria, pat. Fuentes, con 81 cajas de azúcar.
De la Mulata gol. Santa Ana, pat. Mary, con 11 tercios de tabaco.
De Mantanzas gol. Flor de Mantua pat. Ponines, con 66 tercios de tabaco, 20 ar. de cera y 6000 tabacos.
De Cárdenas gol. Vengativa, pat. Vila, con 269 cajas de azúcar y 2 tercios de tabaco.
De Matanzas gol. Antonia, pat. Nicole, con 582 cajas de azúcar y 25 sacos de café.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor EVENING STAR—D. J. Domingo Frias—D. Pedro Dominguez—D. J. M. Courtner—D. Cárlos W. Coolidge y esposa—D. F. Juga—D. M. García y niño.—Ademas 6 de tránsito.
En el vapor EAGLE.—Doña Rosalía Lavin y 3 niños. Doña A. Lavin y criada—D. T. Lavin—D. Manuel Valdes—D. Tomás Brooks—D. Luis Brooks—D. Angel Regil—D. R. D. Smith—D. Fernando Losada—D. James Paul—D. Eugenio Riapolle—D. J. J. Rickley—D. R. M. Estevez—D. P. de Leon Alfonso, su esposa y criada—D. Venancio Santamaría—D. B. Powers—Ademas 4 de tránsito.
En el vapor TRENT—D. Ramon García—D. Manuel Perez—D. Juan Gaston—D. J. Galay—D. José de la Serna—D. Vicente Gutierrez—D. Tomás W. Wallace—Ademas 12 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

[illegible]
TRINIDAD junio 26—Berg. gol. amer. Printess Hobbs Ellis, de Portland
Berg. gol. am. Machias Shoppy, de N. York.
Bca. am. G. R. W. Dodge, Jarvis, de N. York
Berg. esp. Flora, Gelpi, de Barcelona con escala en Santa Cruz de Tenerife.
Berg goleta esp. Los Emilios, Castillo, de Málaga.
29—Gol. am. Ellicott, Duncan, de Aspinwall.
SAGUA junio 23—Bca. am. Charles Edwin, Tibbits, de Portland.
Berg. am. Sparkling Sea, Segér, de la Habana
29—Berg. ing. John Barnard, Jamieson, de Filadelfia.
Julio 2—Berg. amer. Mary C. Mariner, Mariner, de Portland.
Berg. am. L. M. Merrit, Harriman, de N. York.
Bca. am. Trajan, Babbidge, de la Habana

SALIDAS.
SAGUA junio 27—Bca. am. Sarah A. Nickels, Nickels para la Habana.
Gol. ing. Frank, Mc Knigeo para N. York.
CARDENAS julio 4—Berg. esp. Safo, Arimon, para Santander y el estranjero.
Berg. esp. Salvador, Orta, para Barcelona y el estranjero.
Gol. am. Windward, Patridge, para N. York.
MATANZAS julio 4—Pol. esp. Sofia, Garriga, para Barcelona y el estranjero

AMERICA LLEGADOS.
BOSTON, junio 18—Gol. Mary Kelley, Reed, de Cienfuegos.
19—Berg. Titania, Billings, de Cienfuegos.
20—Bca. Essex, Reed, de Cienfuegos.
Bca. Canadá, Mc Donald de Cárdenas.
Berg. Protego, Hammond, de Cárdenas.
Berg. P. M. Tinker, Carlile, de Cienfuegos.
Berg. Rival, Applegit, de Cienfuegos.
27—Berg. W. R. Sawyer, Tracy, de Remedios.
Berg. Néponset, Tracy, de Cienfuegos.
PORTLAND 18—Berg. Minna Traub, Mitchell, de Matanzas.
Gol. George Deering, Bunker, de Cárdenas.
20—Bca. Pilot Fish, Chase, de Sierra-Morena.
25—Berg. Lillian, Sway, de Cárdenas.
26—Bca. Andes, Sheppard, de Cárdenas.
BALTIMORE 23—Berg. Echo, Berns, de la Habana.
26—Berg. Lark, Gamage, de Cienfuegos.
Berg Manitou, Pittsburg, de Cienfuegos.
NEW-YORK 21—Berg. J. W. Sawyer, Leighton, de Trinidad.
Gol. E. F. Prindall, Portor, de la Habana.
22—Bca. T. Cushing, Ames, de Cárdenas.
Gol. W. S. Loud, Clark, de Matanzas.
Gol. Jonathan May, Cobb, de Sagua.
Gol. Alice A. Bandell, Collins, de Baracoa.
23—Bca. Hany Booth, Dusko, de Cárdenas.
Bca. Fannie, Carter, de Remedios.
Berg. W. H. Harris, Coalfleet, de Cárdenas.
Gol. Lizzie Sturges, Crocker, de Manzanillo.
Gol. Albert Dexter, Sparrow de Baracoa.
24—Bca. B. Colcord, Colcord, de Cárdenas.
Bca. John Winthrop, Wotton, de Cienfuegos.
Berg. Baltic, Hooper, de Matanzas.
Berg. Prestissimo, James, de Trinidad.
Berg. Naiad, Richard, de Cienfuegos.
Berg. Madeira, Morton de la Habana.
Berg. Sea Lion, Witham, de Zaza.
Berg. Velocity, Darrell, de Cienfuegos.
25—Bca. Winslow Davis de Cárdenas.
Barca Albino, Enell, de Sagua la Grande.
Barca New-Empire, Brooks, de Sagua la Grande
Berg. John Bagshaw, Couch, de la Habana.
Berg. Clara Pickens, Rich, de Sagua la Grande.
Berg. Hattie Eaton, Fowler, de Cárdenas.
Berg. Eliza Frazer, Savage, de Cárdenas.
Berg. Torrent, Montgomery, de Trinidad.
Gol. Sahwa, Whittemore, de Matanzas.
26—Barca Jane A. Bishop, Douney, de Sagua la Grande.
Gol. Laura M. Mangam, Harden, de Baracoa.
27—Berg. Minnie Miller, White, de Sagua la Grande.
29—Barca R. W. Griffiths, Drummond, de Cienfuegos.
Berg. Ocean Wave, Morton, de Cárdenas.
Berg. Lizabel, Geary, de Santa Cruz.
Gol. María, Crowell, de Cienfuegos.
Gol. Luisitl, Underhill, de Baracoa.
Gol. J. P. Auger, Wright, de Baracoa.
FILADELFIA 21—Berg. Mazatlan, Merriman, de Matanzas.
22—Barca Imperador, Power, de Trinidad.
24—Berg. Breeze, Mc Dougal, de Cienfuegos
Berg. Kodiac, Peterson, de Cienfuegos.
Berg. Tiberius, Lecog, de Cienfuegos
26—Barca George Thomas, Ryan, de Cárdenas.
Berg Lauretta Smith, de Matanzas.
Berg. Mira W Holt, Blanchard, de Cárdenas.
Berg. Webster Kelly, Heagen, de Matanzas.
Berg. Scotland, Mc. Clellan, de Sagua la Grande.
Gol. Ida F. Wheeler Dejor, de Matanzas.
27—Berg. J. C. Brooks, Graffam, de Cárdenas.
BRISTOL 26—Berg. Croton, Ingraham, de Matanzas.

DESPACHADOS.
BOSTON, junio 19—Berg. Leander, Vigneau, para Cuba.
22—Berg. John Stevens, Conary, para Matanzas.
26—Gol Loyalist, Williams, para la Habana.
BUCKSPOT, 17—Berg. Humbolt, Cobb, para Matanzas.
PORTLAND, 17—Berg. H. S. Emery, Gregg, para Matanzas.
18—Berg R. S. Hassell, Nichols, para Sagua la Grande
19—Berg. Mechanic, Hasty, para la Habana
23—Gol. W. H. Park, Ranloff para la Habana.
26—Berg. Essex, Bain, para Cárdenas.
FILADELFIA, 27—Berg. Ida, Cullent para Matanzas.
BALTIMORE, 22—Berg. Donmark, Staple, para Sagua la Grande.
EASTPORT, 15—Berg. Caroline, Talbot, para Zaza.
NEW-YORK, 20—Barca E. Giddings, Young, para Zaza.
Berg. Anita Owen, Vallacot, para la Habana.
Gol. Artist, Sinclair, para la Habana.
Berg. Remedios, Zulaica, para la Habana.
22—Berg. Iza, Thompson, para Nuevitas.
Berg. Emma, Morse, para la Habana.
23—Berg. Paragon, Wetts, para Cienfuegos.
24—Barca Pamelia, Allen, para la Habana.
Berg. J. Titus, Snow, para Zaza.
26—Gol. Ouachita, Horton, para Manzanillo.
27—Berg. Princess Alice, Mear, para la Habana.

BUQUES Á LA CARGA.

SE VENDE Ó SE FLETA LA HERMOSA Y muy velera goleta española MERCED de porte de 82 toneladas, construida con toda solidez y esmero, bien emperneada, forrada en cobre, aperada de un todo para emprender viaje. Informará en la Calle de la Amargura n. 6 su consignatario.
D. RAMON DE HERRERA 30-24 Jun.

GALAFRE—Saldrá desde este puerto para dicho punto del 8 al 9 del corriente mes, la hermosa y muy velera goleta costera GUACAMAYA, y admite carga á flete si se presenta oportunamente. Impondrá abordo su conocido patron D. Francisco Perez, ó en la calle del Baratillo frente á Carpinetti, ferretería de Ferran. 4-3

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera goleta inglesa de 3 palos NUMERO UNO Admite pasageros, que recibirán un esmerado trato, disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matías Abad Proclado y en la Habana, Mercaderes n. 17, los Sres. SERRA Y SERRA 31-19-Jn

SISAL CAMPECHE Ó LAGUNAS.—Saldrá el domingo próximo la muy velera goleta inglesa FOUR FRIENDS, su capitan J. Zicavo: admite carga á flete y pasageros si se presenta oportunamente. De mas pormenores impondrán Empedrado esquina á la de Tacon.
D. JOSÉ PERTUSIO. 5-1

LA MUY SOLIDA Y VELERA GOLETA AMEricana "Kate Boyle" de porte de 53 40/95 toneladas, claveteada en cobre, se vende. Obrapía n. 13, casa de los Sres. Bemdes Murtfeldt y Cd. impondrán. 30-4 Jl.

VALPARAISO.—Directamente saldrá á mediados del próximo Julio la fragata francesa GRANVILLE, capitan Laffitte: admite mercancías ligeras á flete, tabaco torcido y en rama, y tambien pasageros; quienes recibirán el mejor trato. Impondrán Lamparilla n. 16, sus consignatarios los Sres. I. M. ZANGRONIZ Y CP. 15-26

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español AMISTAD su capitan Basaldua. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido.—Impondrán, Mercaderes n. 11, su consignatario
D. J. MARSDEN. 16-20

BARCELONA.—Con escala en Mahon, saldrá dentro de pocos dias el sólido y muy velero bergantin español LEANDRO tiene listo la mayor parte de su cargamento y solamente admite un resto para Palmes, así como pasageros á quienes su conocido capitan Fuentes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan sus consignatarios los Sres.
J. RAFECAS Y COMP. 15-23

NEW-YORK.—Saldrá el dia 11 del corriente Julio el nuevo vapor americano correo de los Estados Unidos EVENING STAR, su capitan Bell; admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. DURRUTY, PLASSAN Y CP. 9-1

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa velera fragata inglesa VILLAFRANCA, su capitan Pettigrew: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-24

FILADELFIA.—Tiene fijada su salida para el 10 del corriente la velera goleta americana GREENLAND, admite carga á flete módico. Se despacha Calle de San Ignacio n. 42 por su consignatario;
JOSE R. MARQUETTE. 6-4

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de Julio el bergantin español ISABEL, su capitan Aldamiz Echevarría: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN 20-5

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOAQUINA VICTORIA su capitan Goyoaga: admite carga á flete moderado, azúcar algodon y tabaco. Impondrán sus consignatarios Enna 2 los Sres. HAMEL Y CP. 20-16-Jn.

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso bergantin español RAMON, capitan Bongoechea: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. MEJER Y TAPIA. 14-30

VERACRUZ.—Saldrá el dia 5 de Julio la nueva y velera goleta española SALVADORA: admite un resto de carga y pasageros que serán bien tratados por su capitan D. Agustin Mila. Impondrán. Amargura 28.
SANTOS VILLAVERDE. 15-30

BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero bergantin español BERNABÉ: admite carga á flete así como pasageros que recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan D. Manuel Luzarraga Impondrán Amargura 16 sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO PARDO Y CP. 10-27

GENOVA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española MAGDALENA, capitan Colí: admite alguna carga ligera á flete y pasageros. Impondrán Cuba 58 sus consignatarios J. DEMESTRE Y CP. 10-7

CADIZ.—Saldrá positivamente el juéves 16 del corriente el bergantin español FAUSTINA, capitan Albanil: admite carga á flete y pasageros. Lo despachan calle de Cuba n. 72, los Sres. MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 10-7

BOSTON.—BUQUE NEUTRAL.—Saldrá dentro de pocos dias la nueva y muy velera goleta inglesa GEORGE BROWN capitan Gabriels teniendo comprometida una gran parte de su carga, admite un resto de ella si se presenta oportunamente. Impondrán Oficios 16 esquina á Lamparilla los Sres. GOMEZ SALAS Y CP. 8-1

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el dia 11 del corriente julio el nuevo vap. am. correo de los Estados Unidos EVENING STAR, su cap. Bell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios
DURRUTY, PLASSAN Y CP. 12-30

NUEVA-YORK.—Saldrá los dias 11 de Julio y 1º de Agosto, el hermoso, nuevo y muy andador vapor Correo americano Eagle, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros en 1ª cámara á 60$ y un reducido número en la proa á 30. Recibe carga hasta la víspera de su salida. Demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. MORALES Y CP.
NOTA.—El Eagle no hará otro viage en el mes de Agosto y volverá á emprender sus viages regulares en Setiembre
OTRA—Un médico esperimentado se halla á bordo. Jl.-2

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS A LOPEZ Y CP.
Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.
El vapor ESPAÑA al mando del acreditado capitan D. Benito Carricarte, saldrá el 15 de julio próximo para Vigo y Cádiz llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasageros para ambos puntos y solo carga para el último.

Precios de pasage......	De 1.ª	2.ª	3.ª
	$ 200	140	60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasages.
Solo admite carga hasta el dia 13.
Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas.
El flete se paga adelantado.
Demas pormenores impondrán sus consignatarios:
SAMA SOTOLONGO Y CP.

NUEVA-YORK.—El hermoso y nuevo vapor correo inglés CORSICA, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 2 de mayo, 6 de junio y 4 de julio á las tres de la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasageros á 15$ para Nassau y á 60 para New-York. No hay pasage de proa.—Un médico esperimentado se halla á bordo. Recibe carga para Nassau N-York y Liverpool. La carga para el último puerto se embarcará en Nueva-York, sin que se necesite emplear agente, á bordo de los vapores de la línea de Cunard á que tambien pertenece el Corsica. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. MORALES Y COMP.
NOTA.—Las balijas de este vapor se cierran á la una de la tarde de los dias de su salida en el Consulado de S. M. B. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas y no se admiten ningunas en casa de los consignatarios. 58-7 My

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.
Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias. en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.
Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem $62-50; entrepuente, $37-50, pagaderos en oro.
Para los demas informes acúdase á
C. B. RICHARD Á BOAS.,
181 Broadway, New-York.
Agentes generales de pasageros por la Compañía.

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HAciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK)
Los celebres vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.
PRECIOS DE PASAJE.
Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara......	$80-00	Cámara de proa......	$32-00
Id. á Lóndres......	85-00	Id. á Lóndres......	35-50
Id. Havre......	90-00	Id. Havre......	37-50
Id. París......	95-00	Id. Paris......	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.
JOHN G. DALE, Agente.
15 Broadway, Nueva-York.

VAPOR GREAT EASTERN.
DE NEW-YORK PARA LIVERPOOL.
El vapor GREAT EASTERN, cap. Walter Paton, saldrá de Liverpool el martes 30 junio.—De New-York el mártes 21 de julio; y sucesivamente en intervalos de seis semanas
PRECIOS DE PASAJE.
En 1. cámara de...... $ 95 á 130$
En 2. cámara con camarotes y una separada...... 70$
Billetes de viaje redondo, solo en 1.ª y 2.ª cámara, precio y medio del viaje sencillo.
Los criados y los niños menos de 12 años, la mitad del precio. Los niños de pecho no pagarán nada.
En 3ª cámara...... 50$
Entrepuente, con arreglo, superiores...... 30$
Los precios de pasaje de Liverpool á New-York son los mismos que New-York á Liverpool, y se pagarán en oro ó su equivalente en papel moneda de los Estados Unidos. Cada pasajero puede llevar un equipage que ocupe 20 piés cúbicos. Hay abordo un médico esperimentado.
Para el pasaje acúdase á la oficina de Chas A. Whitney, 26 Broadway, New-York.
Para fletes á la oficina de Howland y Aspinwall, agentes, 54 South Street. 23-jn.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.
Vapor MAISI: capitan DON EUGENIO DE MUNIATEGUI
VIAJE DE LA HABANA Á SANTOMAS
con escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez y Puerto-Rico.
En combinacion á la salida y retorno con la linea trasatlántica de vapores-correos franceses que salen de Santiago de Cuba el 23 de cada mes; entroncando del mismo modo en San Thómas con la linea de la Mala Real Inglesa.
ORDEN DE VIAJE.
Julio 17—Saldrá de la Habana á las once de la mañana y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.
21—De Gibara y llegará á Cuba el 22.
24—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 26.
27—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 28.
28—De Mayagüez y llegará á Pto. Rico el 28
30—De P. Rico y llegará á St. Thomas el mismo dia.
RETORNO.
Agosto 4—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
5—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el mismo dia.
6—De Mayagüez y llegará á Sto Domingo el 7.
8—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 10.
12—De Cuba y llegará á Gibara el 13.
13—De Gibara y llegará á Nuevitas el 14.
14—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15 por la noche.
ADVERTENCIAS.
La carga para St. Thomas, Puerto-Rico Mayagüez y Santo Domingo se recibirá los dias 15 y 16 de Julio y para los demás puntos de la costa en esta isla el 16 y 17.
El flete de carga y pasages se abonarán en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16.
Todo pasagero que se presente abordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.
CONSIGNATARIOS.
Habana, San Pelayo, Pardo y Comp.
Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y comp.
Puerto Príncipe, Sr. D. Francisco Rubirosa.
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Comp.
Cuba, Sres. Ros hermanos y Comp.
Santo Domingo, Sres. Vicente de Vicente.
Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloredo.
Puerto-Rico, Sres. Vicente hermanos.
St. Thomas, Sres. Helso. Schmidt y Comp.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.
Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Cailelo.
VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.
Agosto 2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
5—De Gibara y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Jacquemel el 8.
8—De Jacquemel y llegará á Sto. Domingo el 9.
10—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 12.
13—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 13.
RETORNO.
Agosto 17—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 17.
18—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 18.
18—De la Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
21—De Sto. Domingo y llegará á Jacquemel el 22.
22—De Jacquemel y llegará á Cuba el 23
24—De Cuba y llegará á Gibara el 25.
25—De Gibara y llegará á Nuevitas el 26.
26—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 por la noche.
La carga para Santhomas, Pto. Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el 30 de Junio; para Cuba, Gibara y Nuevitas el 1º de Agosto.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Muniz y Compañía.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Compañía.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pon y Compañía
Jacquemel—Geo Ballard y cp.
Mayagüez.—D. Pedro J. Raldiris y Compañía.
Aguadilla.—Sres. Anell, Juliá y Compañía.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Compañía.
Santómas.—Sres. Lamb Ball y Compañía.
Se despacha calle de la Amargura número 6, por Don Ramon Herrera.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 5 DE JULIO.

Azúcar, cajas......	2437
Aguardiente de caña, pipas......	206
Café, arrobas......	7
Tabaco torcido, millares......	2131
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas......	1397
Café, sacos......	25
Cera, arrobas......	20
Tabaco torcido, millares......	6
Tabaco en rama tercios......	103
REGISTRADOS EN LA ADUANA	
Azúcar, cajas......	3394
Cera, arrobas......	136
Tabaco, torcidos, millares......	691

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 6 DE JULIO DE 1863.

NUMERO CUATRO, de Burdeos:	
1100 cajas coñac......	26 rs. caja
150 idem durazno rojo......	$7 caj.
144 idem coñac Baker......	31 rs. caja.
300 idem ajenjo......	Reserv.
25 idem aceite de 24 medias botellas......	Reserv.
10 cajas encurtidos......	20 rs. caja
10 idem aceitunas......	$11 caja
78 fard. papel estracilla......	7 rs. resma
900 resmas idem de cilindrar......	8 rs. idem
75 cajas botellas aceite......	Reserv.
ANTONIO, de Hamburgo:	
50 [illegible] arroz menudo......	7½ rs. ar.
PRINCIPE ALFONSO, de Cádiz:	
30 cajas latas chorizos......	10½ rs. lata
EAGLE, de N. York:	
20 barr. mantequilla......	$20 ql.
EVENING STAR, de N. York:	
50 [illegible] idem......	$21 idem
MANUELA, de Liverpool:	
439 sacos arroz India......	Reserv.
SAN FRANCISCO, de Liverpool:	
[illegible] idem idem......	Reserv.
ORION, de Liverpool:	
[illegible] arroz India......	Reserv.
BOTAJE:	
[illegible] vinagre......	13½ rs. uno
[illegible] potes manteca......	$4¼ ql.
ALMACEN:	
[illegible] potes manteca......	Reserv.
15 pacas de heno......	$4½ una
81 sacos de espuma......	Reserv.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 5.
AL CONSUMO:
Por los Señores Jimenez Sobrino y comp: 500 sacos de sal.
Por los Señores I. M. Zancraniz y comp: 6400 de [illegible]
Á ESPORTACION:
En la fragata española Petronila con destino á Santander.
Por D. Pablo Cabo: 60 rs. varillas para marcos.
—En el vapor inglés Córsica con destino á Nassau.
Por D. J. W. Dever: 25 cajitas de cardas para algodon.

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.
(De nuestro corresponsal)
Matanzas. 5 de julio.

MERCADO DE EXPORTACION.
AZUCARES.—Se han vendido en toda la semana que acaba de transcurrir unas 5,797 cajas del purgado y 1,437 bocoyes del mascabado.
EXPORTACION.—Esta ha consistido en 8,[illegible]04 cajas de azúcar, 1,370 bocoyes mascabado 2103 idem de miel de purga y 132 pipas de aguardiente de caña.
EXISTENCIA DE FRUTOS—19,116 cajas azúcar purgada en primeras manos, 35,643 idem idem en segundas, 3 138 bocoyes mascabado en primeras y 2,296 idem idem en segundas Ademas 3.95[illegible] bocoyes de miel de purga y 305 idem concentrada.

PRECIOS CORRIENTES.
AZUCARES:

Cucurucho núm. 8 á 9......	de 5¼ á 5½	rs. ar.
Idem: núm. 10 á 11......	de 5¾ á 6¼	idem.
Quebrado: núm. 12 á 14......	de 6¼ á 7	idem.
Idem: núm. 15 á 16......	de 7¼ á 8	idem.
Idem: núm. 17 á 18......	de 8¼ á 9	idem.
Idem: núm. 19 á 20......	de 9¼ á 10½	idem.
Mascabado de miel en caja......	de 4¼ á 5½	idem.
Mascabado bajo á regular......	de 5¼ á 5¾	idem.
Floreto......	de 6¼ á 6½	idem.

MIELES.
Miel de purga, barril...... á 3 rs.
Idem de mascabado, id...... á [illegible]
Id. de abejas, galon......
FLETES.—Ninguno.

IMPORTACION.
TASAJO.—No ha llegado ningun buque procedente del Rio de la Plata, así nada nuevo tenemos que comunicar relativo á esta salazon.
ARROZ.—Escasean las clases superiores y los precios tienen tendencias á subir: ninguna venta del estrangero en la semana que anotar.
MANTECA.—Activa demanda, precios sostenidos. Se han vendido varios lotes en barriles y tercerolas de 14½ á 14¾$ qtl. y en cuñetes á 15½ idem qtl.
PAPEL.—Se han vendido varias partidas del amarillo del Norte á 3 y 3½ rs. resma. Estando ya muy abundantes los precios van de baja.
MANTEQUILLA.—Se han colocado 25 cuñetes—(Oshen—de superior calidad á 27½$ qtl.
OSTIONES.—100 cajas clase fresca, han obtenido 5½$ caja.
PESCADO.—Se han vendido 100 tinas salmon á 5¼$ una y 100 dichas de caballas á 9 rs. una.
QUESOS.—Escasos. Á 18$ qtl. clase superior, se vendieron unos 127, procedentes de New York.
PAPAS.—Abundan las del país, así una venta de algunos barriles de las estranjeras, algo averiadas, [illegible] no pudo obtener 5 rs. por barril.
JAMONES.—En activa demanda, reducida existencia y precios en alza. Á 16½$ qtl. se vendió un lote de los [illegible] americanos. dulces.
TOCINETA.—Se vendieron 10 cajas de New-York á 9½$ qtl.
TABACO DE MASCAR.—Abunda: 10 cajas clase buena, obtuvieron 36$ por qtl.
VELAS.—Buen surtido de todas las clases de las de composicion. Un lote de las americanas superiores se realizó á 2¼ qtl.
MADERA.—Escasea y las tendencias son de alza.
ARCOS.—Mucha existencia en segundas manos y aunque han acortado los arribos no debe esperarse mejora.
CORTES DE ENVASES.—Sin demanda, de 6 á 6½ rs. uno precio nominal.
PAQUETES DE DUELAS.—Los precios mas elevados que se consignan son los de 17 á 19 rs. por las clases superiores de patente. No tienen demanda.
BOCOYES VACIOS.—Á 3$ uno se colocan los que se reciben.
CARBON DE PIEDRA.—Á 4$ tonelada con dificultad. No ha habido arribos.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-York, 29 de junio de 1863.
Los negocios con el exranjero no pasan de medianos y las entradas de mercancías secas y otros artículos han sido extremadamente reducidas para la época del año. El alzamiento de los estivadores afecta seriamente los embarques, aunque no en tanto grado como al principio. La exportacion de oro no ha tenido nada de grande, pues comparada con la de tres millones en la misma semana de 182, deja una diferencia de $150,000. Los embarques de oro se están haciendo directamente de San Francisco para Inglaterra, con grave daño de Nueva-York. La exportacion de plata ha aumentado rápidamente por la conveniencia que ofrece la diferencia en el cambio, comparado con el del oro.
El oro se ha mantenido de 143 á 146. La semana anterior estuvo á 43 solamente. Hoy ha cerrado á 147½. La abundancia de metal mantiene el cambio bajo.
Préstamos 6 por 100 por papel de primera; es corriente el interés 7 por 100.
ALGODON.—El miércoles y juéves de la semana pasada hubo una gran excitacion en el mercado con alza de 5c. en libra á cuyo tipo se hicieron ventas de mucha consideracion. El sábado se calmó algo la excitacion de los dias anteriores; pero las ventas sostuvieron los mismos precios.
Ordinario...... 50c.
Mediano...... 66
Mejor...... 70
Se han recibido de puertos extranjeros 263 pacas, Cat Island 5 sacos: de los Estados-Unidos 1,231 pacas. Importacion total desde 1º del corriente 12 529 pacas.
1º de setiembre 175,645

	1863	1862
Exportacion desde 1º á 23 de junio	4,377	630 pacas.

AZUCAR.—Con buena demanda tanto para almacenistas como para refinadores y con precios firmes.

Cucuruchos......	10 á 11
Pardo......	11½ á 11¾
Amarillo......	12 á 12¼
Florete......	12 á 12¾
Blanco......	13½ á 13¾
Mascabado (comun)......	10 á 10½
Bueno de refinar......	10½ á 10¾
Bueno para consumo......	11 á 12
Existencia—Bocoyes......	51,500
Cajas......	10,000
Sacos......	135,000

CAFE.—Con mejor demanda principalmente el de Rio para consumo, y se hacen en este momento buenos negocios.

Rio de primera (4 meses)......	29½ á 31½
bueno......	30½ á 31
regular......	29 á 30
ordinario......	28½ á 29
Java, surrones y sacos......	35 á 36
Maracaibo......	31 á 33
La Guaira......	31 á 32
Santo Domingo (contado)......	27½ á 27¾

MADERAS.—Caoba de Santo Domingo coracolillo por pié...... 60 á 100

Ordinario en trozos......	11 á 15
Caracolillo......	50 á 80
Portau Prince, trozos......	14 á 15
Nuevitas......	13 á 15
Manzanillo......	11 á 12½
Mejicano......	11½ á 14
Honduras......	11½ á 12½
CEDRO.—Nuevitas......	15 á 20
Mejico......	12 á 14
Florida, piés cúbicos......	1.25 á 1.50
PALO DE ROSA.—Rio Janeiro lib......	7 á 15
Bahía......	5 á 10

MIELES.—Buena demanda para consumo, los precios se sostienen.

Miel de purga......	35 á 40
de mascabado......	37 á 45
de Nueva-Orleans......	40 á 50
de Puerto-Rico......	47 á 52
MELADO......	— á —

GIRO DE LETRAS.

Sobre Albacete, Alicante, Barcelona, Cádiz, Coruña Lérida, Madrid, Málaga, Murviedro, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Santander, Santiago, Tarragona, Tortosa, Valencia, Vigo, Villanueva y Geltrú y Zaragoza, las giran en la calle del Obispo n. 23 esquina á la de Mercaderes, almacen de papel, los Sres. Froixes y hermano. 30-5 Jul.

Sobre tampico, las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 90, los señores
D. LUIS SUSINI E HIJO. 190—14 Mzo.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo número 21 frente á Palacio.
D. J. A. BANCES. Año-6-Nov.

Sobre Paris, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gerona, Gijon, Guadalajara, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Trun, Infiesto, Jaen, Jerez, Leon, Laredo, Llanes, Luarca, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Mahon, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Ortigueira, Padron, Pravia, Pontevedra, Puente-Areas, Puente Ceasures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Valladolid, Vitoria, Vivero, Vinaroz, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares y como sobre 780 poblaciones de España, inclusas las capitales de provincia, y todas las cabezas de partido, las giran en la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla los Sres. P. DASSE Y CP. F. 1º

Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Gijon, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca Rivadeo, Reinosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Tarragona, Santa Marta de Ortigueira, Valencia, Vigo, Villaprosente, Vivero, Ibiza, y sobre Veracruz y Tampico. las giran en la calle de Cuba n. 83, entre Muralla y Teniente-Rey.
J. DEMESTRE Y CP. 14 My

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cádiz, Cartagena, Alicante, Santander, Ferrol, Valencia, Málaga, S. Sebastian, Vigo y sobre dichas plazas pagaderas en todas las poblaciones de cada respectiva provincia, y sobre Vivero, Santiago de Galicia, Corcubion, Mallorca, Mahon, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, pagaderas en cualquiera poblacion de aquellas Islas, las giran en todas cantidades y á toda fecha, en la calle de S. Ignacio n. 46 entre Obrapía y Lamparilla, altos de la ferretería de la Sra. viuda de Pozo los Sres.
BORRELL, COMELLA Y CP. Año 24 Fb.

Sobre ochocientas poblaciones de España inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias: sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, treinta, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura número 23 entre Habana y Aguiar, los señores
UHAGON, HERMANOS Y COMP. mayo 27

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 16, los señores
SAN PELAYO, PARDO Y COMP. Año-21-N

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Pto. Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores
HERRERA, BOLET Y COMP. año-18E

Sobre Algeciras, Alcoy, [illegible], Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartajena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1E

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona Cangas de Onís, Castropol, Coruña, Calatayud, Córdoba Cartagena, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, S. Sebastian, Santiago de Galicia, Villaviciosa, Vigo, Valencia, Infiesto y Zaragoza, la giran á corta vista y en todas cantidades. Sol n. 2 entre S. Pedro y Oficios, los Sres.
C. SUAREZ Y CP. 6-ms.-9-Abril.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de la Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia se giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19, los señores.
RIGAL, DARDET Y COMP. 40F

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores.
FESSER Y COMP. Año-1º-3

Sobre Aranda de Duero, Alicante, Barcelona, Búrgos Castro de los Condes, Cádiz, Coruña, Gijon, Haro, Leon Madrid, Medina del Campo, Málaga, Oviedo, Reinosa, Salamanca, Santo Domingo de la Calzada, Segovia, Sevilla, Santander, Valladolid, Vizcaya, Vigo, Valencia, y otros puntos de España en la calle de San Ignacio número 70, esquina á la del Teniente Rey, los señores
PEREDA Y TRUEBA. Año-1.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.
Vista la instancia presentada á esta Junta por el apoderado del colegial D. Pedro M. de Lavalette cesa desde esta fecha, por mútuo convenio, D. Pedro Acevedo y Blanco de ser su dependiente auxiliar, admitiéndose en su lugar á D. Felipe Galvez para que en calidad de tal dependiente desempeñe las funciones de la plaza de su poderdante. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 4 de julio de 1863.—El Síndico, Policarpo G. Pumarino.

ALMONEDA.

El mártes 7 del corriente, por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta almoneda de 5 á 6 de la tarde un lote de varias óperas de las mas modernas, otro idem de obras de literatura ciencia, historias y novelas, y 5 baules-maletas
A consecuencia del incidente á la testamentaría concursada de D. José Ramon Salazar, se rematará nuevamente por esta bajo el tinglado del muelle de Caballería el miércoles 7 y miércoles 8 del corriente de 11 de la mañana á [illegible] de la tarde el berg. "Lola" correspondiente á dicha testamentaría retasado en 339-$ cuyo bergantin se encuentra atracado en el carnero de Pasos, en Casa-Blanca.
El dia 8 del corriente por cuenta de quien corresponda se rematará en esta de 5 á 6 de la tarde, un caballo americano, color moro mosqueado, maestro de tiro.
En los autos de la cesion de bienes de D. Ramon Coll ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, que por esta se remate el dia 8 del corriente de 5 á 6 de la tarde en la calle de la Maloja casa nº 124, un escaparate de caoba de marca mayor, una cómoda de id., una mesa redonda, un palanganero, 12 sillas de madera, un espejo de medio cuerpo, una mesa tocador y una bomba, cuya tasacion estará de manifiesto.
En la causa seguida contra D. Tomás Cacey por alzamiento y fuga, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro que el dia 7 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematen en esta, 4 espiochas, 42 palas, 4 barrenas de perforaciones, 28 carretillas de mano, 2 palas grandes, lo que se ha retasado en 144$, cuyos instrumentos están de manifiesto en los bajos del colegio de Escribanos y procuradores plaza de la Catedral.
El miércoles 8 del corrientes de once á 12 de la mañana por cuenta de quien corresponda, en el almacen de averías, se rematarán 4 docenas pamelas de señora de última moda, de Paris
El juéves 9 del corriente de cinco á seis de la tarde se rematará en esta almoneda un negro general de campo y peon de albañil.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836. CAPITAL $6,000,000
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1. A-3-N.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS
No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia, la junta general señalada para el 20 de mayo último el señor Presidente de acuerdo con el Sr. Inspector general de sociedades, ha dispuesto se convoque nuevamente á los Sres accionistas para que tenga lugar dicho acto el 13 del próximo mes de julio, á las 12 de su mañana, en la casa n. 124 de la calle de Compostela; en concepto de que conforme al Reglamento, lo que se acordase por los que asistan, cualquiera que sea su número, se llevará á debido cumplimiento.—Y se repite que en la referida reunion, se leerá la Memoria anual, que comprende el balance de la Sociedad hasta 31 de Diciembre último, y en que se dá cuenta de las operaciones de la Directiva sobre la marcha de la Empresa. Tambien se tratará de los demas asuntos de interés general de la Compañía, y con particularidad de la caducidad de la concesion de la nueva línea, decretada recientemente por el Gobierno, y de las medidas en que entiende la Directiva y por las que espera alcanzar la reforma de esa disposicion superior.
Habana y Junio 20 de 1863.—*Joaquin de Sousa*, Secretario. 10-1

LA UNION,
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.
Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862.		$1.119.346-18
1863—Enero......	5,447-50	
Febrero......	35,366-00	
Marzo......	14,445-34	
Abril......	2,255-02	
Mayo......	4,177-50	61,691-34
Total......		$1.180.937-52
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro......		128,722-05
Total de siniestros liquidados y pagados......		1.309.659-57

Habana, mayo 30 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé.* M-S-12

CASA DE CONTRATACION.
Las personas que tienen dinero depositado en este establecimiento de crédito y no han acudido por los intereses del semestre vencido en Junio último, pueden ocurrir todos los dias hábiles de 10 á 3 de la tarde al escritorio, calle de la Habana n. 66 á percibir los indicados intereses pues no haciéndolo dentro de ocho dias, se capitalizarán aquellos, con lo cual los señores depositantes obtendrán mayores beneficios.—Habana, Julio 1º de 1863.—El Director, *Joaquin Lastre Ginarte.* 8-2

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10,000,000$. Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año-1º-F

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.
Solicitada y obtenida del Gobierno Civil la autorizacion necesaria para fijar el precio de 1 rl. fte. para el pasage de los omnibus establecidos entre las poblaciones del Cerro y de Marianao, se pone en conocimiento del público que desde el dia 20 del actual empezará á cobrarse el mencionado precio, tanto á las personas blancas como á las de color que hagan uso de los susodichos ómnibus.—Habana 1º de Junio de 1863.—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-3 Jn

EL IRIS.
COMPAÑIA GENERAL CUBANA
DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.
CAPITAL DE RESPONSABILIDAD
$ 61.000,000.
DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.
PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. D. JUAN NENNINGER.
VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUES DE VILLALBA.
VOCALES.
D. Fabio Patera. D. Cárlos Ruga. D. Ramon Fernandez Criado. D. Domingo Sañudo. D. José Cabarga. D. Luis Susini. D. Miguel Báldor. D. Ramon Herrera.
D. Gabriel Rodriguez. D. Juan Comellas. D. José de Luna. D. Bernardo F. Dominguez. D. Antonio Puente y Franco. D. Enrique Gallol. D. Juan Antonio de la Losa. D. Manuel [illegible]
Toda clase de edificios y establecimientos se aseguran por primas módicas [illegible] el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.
Cantidad invertida para indemnizar siniestros...... $ 484.415 49.
112-11-[illegible]

COSTO DE LA SUSCRICION
Madrid por 3 meses...... 60
— por 1 año...... 2
Provincias por 3 meses...... 60
— por 1 año...... 2 20
Ultramar por 1 año pagados anticipadamente...... 3
LA TUTELAR,
ORGANO OFICIAL
DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
REVISTA CIENTÍFICA DE ECONOMÍA POLÍTICA Y ADMINISTRACION [illegible]
PUNTOS DE SUSCRICION. EN MADRID: Direccion general de LA TUTELAR, Alcalá, [illegible] EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de [illegible]
Núm. 1º (3ª época.) Sale los dias 10 y 25 de cada mes. [illegible]
REDACTORES.
Alcalá Galiano (D. Antonio). Bona (D. Félix). Bona (D. Javier). Canalejas (D. Fco. de Paula).
Canalejas (D. José). Carballo (D. Benigno). Figuerola (D. Laureano). G. Moliner (D. Eugenio). Gil Maconnell (D. Lázaro).
Herreros de Tejada (D. Feliciano). Leal (D. Ramon). Martinez (D. Pablo). Moret (D. Segismundo). Morquecho y Palma (D. G.)
[illegible]

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.
Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista, pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la [illegible] de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion [illegible] los imponentes de la Compañía, se servirán manifestar [illegible] de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 p.§ ESPAÑOL
IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100 — LA TUTELAR, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de [illegible] y 18 de junio [illegible] — DEPOSITO [illegible] BANCO DE ESPAÑA
CREACION de CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.
DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO [illegible] ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.
JUNTA DE VIGILANCIA
Exmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente).
Exmo. Sr. Marqués de Hereida.
Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion.
Sr. D. José Hermenegildo Amirola, Abogado y propietario.
Ilmo. Sr. D. José de Orosno y Peralta, Jefe superior de Administracion.
Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil.
Sr. D. Antonio María Puig, Consejero y Cajero general de Ultramar.
Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico.
Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero.
Sr. D. Tomás Lopez de Bergés, Jefe de Administracion.
Sr. D. Juan Slayek y Llorat, Jefe de Administracion.
Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado.
[illegible]
Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.
EN MADRID.—SRES. UHAGON HERMANOS Y Cª
EN PROVINCIAS.—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.
DIRECCION GENERAL. MADRID: [illegible] PROVINCIAS: [illegible]
FIANZA ADMINISTRATIVA: 1.000,000 en títulos del 3 p.§ consolidado.
FIANZA DEL DELEGADO REGIO 100,000 reales en efectivo metálico.
TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA
REALES VELLON
429.959,000
LA TUTELAR EMPIEZA Á DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS [illegible] PARTIDOS LOS SIGUIENTES:
REALES VELLON.
12.894,000 en títulos del 3 p§ consolidado á los 1,381 imponentes que terminaron su compromiso en [illegible]
20.479,000 en id. id. [illegible]
37.257,000 en id. id. 6,971
36.190,000 en id. id. 6,820
36.350,000 en id. id. 6,127
68.814,000 en id. id. 10,089
211.984,000 en junio.
Capital suscrito en 10 de enero de 1863. — Número de imponentes [illegible]
REALES VELLON
603.863,355-50. — 32,8[illegible]
EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA [illegible]

Clase de imposicion.		Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion.	Producto.	[illegible]
Reingresos de la liquidacion de 1857	Unicas	1.575	Agustin Robert	Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		39	Domingo Salazar	Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		1.774	Salvador Riera	Vilamará	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverria	S. Sebastian	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		620	Joaquin Caraña	Santander	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Primer quinquenio	Unicas	29,257	Francisco Barquete	Valencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		29,616	Antonio Cruz	Habana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		29,650	Gregorio Piquero	Idem	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		32,977	Hilario Serramitja	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. id	Anuales	25,700	Escolástica Martinez	Iniesta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		29,339	Francisco Taulet	Higuera de A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.
Balance de la situacion de esta empresa en la tarde del dia 30 de junio de 1863.

ACTIVO.			
Caja	En efectivo......	$ 84 521- 6	
	En billetes del Banco Español......	33.[illegible]	
	En el Banco Español......	7[illegible] 697-87	
	En otros bancos......	16.[illegible]-19	263 9[illegible]
Cartera	Vencimientos hasta tres meses......	342 627-06	
	Idem hasta seis idem......	2[illegible].059-3[illegible]	
	Idem á mas tiempo......	164.508-26	
	Letras negociables......	2.164-53	635 359-83
Créditos varios	Préstamos con hipotecas de fincas urbanas......	1[illegible]8.580-71	
	Créditos con garantías de acciones y fincas......	297 2[illegible]6-21	
	Idem vencidos......	76 317-49	552 184-41
Propiedades	Almacenes de San José......	553 129-59	
	Acciones de varias empresas......	133.455-00	686.584-59
			$ 2.418.131-45

PASIVO.	
Capital [illegible]	[illegible]
Fondo de reserva	[illegible]
Obligaciones á la vista / Dividendo á pagar	[illegible]
Obligaciones á plazo: Depósitos con interés / Obligaciones á pagar	[illegible]
Ganancias y pérdidas: Descuentos é intereses / Productos de almacenes	[illegible]
Menos los gastos	[illegible]
	$ 2 418 131-45

Habana, 30 de junio de 1863.—EL DIRECTOR, PEDRO MENDIVE. 3-4

LA PROTECTORA (EN LIQUIDACION).—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS
mútuos sobre la vida de los esclavos
Situacion de esta Compañía en la tarde del 30 de junio de 1863.

ACTIVO.	
Caja: Efectivo......	$ 20—[illegible]
Banco Español......	40—62
Documentos por cobrar......	201 4[illegible]—22
Recibos agregados á los espedientes judiciales......	19 643—67
Colectores (cuentas corrientes)......	109.203—42
Fondo en suspenso......	1.548—67
Subdirectores......	7.681—73
Indemnizaciones de la liquidacion......	350—00
Subdirectores (incobrables)......	77.041—03
Gastos de liquidacion......	16.773—78
	$ 433.777—32

PASIVO.	
La Direccion General......	$ 36 017—[illegible]
La Compañía Protectora (en liquidacion)......	[illegible]
Banqueros de la liquidacion......	[illegible] 117—[illegible]
Sres. Drake y Cª á liquidacion......	47 429—[illegible]
Sres. J. M. Morales y Cª......	16 595—[illegible]
La Compañía de Seguros "El Iris"......	[illegible]
Subdirectores......	[illegible]
Derechos administrativos......	19 2[illegible]
Fondo social......	14 9[illegible]—36
	$ 433 777—32

S. E. ú O.—Habana, 30 de junio de 1863.—V° B°—El Delegado del Gobierno, *Andrés Sanchez.*—La Comision liquidadora, *Ignacio Amenábar.—José Joaquin Romero.* 3-5

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.
El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á distribuir entre los Sres. accionistas 6 p. § sobre el capital efectivo del Banco, por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, segun el balance y liquidacion que al efecto se han practicado, pudiendo los interesados acudir en horas hábiles al establecimiento á percibir sus cuotas respectivas desde el dia 8 del actual en adelante.—Habana, julio 1º de 1863.—El Secretario, *Francisco Javier de la Cruz.* 9-2

EMPRESA DEL FERRO CARRIL URBANO OMNIBUS DE LA HABANA.
En las oficinas de esta empresa se compra plata por oro á peseta sencilla la onza San Ignacio 56 esquina á la Amargura. 15-26

LA ESPAÑOLA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.
Á Prima fija.
Establecida en Madrid en 1841. Comision de la Habana calle de S. Pedro n. 2 frente al muelle de caballería. 31-19-Jn.

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y de ómnibus de la Habana.—Deseosa esta empresa de proporcionar al público la mayor comodidad posible aun á costa de sacrificios pecuniarios, tiene la satisfaccion de anunciar que las berlinas que hasta ahora han prestado el servicio de conduccion de pasageros entre el paradero del Fomento en Jesus del Monte y el punto conocido por las Ceibas, demarcacion del barrio de Arroyo Apolo, serán inmediatamente sustituidos por ómnibus decentes y recientemente construidos al efecto, sin que por ello se cobre cuota alguna á los que hagan uso de ellos en conexion con los de la línea de Jesus del Monte á la capital, y vice-versa, si bien en estos últimos se cobrará desde el dia 1º del entrante un real fuerte por el pasaje en vez del sencillo que estaba establecido, aumento insignificante para el cual se ha obtenido hace tiempo la autorizacion del Gobierno y que por mas que se ha tratado de retardar y evitar, hace indispensable la enormidad de los gastos que originó el sostenimiento de la mencionada línea.—Habana, 15 de junio de 1863.—El Administrador general. *Juan A. Colomé.* 30-18 Jun.

El Porvenir de las Familias.
Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral núm. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.
No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta General de Sres. accionistas anunciada para el dia 25 del mes próximo pasado, se ha dispuesto de acuerdo con el Sr. Inspector general de sociedades, convocarla para el dia 10 del actual á las 6 de la tarde: en la calle de la Amargura n. 16, en la inteligencia de que en cumplimiento del artículo 23 de los estatutos se llevará á efecto sea cual fuere el número de accionistas que concurran y el capital que representen.—Habana 1.º de Julio de 1863.—El Secretario. 8-2

AVISOS VARIOS.

AVISO.
Habiendo sido nombrados agentes de la Compañía de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—CARUZAC Y HERMANOS A 22 J

AVISO Á LOS SRES. COMERCIANTES Y [illegible] pitanes de buques. El que tuviere que alijar algun buque de atracarse, previo el permiso de la capitanía de puerto [illegible] 55 12 Mz.

SE VENDE EL BERGANTIN GOLETA ESPAÑOL "Herminia" de buena marcha, de porte de 134 toneladas, forrada en zinc, listo para salir á la mar. Informará Amargura n. 6 su consignatario
D. RAMON DE HERRERA 30-30-Jn

SE VENDE LA MUY SOLIDA Y VELERA BAlandra Sloop [illegible] de porte de 15 36/95 toneladas, en muy buen estado y claveteada en cobre hasta la cubierta. Impondrán Obispo n. 12 los Sres Berndes Murtfeldt y Cp. 30-13 I

Aviso á los Sres. Hacendados.
Merrick é Hijos han trasladado su escritorio y depósito de maquinaria á la calle de San Ignacio n. 36 entre las del Obispo y O-Reilly.
Encargado de dicho depósito, D. Leon de Carricaburu agente de la casa de Filadelfia, D. Samuel H. Mellinger 182-Julio-4

LA HERMOSA Y VELERA POLACA CORbeta española PELEGRINA forrada y claveteada en cobre y aperada completamente para emprender viage. Informarán Cuna 2 sus consignatarios los Sres.
GILI RÓBIRA Y CP.

LLAMANDOME Á LOS ESTADOS DEL NORte los intereses de mi representado en esta, queda hecho cargo de todos mis negocios durante mi ausencia el Sr. D. Juan A. Bauces quien satisfará todas las letras aceptadas por mí hasta la fecha.—Habana 4 de Julio de 1863.—*Vicente Medina.* 4-5

Dispuesto el entierro de mi hija María Josefa para las cinco de la tarde del dia de hoy, suplico á las personas de mi amistad que, por omision involuntaria, no hubiesen recibido la correspondiente invitacion, se sirvan acompañar el cadáver desde la casa número 13 de la calle de los Angeles al Cementerio general: favor á que viviré agradecido.—Habana, 7 de julio de 1863.—Martin Vilaró y Diaz.

HABANA.

LUNES 6 DE JULIO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	13	Nueva-York, junio	30
Barcelona, junio	10	N. Orleans, junio	5
Cadiz junio	15	Charleston, junio	22
Paris, junio	10	Mejico, junio	26
Lóndres, junio	13	Veracruz, julio	1º
Liverpool, junio	13	Santo Domingo, junio	21

Los vapores que llegaron á este puerto en la tarde del domingo, procedentes de Nueva-York, no nos han traido noticias de combates decisivos que eran generalmente esperados y parecian inminentes en el estado en que habian quedado las cosas el 20 del mes anterior; pero, aunque un tanto confusos, no han dejado de traernos abundantes pormenores relativos á la marcha agresiva de las tropas confederadas y al desenvolvimiento de los profundos planes estratégicos del general Lee, que de esta vez parece que trata de coronar su reputacion de hábil y consumado caudillo.

En el *Alcance* y número del *Diario* de hoy se encuentran todos estos pormenores y noticias, tales como resultan de los diversos periódicos y correspondencias que hemos tenido á la vista, y por lo tanto seria ocioso reproducirlos en este lugar, cuando es muy reducido el espacio de que disponemos. Bien examinados todos esos datos, y aparte la confusion que se nota en los diferentes despachos y relaciones, parece fuera de duda que la primera parte del plan del jefe confederado se hallaba ya realizada y conseguido el objeto propuesto en los últimos dias del mes que acaba de pasar. Mover un numeroso y bien pertrechado ejército, flanqueando y desconcertando á su contrario, penetrar en el territorio enemigo arrollando cuantos obstáculos se le han puesto por delante, y amenazar á la vez á la capital federal y otras grandes poblaciones del Norte, situarse en una region abundantísima en toda clase de provisiones, en armas y en caballos, y hallarse en posicion de poder escojer el campo de batalla y obligar á su contrario á batirse en él, so pena de dejar abandonada la capital á discrecion del invasor y separada del resto de los Estados; todo esto, decimos, es ya un resultado muy importante de las hábiles maniobras de Lee y lo que puede llamarse la introduccion de su plan, tan intencional como atrevido, si se considera que sin hacer caso de un ejército formidable, cual es el del Potomac, por su espalda ó por sus flancos, ha dejado descubierta la capital confederada y se ha comprometido en una empresa en la cual le es forzoso vencer si quiere evitar la ruina de la causa que con tanto éxito como destreza ha sabido sostener hasta ahora.

Estas consideraciones nos hacen esperar un encuentro decisivo, que tal vez haya ocurrido el mismo dia 30, al tenor de lo que nos escriben de Nueva-York. Y en este encuentro, á no ser que la Providencia hubiese determinado lo contrario, todas las probabilidades eran favorables para el ejército confederado. Sorprendido el ejército del Potomac por el rápido movimiento agresivo de Lee, conducido á pelear léjos de sus trincheras y antiguos campamentos, no alentado por recientes triunfos y con un nuevo jefe puesto á su cabeza la víspera del combate, no ha debido hallarse en las mejores circunstancias para vencer á un enemigo á quien abona su propia osadía y presta nueva fuerza el pánico que ha puesto su presencia en el corazon del pueblo y del gobierno.

Hay, pues, que esperar todavía un nuevo vapor que nos aclare la situacion de las cosas. Si se ha dado la batalla y es vencido el nuevo general federal Meade, entonces tal vez pueda decirse que es llegado el momento de los grandes desenlaces y haya lugar para abrigar la esperanza de que la guerra se termine por una transaccion, único medio, segun hemos asentado repetidas veces, de que se obtenga semejante resultado. Si, por el contrario, Lee es el derrotado, habrá recibido un gran golpe la causa confederada y sufrido bastante el crédito de este general, el cual, como hemos dicho mas arriba, antes de acometer la actual empresa ha debido contar con la victoria; dado que ahora y en la situacion respectiva de los contendientes no es probable la repeticion de esas batallas indecisas que tan mal parados dejan tanto á unos como á otros.

En suma, hay que convenir en que en los últimos dias de junio se presentaba altamente interesante y en estremo crítico el estado de las cosas en el pais vecino, como tal vez no ha sucedido desde el comienzo de la guerra.

Como se verá por las noticias insertas en otro lugar, las armas federales no alcanzaban ventajas en el Oeste. Vicksburg se sostenia y Port-Hudson rechazaba los ataques de Banks. La campaña de verano no es ciertamente para la Union mas propicia que lo fué la de la primavera.

El Sr. D. José Montalvo y Castillo, conde de Casa-Montalvo, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de la órden americana de Isabel la Católica.

Nos escriben de Madrid que han sido concedidas la encomienda de Isabel la Católica á D. Pedro Raymond, la cruz de Cárlos III á D. Telesforo Rubio y D. José Calvo, y la sencilla tambien de Isabel la Católica á D. Pedro Molina, D. Pablo Lucas, D. Cándido de la Torre, D. José Llaurador y D. Antonio Gil.

Segun nos escriben de Sancti-Spíritus personas respetables, carece completamente de exactitud lo que se refirió en una local del *Imparcial* de Trinidad correspondiente al 26 de junio último, acerca de supuestas ocurrencias desagradables habidas en la primera de dichas poblaciones el dia de San Juan, con motivo de las fiestas con que suele celebrarse esta solemnidad en la mayor parte de los pueblos de la Isla.

Tales sucesos, al tenor de los informes á que nos hemos referido, no han acaecido, ni ninguno que turbase la completa tranquilidad que ha reinado durante las fiestas en la pacífica y sensata villa de Sancti-Spíritus, al frente de cuya tenencia de gobierno se encuentra una persona dignísima y que donde quiera sabe captarse el público afecto y mantener el órden y los fueros de la autoridad.

Todos los testimonios, inclusos los de los periódicos del Norte, que no pueden ser sospechosos de parcialidad, convienen en que los confederados han dado muestras de gran moderacion y de respeto á las propiedades privadas á su paso por las regiones últimamente invadidas.

El general Ewell, segun instrucciones de su general en jefe Lee, ha dirigido la siguiente proclama á sus soldados:

En nuestra marcha á través del país del enemigo son necesarias la mayor circunspeccion y la mayor vigilancia. La seguridad del ejército y el feliz resultado del gran objeto que tiene que realizar dependen de la observancia de la mas estricta disciplina. En tal virtud el teniente general comandante recomienda eficazmente á los valientes oficiales y soldados de su cuerpo de ejército, que dan testimonio de su valor y de su adhesion á la causa de su patria en tantos campos de batalla, que se atengan á las reglas requeridas por el caso presente. Todo rezagado, todo hombre que abandone las filas, todo merodeador y todo el que robe queda sujeto á las penas mas severas del código militar. Lo necesario para el uso del ejército será tomado con regularidad, segun las órdenes que dará el comandante general y de conformidad con los usos de la guerra civilizada.

Entre las noticias recibidas á última hora en Nueva-York el 30 del pasado y que nos ha remitido nuestro corresponsal, se leen las siguientes, que no pudieron tener cabida en el *Alcance*:

Manchester (Tennessee), junio 28.—El *Rebel* de Chatanooga trae lo siguiente:

"*Jackson (Mississippi), junio* 24—A las siete de esta tarde se ha oido fuego de artillería en direccion de Vicksburg.

"Un telégrama de Vicksburg, fecha 15, dice que está cubierta de tropas confederadas la orilla occidental del rio Misisipí desde Milliken's Bend hasta Vicksburg. Son dueños de Richmond, Constant y Nueva-Cartago. Pemberton ha recibido refuerzos venidos de Wachetta, y se supone que todas las noches pasan el rio algunas fuerzas que van en su auxilio."

En el Cumberland se han presentado fuerzas confederadas que se dice alcanzan á quince mil hombres, y que se preparan para avanzar sobre Kentucky por los desfiladeros de Walker y Cumberland.

Sus avanzadas han entrado en Columbus.

En Columbus reina mucha escitacion: los negocios están completamente paralizados, y se toman activamente medidas de defensa.

El gobernador Todd dice saber que los confederados se preparan para entrar en Ohío el mes que viene.

La caballería separatista está á 10 millas de Wáshington, y los carriles del camino de hierro entre Baltimore y Frederica están arrancados en gran parte.

Harrisburg, junio 29.—(De la *Press*).—Casi todo el ejército de Lee se encuentra en el estado. Hill, Longstreet y Ewell dirijen el cuerpo invasor, de manera que todo el ejército de la Virginia del Norte invade á Pensilvania.

El enemigo trata de pasar en Bainbridge, pero se le opone fuerte resistencia. Tambien se acercan los rebeldes á Perriville.

Hubo mas cañoneo en las fortificaciones esta tarde. Esperamos el ataque por momentos, pero lo recibiremos como hombres.

El enemigo tiene 320 cañones segun informes. Se le pueden conceder 200 al menos.

No hay tiempo que perder. ¡A armarse!

El *Monitor Franco mejicano*, que empezó á publicarse en Puebla despues de la ocupacion de esa plaza y que ahora ve la luz en Méjico, trae en su número del 20 del pasado al frente de sus columnas, un comunicado oficial en que se da cuenta de una medida que merece ser aplaudida. Dice así el comunicado:

Desde la llegada del ejército francés á Méjico, se habian dado numerosas quejas al general en jefe sobre la conducta del llamado Butron, quien á la cabeza de una partida de cerca de 200 hombres recorria los alrededores de la capital saqueando las haciendas, exijiendo rescate á los propietarios, aprehendiendo y maltratando á los indígenas y á los viajeros. El general en Jefe no sufrirá nunca que se cometan actos de esta naturaleza donde ondea el pabellon de Francia.

Por su órden, Butron y toda su partida han sido aprehendidos y puestos en las cárceles de Méjico, mientras se les aplica el justo castigo reservado á sus maldades.

Butron formaba parte del ejército reaccionario, pero cuando el gobierno de Juarez hizo un llamamiento á todos los mejicanos para la defensa de Puebla se incorporó al ejército del general Gonzalez Ortega. Algun tiempo antes de la ocupacion de Puebla por los franceses se contra-pronunció y fué derrotado por los juaristas; pero habiendo conservado una parte de las fuerzas que le acompañaban, logró llegar hasta las cercanías de Méjico, donde pretendia trabajar por la intervencion, pero ocupándose realmente en despojar á cuantos caian en sus manos y en saquear las haciendas.

Los periódicos de Nueva-York de 27 del pasado contienen noticias del Istmo de Panamá cuyas fechas alcanzan al 17 del mismo. Nada se sabia de la América Central ni de las repúblicas del Pacífico.

Se decia que en Quito habia estallado una revolucion con objeto de derrocar al gobierno; pero se habia aprehendido y desterrado á varios de los agitadores y con eso quedaba restablecida la paz.

La nueva constitucion de la Nueva Granada habia sido promulgada. Segun ella se garantiza la libertad de imprenta y de discusion; queda abolida la pena de muerte, que ya lo estaba por delitos políticos, y se establece la libertad de cultos con tal de que esta no intervenga en los asuntos de gobierno ni perturbe el sosiego público.

Se agitaba con bastante animacion en el Istmo el cultivo del algodon. El cónsul americano Mr. McKee habia publicado en el *Star and Herald* un artículo sobre la materia que produjo el mejor efecto y se creia contribuyese á dar grande impulso al cultivo mencionado. El gobierno de los Estados-Unidos ha ofrecido enviar la semilla necesaria para que sea distribuida, y la Compañía del ferrocarril de Panamá se ha encargado de trasportarla grátis desde Wáshington hasta Panamá.

El Istmo estaba tranquilo, habiendo reinado cierta agitacion á la llegada de algunas tropas de la Buenaventura. Se creia que tras ella llegaria el general Mosquera, en cuyo caso Panamá seria considerada como capital de la república durante la permanencia allí del Presidente.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

En la tarde de ayer entraron en nuestro puerto los vapores americanos *Eagle* é *Evening Star*, que salieron de Nueva-York el 30 del próximo pasado junio. Por ellos hemos recibido noticias de Europa hasta el 18 del citado mes, de las cuales damos á continuacion un resúmen:

El *Times* de Lóndres dice en un artículo editorial que el resultado de las operaciones en el Misisipí favorece indudablemente á la causa federal. Segun dicho periódico, la suerte de Vicksburg no tanto depende de su guarnicion, como de los generales que tiene en Campaña la Confederacion, y Johnston hará indudablemente toda clase de esfuerzos para socorrer la plaza.

El *Army and Navy Gazette* de Lóndres piensa que Lee puede verse obligado por razones así políticas como militares á llevar la guerra al territorio enemigo, pero no cree que Washington pueda ser tomado atacándolo de frente.

Los periódicos de Liverpool instan porque terminen pronto las hostilidades entre Francia y Méjico, con el objeto de que el gobierno francés vuelva á obtener su libertad de accion en las cuestiones europeas.

El *Northern Whig* de Belfast dice que el vapor *Heroine*, que hace viajes entre Belfast y Bangor, ha sido vendido á un agente del gobierno confederado.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 15 de junio manifestó Mr. Layard, ocupándose del asesinato de un súbdito inglés en el Japon, que el gobierno de la reina ha exijido del japonés una satisfaccion por el ultraje, 100,000 libras esterlinas como indemnizacion, que los perpetradores del crímen sean presos, juzgados y ejecutados en presencia de uno ó mas agentes ingleses, y que además indemnice á la familia de la víctima.

El duque de Chartres se casó el 11 con la princesa Francisca de Orleans.

Leemos en un periódico de Belfast (Irlanda) de 13 de junio lo siguiente:

"Ayer llegó á este puerto, procedente de Nueva York, el *Mary Edson* con provisiones para los operarios de Lisburn y de Mazo. Se ofrece en él pasaje de balde á los obreros en algodon, varones y hembras, de ciertas edades, que sepan leer y escribir."

Lord Pálmerston aseguró en un discurso que pronunció en Guildhall, Lóndres, que Francia é Inglaterra estaban de acuerdo en todas las cuestiones "de paz ó guerra, así en el Oriente como en el Occidente."

El *Times* de Lóndres anuncia que, libre el emperador de Francia de la guerra mejicana, hará oir "su poderosa voz" en los Estados Unidos en favor de la paz.

El Conde Rússell ha asegurado en la Cámara de los Lores que el bloqueo que sostiene la escuadra de los Estados-Unidos es suficientemente eficaz para que tenga derecho el gabinete de Wáshington á que se respete. Manifestó tambien que el gobierno de los Estados Unidos, en su concepto, desea hacer cuanto esté de su parte para impedir que se cometan injusticias con los neutrales.

Gran número de sacerdotes de los Estados de la Confederacion han dirigido una esposicion al gobierno inglés para que ponga término á la guerra, porque, segun declaran, el restablecimiento de la Union es imposible. El *Herald* de Lóndres, órgano de la aristocracia inglesa, atribuye suma importancia al documento.

El *Southerner*, buque que es considerado como corsario, habia llegado á Liverpool y aguardaba órdenes.

El *Times* de Lóndres, al hablar en un artículo editorial del sitio de Vicksburg, dice que las primeras noticias no han sido seguidas de los brillantes resultados que se esperaban, y que la posicion de Grant era cada vez mas crítica, añadiendo que la suerte de las armas federales se hallaba entre un tropiezo temporal ó un fracaso completo.

El anuncio de la toma de Puebla fué recibido con satisfaccion en la Bolsa de Lóndres, habiendo subido por virtud de la noticia los fondos mejicanos, de 2¼ á 3½ p. %.

El emperador Napoleon habia recibido felicitaciones del emperador de Austria y del rey de Prusia, con motivo de la toma de Puebla.

Dícese que la noticia oficial de ese suceso ha causado la mayor satisfaccion á Napoleon, quien ha dirijido una carta al general Forey en que le dá las gracias por sus servicios y rechaza la idea de ocupar ni de conquistar la república.

Decíase en París el 12 que se habian enviado órdenes á Cherburgo suspendiendo el envío de refuerzos á Méjico; pero los periódicos de aquel mismo dia por la tarde dicen que no se han dado tales órdenes.

En la segunda eleccion de representante por el 6º distrito de París resultó nombrado Mr. Gueroult, candidato de la oposicion, por 17,495 votos contra 11,016 que obtuvo el candidato del gobierno.

La *Europe* publica, juntamente con el despacho de los Estados-Unidos sobre Polonia, un resúmen de la contestacion dada por el gobierno ruso. El príncipe de Gortschakoff da simplemente las gracias al gabinete de Wáshington en términos corteses por la actitud del gobierno federal en las graves circunstancias en que se halla actualmente Rusia.

Han sido destruidas todas las líneas telegráficas de Varsovia.

En lugar del oro y billetes que fueron estraidos del Banco de Varsovia, se dejó un recibo firmado por el gobierno nacional.

Decíase que las notas que las tres potencias dirigian á Rusia con relacion á los asuntos de Polonia salieron para San Petersburgo el 13 de junio.

Asegúrase que la política del Emperador Napoleon en la cuestion polaca es de paz.

Habia llegado á París el asentimiento de Austria á la proposicion de Francia é Inglaterra con relacion á Polonia.

El jefe Browniewski ha obtenido un triunfo en Nagoszew.

En Lituania ha habido otro combate tambien favorable á los insurrectos.

El gobernador Mouravieff ha mandado que Abbe Zumecki y el propietario Leskowicz sean fusilados, y ahorcado el jefe Colysko.

El 10 Czaschowski obtuvo una brillante victoria sobre los rusos en Kowski.

El mismo dia derrotaron los polacos á los rusos en Ignacew y Dalsie. El jefe insurrecto Abicht y el capuchino Konarski fueron ahorcados frente á la ciudadela de Varsovia.

Dícese que habiendo protestado el arzobispo de Varsovia contra esa sentencia, ha sido arrestado y trasportado á San Petersburgo. Otros dicen que se le ha dado simplemente órden para que vaya á San Petersburgo. Asegúrase que el gobierno revolucionario ha manifestado al Gran Duque Constantino que no responde de la seguridad de su vida.

El Ministro de Relaciones esteriores de Italia, contestando el 14 en la Cámara de Diputados una interpelacion, dijo que la política de Italia en la cuestion romana no ha variado en lo que respecta al acuerdo entre Italia y Francia. "El gobierno, dijo, está siempre dispuesto á tratar sobre la base del principio de no intervencion." Con relacion á Polonia manifestó que Italia no puede seguir una política pasiva." No contestaré, agregó, interpelaciones que se refieren á eventualidades futuras, pero Italia es demasiado fuerte para que no se tome en cuenta su influencia al proyectarse un convenio europeo." El ministro refutó por último ciertas teorías revolucionarias, y dijo que Italia no debe continuar en estado de revolucion permanente en medio de los gobiernos regulares de Europa.

Los Consolidados cerraron en Lóndres el 18 de 92 á 92⅛.

El mercado de algodon en Liverpool quedaba tranquilo, sin variacion en los precios. Las ventas en los dos dias últimos ascendieron á unas 11.000 pacas, de ellas 5.000 para los especuladores y exportadores.

El mercado de azúcar en Lóndres quedaba firme.

Segun la revista del *Economist* correspondiente al 12, entre las ventas de azúcar en Lóndres se citan 5 cargamentos de Cuba, á flote, para el Reino Unido, á 20 chelines 6 peniques el mascabado; 2 de Puerto-Rico á 21 chelines á 21 chelines 1½ peniques; 3 de la Habana, para puertos cercanos, números 12 á 12½, de 23 chelines 6 peniques á 23 chelines 9 peniques. En tierra 400 bocoyes de Puerto-Rico á precios sostenidos. De 1,030 bocoyes de Cuba se vendió en almoneda una parte considerable, el amarillo de grano y blanco de 36 chelines 6 peniques á 42 chelines 6 peniques y de 46 á 47 chelines, y las clases mascabadas de 32 á 36 chelines; 507 cajas purgado de 31 chelines 6 peniques á 42 chelines; 200 idem floreto de la Habana de 39 chelines á 41 chelines 6 peniques; 214 idem de blanco, en depósito, fueron retiradas de 28 á 30 chelines. De 1,899 bocoyes y 658 barriles de Puerto-Rico se vendió una gran parte de 32 chelines 6 peniques á 35 chelines 6 peniques el oscuro y quebrado, y de 36 á 42 chelines el amarillo. Un cargamento á flote de Cuba á 20 chelines 3 peniques, y uno de la Habana, número 11, á 22 chelines 6 peniques.

Las colecciones de periódicos españoles que hemos recibido por la via de Nueva York son de fechas anteriores á las que ya teníamos por el correo de Cádiz. Y entre las noticias telegráficas de Europa que insertan los periódicos americanos traidos por el *Eagle* no encontramos ninguna referente á nuestra patria.

ESTADOS-UNIDOS.

Grandes novedades del vecino continente americano se esperaban ayer por los vapores de Nueva-York; apénas habia quien no contase con una batalla sangrienta en el antiguo campo de Bull-Run ó en Antietam; pero todas las previsiones han salido fallidas: el general unionista Hooker no atacó al general confederado Lee por lo cual tal vez fué relevado, ni este atacó á aquel, sino que continuó su movimiento de invasion, difundiendo el pánico entre los pacíficos habitantes de Pensilvania, tomando varias poblaciones y amenazando seriamente ya el 29 á la capital de este Estado. Filadelfia, Baltimore y Wáshington se creian amagados y se preparaban para la defensa.

El considerable número de cartas y partes telegráficos que publican los periódicos Nueva-York son, como de costumbre, confusos y en general contradictorios; procuraremos sin embargo sacar en claro lo que realidad parece haber sucedido.

Segun dice un colega, se hallaba ya el Norte, parte en Pensilvania y á las mismas puertas de la capital del Estado, y parte Marilandia, amenazando á Baltimore y shington, todo el ejército confederado Oriente, compuesto de 100,000 infantes, 35,000 ginetes y 400 piezas de artillería soberbias y de lo mejor que se conoce segun dicen los partes. El mismo colega añade en su número del 30:

En nuestra anterior revista manifestamos que los movimientos del ejército de Lee eran lentos y estudiados y que por ciertas razones que mencionamos no se le habia hecho resistencia alguna. La situacion, bajo este punto de vista, apénas ha cambiado de aspecto desde entonces, y lo único nuevo que hay es que los separatistas han seguido avanzando siempre con la misma lentitud y constancia, hasta llegar ayer á cuatro millas de Harrisburg, capital de Pensilvania, en donde hubo una escaramuza, precursora sin duda alguna de un combate mas formal, que hoy mismo quizá decidirá la suerte de aquella ciudad.

Lee ha dividido su ejército de modo que puede atacar con ventaja diferentes puntos á un mismo tiempo, reconcentrarse en caso de empeñarse una batalla, y retirarse si fuese necesario. Despues de ocupar todos los pasos y desfiladeros de la cordillera de las Montañas Azules, tomó posesion del valle de Cumberland que es el mas rico y feraz de Pensilvania, y estendiéndose paulatinamente por el Nordeste, el Este y el Sudeste del Estado, ha ido cortando todas las comunicaciones principales, de modo que, destruidos ya los dos ferrocarriles, el central de Pensilvania y el del Norte, Baltimore y Wáshington se hallan hoy casi aisladas por tierra, y no tardarán en estarlo completamente, si la columna separatista que se halla en York avanza hasta Havre de Grace y corta el ferrocarril de Wilmington. Filadelfia y Baltimore.

Natural es, pues, que la alarma cunda y que todo el mundo se pregunte con inquietud cual será el resultado de la campaña que acaba de inaugurarse. El gobierno procede con la mayor apatía, como si nada le importase la invasion; el llamamiento de los 120,000 hombres por seis meses solo ha dado por resultado demostrar que el público no solo está descontento del gobierno, sino que de ningun modo quiere someterse á sus decisiones cuando cree que son inconstitucionales; el paisanaje abandona sus propiedades ó se somete con indiferencia al invasor, que, dicho sea de paso, se porta con tal comedimiento que ha merecido los elogios de toda prensa del Norte, justamente cuando condena con la mayor severidad, como agenos de un pueblo civilizado, los repetidos actos de vandalismo que los soldados federales están cometiendo hoy mismo en el Sur.

Entre las noticias que esta mañana han llamado la atencion general es la mas notable la del relevo de Hooker, á peticion propia, segun se dice, y su reemplazo por el general Meade. La despedida del general Hooker á sus tropas léjos está de armonizar con los pomposos anuncios que hizo al encargarse del mando, y su sucesor ha tratado de evitar ese escollo en que sucesivamente se han estrellado Pope, Burnside y Hooker, publicando una alocucion inaugural sencilla, lacónica y sin pretensiones de ninguna clase. El general George G. Meade, octavo jefe superior que tiene el ejército del Potomac desde el principio de la guerra, es natural de España, aunque descendiente de familia americana. Nació en la ciudad de Barcelona el año de 1815, y en 1831 vino á los Estados Unidos, entrando en la escuela militar de West Point el mismo año. Se halló en la guerra de Méjico en 1846, y al estallar la revolucion actual fué agraciado con el empleo de brigadier de voluntarios. El nombramiento del general Meade para jefe del ejército del Potomac ha causado mucha satisfaccion, pues pocos eran ya los que no estaban convencidos de la ineptitud de Hooker.

El mismo periódico publica á última hora con fecha 30 las noticias que se verán á continuacion y que indican los progresos de los invasores:

Las noticias recibidas hasta esta mañana dicen que los confederados no habian avanzado aun hácia Harrisburg. En Oyster Point y en Maysville hubo sostenidas escaramuzas con las avanzadas del ejército federal. Espérase por momento una accion, pues el enemigo ya tiene completamente cercado á Harrisburg. Ha destruido el ferrocarril en Marriotsville y Sykesville, á 31 millas de Baltimore. Ayer el general *Early*, con 10,000 hombres, ocupó á York, que se rindió sin oponer resistencia alguna. Tan luego como tomó posesion de aquella ciudad, impuso á los habitantes una contribucion de $100,000, que debian pagar en bonos de los Estados-Unidos; además 200 barriles de harina, 40,000 libras de carne fresca; 30,000 fanegas de maiz; 100,000 pares de zapatos; 100,000 id. de calcetines; 1,000 chaquetas, y otros varios artículos cuyo valor se calcula en $150,000, dando de término veinte y cuatro horas para que se les entregasen, y amenazando á la poblacion con que si no lo hacia así, la tropa se apoderaría por la fuerza de lo que necesitase, pues pensaba ocupar aquella plaza permanentemente.

El corregidor de Harrisburg habia publicado una proclama llamando á las armas á todos los hombres útiles para el servicio. Dícese que el enemigo habia cruzado el rio por Bainbridge, con el objeto de destruir el ferrocarril central de Pensilvania.

En Filadelfia reinaba la mayor consternacion. Los negocios estaban completamente interrumpidos. El corregidor y el general Dana habian espedido proclamas escitando á los habitantes para que se preparasen para la defensa de sus hogares. Los comerciantes se proponian reunir un millon de duros para los gastos de la tropa y la defensa de la ciudad, y el colegio de corredores habia reunido $25,000 para repartirlos entre los primeros 500 voluntarios que se alistasen.

La caballería enemiga estaba en Dranesville, y una parte de ella habia llegado hasta Silver Spring, á cinco millas de Wáshington. Se llevaba todo el ganado que encontraba, pero respetaba toda otra propiedad.

Dícese que Rosecrans continúa avanzando y arrollando al enemigo. En Liberty Gap sostuvo una reñida accion con los confederados, á los cuales derrotó.

Otro colega de Nueva York publica tambien á última hora lo siguiente:

Un parte de Wáshington, fecha de ayer, dice que la ciudad ha estado en grande alarma, porque en aquella mañana se presentaron los rebeldes mas arriba del Puente de Cadenas, del lado de Marilandia, y se apoderaron de un gran tren de 150 wagones y 900 mulas que llevaban provisiones al Alto Potomac, juntamente con algunos oficiales unionistas, que marchaban á incorporarse á sus regimientos. Este atrevido golpe hizo creer que los confederados estaban marchando contra Wáshington por Marilandia, que el ejército estaba flanqueado y la capital perdida.

El golpe fué dado á solo doce millas de Georgetown, separada de Wáshington por un pequeño rio. Varios prisioneros cojidos á siete millas de Georgetown dicen que Stuart con su caballería y artillería rodada estaba en camino para cortar el ferrocarril entre Wáshington y Baltimore.

Lee y Longstreet estaban en H… de
donde siguieron á Chambersbur…
guardia de Lee pasó al amanecer…
bersburg. Calcúlase que cada uno…
pos de Ewell, Longstreet y H…
25,000 hombres, por lo cual…
75,000 todo el ejército invasor.

La *Press*, de Filadelfia, decia…
que todo el ejército de Lee est…
nia y marchando contra la ciu…
fia.

En dicha ciudad se han susp…
negocios, han cesado las rene…
ril de Pensilvania, no hubo r…
dores y los traficantes se llev…
Las minas de carbon se han…
merciantes han resuelto re…
pesos para la defensa.

De Harrisburg avisan c… que
el puente de Columbia f… los
rebeldes, despues que lo… habian
pasado. Todos los trene… la po-
blacion van atestados d…

Los unionistas deju… los equi-
pos de una compañí… los de un
regimiento de infan… ciones, te-
do lo cual cayó en… igo. A las
nueve de la mañan… entrega de
Mechanicsburg y… ella, retirán-
dose la caballerí… se apoderó de
algunos miles d… iedades entre-
tadas para el g…

Han conver… batientes en no
admitir com… ora empeñada de
no servir ma… sion á rendiciones
inmotivada… del servicio.

Leemos… ico:

Bajo l… unos refugiados que
han ven… d, asegúrase que aque-
lla ciu… a en un pánico comple-
to. Le… ente una pequeña guar-
dia,… s, olvidando los bríos que
mos… l ejército de Mc. Clellan
la… cerca, imitan á los ciuda-
da… nia, y huyen en todas direc-
c… a la relacion de los refugia-
… el general Dix, comandante
… roe, abrirá operaciones contra
… ederada.

…-York habian entrado vapores
…Orleans con fechas hasta el 24.
…as de que han sido conductores
…n de interés, como se verá por las
…tamos á continuacion:

…ndo ataque de Port Hudson no ha si
… desastroso para los federales que el
Los periódicos del Sur lo habian a…
… desde hace muchos dias, pero el ge
…ederal prohibió que se dijese cosa al
…bre el particular. Hoy hemos… dido
…, y hé aquí un resúmen de lo ocur

…rcito federal que asedia á Port Hudson
… de dar una nueva embestida á la pla
… 14 del actual; pero tambien fué re-
… El general Banks mandaba en per-
…as divisiones de Grover y Weitzel
…ue arrostrar todo el furor del combate.
…da de Paine, que formaba la vanguar
… á los primeros atrincheramientos de
… y la tropa se arrojó al foso que lo se
… el glácis, viéndose obligada á retirar
…pitadamente, porque el fuego graneado
…etralla barrian las filas de una ma-
…rosa. La artillería de á pié lanzaba
… de mano contra la plaza, y los sitia
…cogian antes de que estallasen y los
… á su vez, haciendo no pocos estra-
… sitiadores. El ataque duró desde las
…ta las once de la mañana, á cuya ho
…azados los federales en todas partes
… que retirarse y esperar la llegada de
… para enterrar sus muertos y recoger
…os, cuyo número pasa de mil, incluso
mucho… jefes y oficiales.

Las correspondencias semioficiales publicadas por los periódicos de esta ciudad pintan á Port Hudson como una de las mejores plazas fuertes del mundo, y dicen que el ingeniero que ha dirijido los trabajos de fortificacion puede muy bien compararse á Vauban en cuanto á conocimientos militares, añadiendo que la toma de la plaza, á menos de contar para ello con fuerzas enormes, es de todo punto imposible. Por otra parte, las columnas separatistas de Wheeler, Magruder, Taylor, Moulton y Sibley se hallan á retaguardia de Banks y principian á hostigarle vivamente. Durante el asalto de Port Hudson, la caballería de Wheeler sorprendió á 400 ginetes federales y los hizo prisioneros, debiendo advertirse que el mismo jefe sorprendió y se apoderó dos dias antes de 150 soldados federales que solo se hallaban á dos millas del cuartel general de Banks. Las partidas de guerrilleros infestan las márgenes del Mississippi y queman cuantos buques remontan ó bajan por el rio, y como las aguas han principiado ya á descender, las cañoneras no pueden maniobrar, de manera que la posicion de los federales principia á ser bastante comprometida.

Todas las correspondencias de Nueva Orleans convienen en que por órden de las autoridades se habia prohibido la trasmision de noticias de Port Hudson y Baton Rouge.

El 10 los confederados se apoderaron en la Passe á l'Outre del vapor *Boston*, lo armaron y con él apresaron á la barca *Lenox*, que navegaba de Nueva-York para Nueva Orleans, y la incendiaron, habiéndose llevado presos al capitan y al piloto. Despues se ha sabido que apresaron otro vapor y la barca *Texana*, procedente de Nueva-York.

El preboste marshall general Bowen habia dispuesto que cesase en sus operaciones el banco del Estado de Luisiana, el de Nueva-Orleans y el de Luisiana. Los demás bancos quedaban bajo la intervencion del gobernador militar.

Vicksburg seguia sosteniéndose con noble brio. No viene confirmado el rumor de que el general confederado Johnston habia sido batido por el ejército del general Grant. He aquí las noticias que publica un periódico neoyorquino del 30 del pasado:

El *Republican* de Wáshington del 26 dice que segun noticias particulares de Vicksburg, que alcanzan hasta el 22, el sitio de aquella plaza marchaba satisfactoriamente y que se aguardaba á cada momento la noticia de su caida. Las tropas de Grant no temen de ninguna manera las operaciones que el confederado Johnston puede emprender.

Hoy hace 49 dias que empezó el sitio de Vicksburg, y no ha pasado uno solo sin que se hayan repetido las mismas seguridades y aguardado la rendicion inmediata de aquella fortaleza. Los confederados esperan, por el contrario, que se sostendrá, y segun el *Rebel* de Chattanooga, los jefes están obrando de concierto, pues el general Pemberton ha manifestado que puede sostenerse hasta que el general Johnston organice su ejército y se ponga en capacidad de ayudar á los sitiados en un momento dado, ó para descargar un golpe decisivo, si Grant le da tiempo suficiente para ello. Por estas palabras pudiera creerse que es cierto, como se ha anunciado, que han entrado en Vicksburg convoyes con municiones de boca y guerra, procedentes de la ciudad de De Soto, que le queda en frente, en la márgen luisianesa del Misisipí. Agrégase que el cerco, que es completo por la parte de tierra, pues Grant extiende sus líneas desde el Misisipí al Sur de Vicksburg, hasta el mismo rio al norte de aquella ciudad, no lo es de la misma manera por el rio, cuyas márgenes correspondientes al estado de Luisiana están en poder de los separatistas, que pueden desde ellas introducir de noche provisiones en la ciudad en botes lijeros.

Dícese que el general Grant no tiene cuidado alguno por lo que pueda emprender en su contra Johnston; pero es indudable que el confederado está en la necesidad de ejecutar algun movimiento para socorrer á la ciudad sitiada, lo cual haria de una manera eficacísima apoderándose de Haine's Bluff ó de Grand Gulf, ó mejor todavía, si el estado del sitio lo permite, de Ménfis, verdadera base de operaciones del general Grant.

Segun los últimos partes telegráficos, que alcanzan al 23, los sitiadores hicieron el 20 un fuego tremendo á la plaza por el rio y por tierra, pero la artillería confederada no contestó, y aun cuando se dice que varios edificios fueron destruidos, se ignoraba si era considerable el daño causado. El 22 se renovó el fuego en toda la línea. "Los movimientos de Johnston seguian envueltos en misterio. Ultimamente se décia que verificaba un movimiento hácia el Sur y que habia hecho retirar todas sus fuerzas mas allá del rio Big Black." Decíase que el general confederado Taylor habia mandado ahorcar á todos los prisioneros federales que se llevó de Milliken's Bend, y se creia que habria represalias.

Leemos en un periódico:

El ejército de Cumberland, ó de Rosecrans, abandona por fin su posicion de espectativa, y se ha puesto en movimiento el 26 en la noche contra el confederado Bragg. Decíase en Louisville que en Shelbyville habia ocurrido un combate; pero la noticia no se ha confirmado. Segun un despacho dirijido al *Union* de Nashville, 3,000 soldados de Bragg han caido prisioneros en el desfiladero de Hoover. El coronel Wilder, al frente de un cuerpo de infantería á caballo, ha hecho una escursion en Manchester, Tennessee, y llevádose algunos prisioneros.

Dice otro periódico:

La resistencia á la quinta en los Estados del Oeste es cosa muy seria. En el de Indiana ascendian ya á 1,500 los insurgentes armados, y los jefes militares piden continuamente refuerzos de infantería y artillería. El número de oficiales alistadores que ya han sido asesinados causa horror y no es fácil calcular el alcance que puede tener la insurreccion. Si se limitase á un punto cualquiera, no tardaria en ser sofocada; pero ya se estiende por varios Estados y ha tomado un aspecto que dá mucho en qué pensar, como que los insurrectos están muy bien armados y resueltos á resistir hasta el último estremo.

Los corsarios del Sur iban diariamente en aumento, y no contentándose con sorprender buques en alta mar, se habian acercado á las costas del Norte, quemando mas de 100 embarcaciones en menos de una semana y llevando su atrevimiento hasta entrar en el puerto de Portland. De este suceso da cuenta en los términos siguientes un colega de Nueva-York:

La barca *Tacony*, como ya sabemos, habia puesto en movimiento todos los astilleros de los Estados federales, de donde salieron muchos buques en persecucion del audaz corsario que llevó el terror de la bandera confederada á las costas mismas de la Union y tenia á su marina mercante consternada. No podia escapar el buque confederado, y así lo conocieron sus mismos tripulantes, quienes resolvieron incendiarlo con sus propias manos, pero sin abandonar su obra de esterminio, que antes bien determinaron continuar desde una embarcacion mas poderosa y eficaz. Solo quitándosela al enemigo podian proporcionársela, y eso pensaron, escojiendo el puerto de Portland para teatro de su proyectada fechoría.

Dicho y hecho: los corsarios trasbordaron sus armas y bandera á la goleta *Archer*, la mas reciente de sus presas; incendiaron la *Tacony*, demasiado conocida para que pudiese escapar á la persecucion, y la goleta con la bandera de la Union en el tope hizo su entrada el 26 en Portland, oculta la tripulacion en la bodega. Habia en aquel puerto un cútter de la aduana, el *Caleb-Cushing*, armado con una colisa de á 32 y un cañon mas pequeño rayado, y estaban construyéndose además dos cañoneras: apoderarse del cútter é incendiar las cañoneras que estaban en vía de construccion fué el plan de los corsarios.

Contar cómo lo ejecutaron será tema adecuado para algun futuro Fenimore Cooper. El desembarco de los corsarios en el puerto, su encuentro con los tripulantes del *Caleb Cushing*, la invitacion que les hicieron y las copas que bebieron juntos, los informes que mañosamente obtuvieron, la toma de posesion del cútter y su salida del puerto pasando bajo los cañones del fuerte Preble, son escenas que bien pudieran figurar dignamente en un capítulo del *Piloto*.

A nosotros solo nos corresponde decir que apercibidos los de Portland de la desaparicion del *Caleb Cushing*, armaron precipitadamente dos vapores-paquetes y salieron sin pérdida de tiempo á rescatar la presa. Encontráronla á doce millas del puerto, y hechos de una parte y otra algunos tiros, se dirijieron resueltamente á abordarla, visto lo cual, los corsarios le incendiaron á toda prisa, trasbordándose á la goleta *Archer*, que no tardó en ser tomada, como era natural.

El teniente Reed, jefe del *Tacony* y del *Coquette*, y tambien por unos momentos del *Caleb Cushing*, se encuentra hoy en el fuerte Preble, el mismo que burló tan audazmente. De pocos ha recibido tanto daño la marina federal: en el espacio de 16 horas incendió seis goletas y un buque grande de tres palos: otro dia nada ménos que doce embarcaciones tuvieron por obra suya la misma suerte; otro, fueron destruidos una fragata, una barca y cuatro goletas pescadoras. Toda la costa de los Estados Unidos estaba con fiebre de terror, y desde Nantuckett hasta el Maine el comercio se habia paralizado completamente.

La tranquilidad no se restablecerá del todo con la destruccion de *Tacony* y sus adláteres; porque otros tres corsarios, navegan por las costas de este pais, entre ellos un vapor que se dice hallarse en la bahía de Fundy.

Escriben de Bath con fecha 26:—"Un práctico que ha llegado de Southport dice que esta mañana llegaron allí cuatro buques pescadores, cuyos capitanes anuncian que un vapor corsario destruyó, frente de Cabo Sable, veinte y cuatro buques en los últimos dos dias. Una fragata de Brunswick fué apresada y devuelta al capitan, habiendo dado este una fianza, y cuatro buques mayores fueron destruidos."

Leemos en un periódico de Nueva-York las noticias siguientes:

El 11 del corriente fué apresado y destruido por el corsario *Tacony* el bergantin *Umpire*, que con cargamento de azúcar y miel navegaba de Sagua para Boston. La tripulacion fué trasbordada á la fragata *Isaac Webb*, que á su vez fué tambien apresada y devuelta al capitan mediante una fianza de rescate por valor de $40,000, y conducida á este puerto.

Anuncian de Wáshington que el almirante Dahlgreen ha recibido órden de ir á Chárleston á reemplazar al almirante Dupont en el mando de las fuerzas navales de aquella estacion, y que el general Milroy ha sido destituido del mando de la division que tenia á sus órdenes en Virginia.

Finalmente, en el *Rebel* de Chattanooga del 24 del pasado, que habia recibido noticias de Vicksburg hasta el 23, y que nos remite á última hora un amigo de Nueva-York, leemos lo siguiente:

El general Grant atacó el 22 todas nuestras líneas, pero no pudo tomar ni un reducto; fué rechazado con pérdida de 10,000 hombres, y actualmente está retirándose.

Por otra parte, nos dice, tambien á última hora, nuestro corresponsal de Nueva-York, que habia 20,000 confederados entre Carlisle y Harrisburg (Pensilvania), que Lee estaba en Chambersburg y que *irremisiblemente se daria una batalla en Harrisburg antes de ponerse el sol el 30 de junio.*

Dice el *Journal of Commerce* en su revista de la tarde del 29 que el mercado estaba completamente trastornado y los asuntos financieros reflejando la incertidumbre de la situacion política.

El oro abrió ese dia á 147 y despues de algunas fluctuaciones cerró 147⅝.

La plata era solicitada á 140 y algunos corredores pedian un precio mas alto.

El cambio sobre Lóndres se hacia con irregularidad, cotizándose las letras de banqueros de 160 á 162, las comerciales de 160 á 160½, y sobre París á igual vista de 3'52½ á 3'47½.

El azúcar mascabado estaba firme á los precios de 10½ á 10¾ c. por las clases *fair* á *good refining*. Se vendieron 1278 bocoyes de Cuba de 10½ á 11¼ cs.; 150 id. de Nueva Orleans de 11 3/8 á 11½, y 161 de Puerto-Rico de 11⅞ á 11⅛.

Las mieles estaban tambien firmes: se vendieron 250 bocoyes de Puerto-Rico de 50 á 52 cts.

VAPOR DE VERACRUZ.

NOTICIAS INTERESANTES DE MÉJICO.

El vapor inglés *Trent*, entrado en puerto esta mañana, nos ha traido una coleccion de *El Eco del Comercio* de Veracruz con fechas hasta el 30 de junio, una revista de noticias publicada en Méjico el 26 y un ejemplar de la misma ampliada y publicada en Veracruz el 1º. En la capital se habia suspendido por órden de la autoridad superior la publicacion de todos los periódicos, viendo solo la luz el *Boletin oficial* del gobierno. Solo, pues, por los órganos de la intervencion en Méjico, Puebla y Veracruz sabremos los sucesos que en la república vayan ocurriendo. Con esto tenemos que contentarnos en este mismo momento, pues no ha llegado aun á nuestras manos ninguna de las cartas que solemos recibir.

Habia empezado en la capital el trabajo de organizacion, y así de este como de várias hechos y sucesos interesantes se da extensa cuenta en la parte que copiamos de la revista á que hemos aludido y que insertamos á continuacion:

Entretanto y para coronar la serie de actos que por mas de dos años nuestra sociedad ha presenciado y sufrido con asombro y terror, el lúnes 25 multitud de comisiones militares y de policía, diseminadas por las calles, hicieron leva de cuantos hombres salian de sus casas y los llevaron á los cuarteles. Aquello fué un escándalo un verdadero dia de juicio de que siempre se acordará el vecindario de Méjico, y el *Monitor republicano* confesó que habia presas "mas de *nueve mil* personas." La mayor parte de ellas fueron puestas en libertad esa misma noche, por no haber con que armarlas, y el inmenso desprestigio causado por esta arbitrariedad, las noticias relativas al avance de los franceses y las observaciones de jefes venidos de Puebla, como Berriozábal y Negrete, acerca de lo ineficaz de una resistencia, hicieron que el viérnes 29 se resolviera definitivamente Juarez á emprender su marcha al interior.

Fueron arpillados ú ocultados los archivos, aumentáronse las exacciones de dinero, y la requisicion de caballos y mulas no tuvo límite. Mas de 10,000 hombres de tropa habia en la capital; parte de ellos fueron rendidos en el camino hácia Toluca, y una division al mando del general D. Porfirio Diaz se situó mas allá del Peñon para contener el avance de los contrarios, á quienes se suponia en Ayotla, y proteger la retirada de Juarez. Sacáronse los caudales reunidos, que en el concepto general ascendian á 600,000 pesos, y el domingo 31 tuvo lugar la clausura de sesiones del congreso. Terminóse precipitadamente este acto á las cuatro de la tarde, sin hacer ni la salva de costumbre, por haber avisado Diaz que el enemigo avanzaba y que, desconfiando él de la disciplina de sus tropas, se batia en retirada, temeroso de su desbandamiento. Tal fué, al ménos, el rumor que circuló en la ciudad: que se hallaba á esa hora sin elementos de represion de cualquier desórden.

El presidente del ayuntamiento habia escitado á los representantes estranjeros á fin de que armasen á sus respectivos nacionales en defensa del órden, é hizo fijar unas proclamas llamando al vecindario, en general, con el propio objeto. Desde las cinco de la tarde, los españoles se reunieron en su Casino, salieron de allí en fracciones á cubrir diversos puntos y recorrieron en patrullas de infantería y caballería las calles esa noche y los dias siguientes, prestando servicios dignos de la gratitud del vecindario. Los ingleses, los alemanes, y mas tarde los franceses que habian quedado en la ciudad, cubrieron otros puntos y dieron rondas, lo mismo que muchos nacionales conducidos por los inspectores de cuartel. En las primeras horas de la noche del 31 salieron Juarez y sus ministros por la garita de Guadalupe.

En la mañana del 1º de Junio, aun quedaban fuerzas de Rivera y de Caellar en la capital y sus goteras: mas la poblacion estaba resuelta á espresar su voto en favor del advenimiento de un nuevo órden de cosas, y ni el temor de un conflicto con aquellas tropas, ni los esfuerzos del ayuntamiento, que trataba de reprimir toda manifestacion de este género, la arredráron. Hubo diversas juntas que, al cabo, reconocieron por centro la de la casa de correos, presidida del Sr. general D. Bruno Aguilar, y á las cinco de la tarde, un repique á vuelo en todas las iglesias solemnizó la adhesion de Méjico á la intervencion francesa, acudiendo desde entonces millares de personas á firmar el acta que al siguiente dia fué enviada á Puebla al Sr. general Forey por medio de comisionados. Cesó en sus funciones el ayuntamiento, quedando de jefe civil y militar el Sr. general Salas, y no hubo que lamentar en esta crísis el mas leve desórden durante ella, ni despues se ha perseguido á nadie por sus opiniones.

En la mañana del 4 vino parte de los Cazadores de Vincennes á situarse fuera de la garita de San Lázaro, y este rumbo quedó convertido en paseo para los habitantes de la capital, deseosos de visitar el campamento francés. En la tarde del 5 entró un destacamento en palacio y el teniente coronel de Potier comenzó á fungir de comandante militar de la plaza. Ese mismo dia salió de Puebla el Sr. general Forey. En la mañana del 7 entró en Méjico la division Bazaine.

El vecindario comenzó á hacer preparativos para festejar la solemne entrada de todo el ejército. Diversas comisiones de caballeros y señoras habian ido á saludar á su jefe y á los Sres. Almonte y Márquez. En la mañana del 10, la ciudad apareció de gala: los pabellones aliados flotaban en los edificios públicos, habia arcos triunfales y las calles de la carrera mostraban sus paredes empavesadas de banderas, cortinas, flores y lemas. Hervia el gentío por todas partes, las campanas repicaban á vuelo, las salvas de artillería y cohetes atronaban los aires y caía una lluvia de coronas sobre los soldados libertadores.

El 11 en la tarde concurrió el comandante en jefe, acompañado de los Sres. Almonte y Saligny, á la solemnísima procesion del Corpus, aplazada aquí para la octava de esta festividad, y para cuya procesion formó valla el ejército francés. En la noche dió al mismo jefe un convite la ciudad en los salones de palacio, y el digno veterano pronunció un brindis mostrando de nuevo su gratitud por el recibimiento hecho á su ejército, y escitando á los mejicanos á la union.

En el trascurso de estos dos dias se fueron adhiriendo al acta de la capital las diversas municipalidades del distrito. El 13 levantaron la suya el Ayuntamiento y el vecindario de Puebla, donde hubo grandes fiestas con tal motivo.

En Méjico tenemos que registrar los siguientes documentos oficiales del cuartel general francés:

1º Una órden fecha 11 de junio, prohibiendo, mientras se reglamenta la prensa, la publicacion de diarios, avisos, folletos y toda clase de periódicos, escepto el *Boletin oficial*.

2º El manifiesto del Sr. general Forey á la nacion mejicana. Dice en él que su mision traia el doble fin de hacer sentir el peso de las armas francesas á sus enemigos, y de ofrecer en seguida á Méjico la cooperacion de la Francia para ayudarla á darse un gobierno que sea el voto de su libre eleccion: "un gobierno que practique ante todo la justicia, la probidad, la buena fé en sus relaciones esteriores, la libertad en el interior, pero la libertad como debe entenderse, marchando por el sendero del órden, del respeto á la religion, á la propiedad y á la familia." Las victorias del ejército han llenado plenamente ya la primera de estas miras; la solucion de la cuestion política depende de los mejicanos. Aquí nos escita el general á la union y concordia: "que todos los hombres honrados, los ciudadanos moderados de todas las opiniones se unan en un solo partido, en el del órden: no tengais la mira mezquina y poco digna de vosotros, de la victoria de un partido sobre otro: ved las cosas desde mas alto. Abandonad esas denominaciones de liberales y reaccionarios que no hacen mas que engendrar el ódio, que perpetuar el espíritu de venganza, que escitar, en fin, todas las malas pasiones del corazon humano. Proponeos, ante todo, el ser mejicanos y constituiros en una nacion unida, fuerte por consecuencia, y grande, porque teneis todos los elementos necesarios para ello." Entra aquí á indicar las principales bases del gobierno que ha de establecerse: no habrá préstamos forzosos ni requisiciones ni exacciones; la propiedad estará bajo la salvaguardia de las leyes; los propietarios de los bienes nacionales adquiridos regular y legalmente, quedarán en posesion de ellos, siendo las ventas fraudulentas objeto de revision; el ejército se formará por reclutamiento, poniéndose fin á la leva, cuya plaga ha pesado hasta aquí sobre las clases indígena y labradora; los impuestos gravitarán proporcionalmente sobre todos los ciudadanos, y si es posible, se suprimirán ciertos derechos de consumo que pesan sobre los productores mas pobres; los empleados que atenten contra la integridad serán depuestos y castigados: la religion católica será protejida y los obispos colocados de nuevo en sus diócesis, creyendo el general que el emperador veria con placer que fuera posible al gobierno proclamar la libertad de cultos; se tomarán medidas enérgicas para reprimir el robo, y los tribunales se organizarán de modo que se administre justicia con integridad y sin dolo. Vuelve á escitar el general á la conciliacion: "Invoco—dice—la cooperacion de todas las inteligencias, invito á los partidos á deponer las armas y á emplear en lo sucesivo sus fuerzas, no en destruir, sino en edificar: proclamo el olvido de lo pasado, una amnistía completa para todos aquellos que se adhieran de buena fé al gobierno que la nacion elija con toda libertad. Pero declararé enemigos de su patria á aquellos que se muestren sordos á mi voz conciliadora y los perseguiré donde quiera que se refugien." Hablando del gobierno de Juarez, á quien indudablemente se dirige esta última frase, habia dicho ya mas arriba: "Si tenia alguna duda de la reprobacion general de que era objeto, el dia 10 de junio de 1863, que pertenece ya á la historia, debe quitarle todas las ilusiones y hacerle comprender su impotencia para conservar los restos de un poder de que ha hecho un uso tan deplorable."

3º Un decreto nombrando, á propuesta del ministro del emperador, prefecto político de Méjico al Sr. D. Manuel García Aguirre.

4º Un decreto nombrando al Sr. D. Miguel María Azcárate prefecto municipal y presidente del ayuntamiento de Méjico.

5º Un decreto nombrando regidores del mismo ayuntamiento á los Sres. D. Pedro Elguero, D. Agustin Tornel, D. Pedro Haro, D. Felipe Robleda, D. Antonio Moran, D. José M. Vértiz, D. Luis Muñoz, D. José Francofeld, D. Francisco Lascurain, D. Ignacio Aigara, D. Javier Torres Adalid, D. Felipe Escalante, D. Pedro Gorospe y Echeverría, D. Cárlos Robles, D. José Garay y Tejada, D. Juan Bustillos, D. Ramon Agea, D. Joaquin Ortiz Cervantes, D. José Alvear, D. Tomás Gardida, D. Gregorio Barandiarán, D. José Amor y Escandon, D. Luis Landa y D. German Madrid; síndicos, á los Sres. D. Manuel Cordero y D. Javier Cervantes, y secretario al Sr. D. Luis Mora y Ozta.

6º Una órden comunicada al comandante militar de la plaza, reglamentando el alojamiento de jefes y oficiales.

7º Un decreto sobre la prensa. No podrá establecerse periódico sin permiso de la autoridad: habrá editores responsables y los escritos llevarán la firma del autor; se permite una discusion moderada de los actos de la administracion y se prohibe los ataques á las personas, las discusiones que puedan comprometer intereses sagrados ó menoscabar la consideracion y el honor del clero, y toda controversia sobre las leyes é instituciones que dieren al país sus representantes. En la parte penal se adopta el sistema de apercibimientos y supresion vigente en Francia.

8º Un decreto declarando nulas y de ningun valor, para impedir el cumplimiento de la ley de secuestro, todas las ventas de los bienes de personas comprendidas en dicha ley, que hayan sido hechas en Méjico del 10 de junio en adelante, ó que se hayan hecho en las demás localidades ocupadas por tropas francesas.

9º Un decreto fijando el curso legal de las principales monedas de oro norte-americanas, españolas y francesas.

10º Un decreto creando la Junta Superior de Gobierno, compuesta de 35 miembros. Esta junta debe nombrar á tres ciudadanos mejicanos que se encargarán del Poder Ejecutivo, y á dos suplentes para esta alta funcion. Los nombrados se harán cargo inmediatamente de la direccion de los negocios públicos. La Junta Superior se dividirá en varias secciones para deliberar sobre las cuestiones pertenecientes á los diversos ministerios. La misma Junta, para formar la asamblea de los notables, se asociará 215 individuos elegidos entre los ciudadanos mejicanos sin distincion de rango ni de clase. Esta asamblea se ocupará antes que todo de la forma de gobierno definitivo en Méjico, debiendo reunir el voto, cuando ménos, de las dos terceras partes de los sufragios espresados. Si despues de tres dias de escrutinio no se obtiene mayoría, el ejecutivo [illegible] la asamblea, y la Junta Superior procederá á la formacion de otra, á que podrán pertenecer los miembros de la primera. Segun el mismo decreto, los miembros del Poder Ejecutivo se dividirán los seis ministerios [illegible] Poder recibirá [illegible] promulgacion en calidad de decretos las resoluciones de la asamblea de notables, teniendo respecto de ellas el derecho de *veto*; los proyectos de ley preparados por la Junta Superior se trasmitirán por su conducto á la asamblea; finalmente, las funciones del Poder Ejecutivo cesarán desde el momento de la instalacion del gobierno definitivo proclamado por la asamblea de los notables.

11º Un decreto nombrando, á propuesta del ministro del emperador, miembros de la Junta superior de gobierno á los Sres. D. José Ignacio Pavon, D. Manuel Diez de Bonilla, D. José Basilio Arrillaga, D. Teodosio Lares, D. Francisco Javier Miranda, D. Ignacio Aguilar y Marocho, D. José Solana, D. Joaquin Velazquez de Leon, D. Antonio Fernandez Monjardin, D. Ignacio Mora y Villamil, D. Ignacio Sepúlveda, D. José María Andrade, D. Joaquin del Castillo y Lanzas, D. Mariano Domínguez, D. José Guadalupe Arriola, D. Adrian Woll, D. Francisco Maguino, D. Agapito de Muñoz y Muñoz, D. José Miguel Arroyo, D. Teófilo Marin, D. Miguel Cervantes, D. Crispiano del Castillo, D. Alejandro Arango y Escandon, D. Juan Hierro Maldonado, D. José Ildefonso Amable, D. Gerardo García Rojas, D. Manuel Miranda, D. José Lopez Ortigosa, D. Santiago Blanco, D. Pablo Vergara, D. Cayetano Montoya, D. Manuel Tejada, D. Urbano Tovar, D. Antonio Moran y D. Manuel Jimenez. El mismo decreto previene que estos señores entren inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

12º Un decreto declarando fuera de la ley á todo individuo que forme parte de una banda de malhechores armados. Los que fueren aprehendidos serán juzgados por una Corte marcial investida de facultades discrecionales, y que se establecerá en todos los lugares donde sea necesario. Las sentencias no tendrán apelacion y serán ejecutadas en el término de veinte y cuatro horas.

13º Una proclama del general Forey fecha 23 del actual, anunciando la eleccion hecha por la Junta Superior de gobierno en los señores general Almonte, arzobispo de Méjico Labastida y general Salas, para encargarse del poder ejecutivo hasta el establecimiento de un poder definitivo. "Los nombres—dice—que acabo de citar, os son conocidos: gozan de la estimacion pública y de toda la consideracion debida á los servicios prestados y á la honorabilidad de carácter. Podeis, pues, estar tranquilos, como lo estoy yo, acerca del porvenir que os va á ser preparado por este triunvirato que tomará las riendas del gobierno desde el 24 de junio." Mas adelante dice: "Al poner en manos de estos tres jefes provisionales de la nacion los poderes que las circunstancias me habian dado para ejercerlos en provecho vuestro, quiero daros las gracias por la cooperacion activa é inteligente que he hallado en vosotros; conservaré siempre un recuerdo precioso de estas relaciones que me han hecho apreciar en su justo valor vuestro patriotismo y vuestra adhesion al órden, que os hacen tan dignos del interés de la Francia y del emperador."

De los decretos de que hemos dado noticia, todos los relativos á la administracion han sido espedidos prévio informe del comisario estraordinario de hacienda Sr. Budin. Los que se refieren á la prensa y á la organizacion del gobierno provisional, van precedidos de luminosos informes del señor ministro Saligny.

Anteayer 24 se publicó por bando nacional el decreto de la Junta Superior nombrando para ejercer el poder ejecutivo á los Escmos. Sres. Almonte, Labastida y Salas, y á los señores Dr. D. Juan Bautista Ormaechea, obispo electo de Tulancingo, y magistrado D. José Ignacio Pavon, en calidad de suplentes. Concurrió al bando el ayuntamiento de Méjico, y fuerzas de la division Márquez formaron la columna de honor y sirvieron la batería destinada á la salva. Hubo músicas, repiques á vuelo y cortinas, y los pabellones de Francia y Méjico volvieron á ondear sobre los edificios públicos, estando el segundo á la derecha.

Ayer 25, á las 12, tuvo lugar el acto solemne de la instalacion del ejecutivo. Reunidas en la casa del señor general Almonte las tres personas que lo han de ejercer, pasaron en la carroza de Estado al palacio nacional, en cuyo interior les formó valla la tropa hasta la antigua sala de sesiones de los diputados. Allí se colocaron bajo dosel, en union del señor presidente de la junta superior, don Teodosio Lares. Los señores general Forey y ministro de Francia ocuparon asientos colocados frente á la mesa, y colocáronse en las demás sillas los miembros de la junta, las autoridades política y municipal, los individuos del ayuntamiento, los del claustro de doctores, generales, ayudantes de estado mayor y demás comitiva, estando llenas de gente las galerías. El señor general Almonte pronunció ante el Crucifijo las siguientes palabras: "Los miembros del poder ejecutivo juramos cumplir fiel y exactamente el encargo que se nos ha confiado; defender la independencia y soberanía de la nacion, asegurar el órden y la paz y procurar en todo la felicidad comun. Si así lo hiciéremos, Dios nos lo premie, y si no nos lo demande." En seguida el mismo señor Almonte dirijió un breve discurso á los consejeros, esplicando este juramento espontáneo y reclamando las luces de la junta en auxilio del ejecutivo. "Para llenar—dijo—en cuanto cabe la ardua tarea que habeis encomendado á la limitada capacidad de los individuos que le componen, contamos con la eficaz proteccion del gobierno de S. M. el emperador de los franceses, con el apoyo de su valiente ejército y con el favor del Todopoderoso." El Sr. Lares contestó á este discurso en términos dignos y cordiales, ofreciendo al ejecutivo la cooperacion del consejo, y la comitiva toda pasó á la Catedral, donde se recibió bajo pálio, á las autoridades y se cantó el *Te-Deum* á toda orquesta por el venerable cabildo metropolitano, ocupando el dosel puesto á la derecha los miembros del ejecutivo, y la tribuna de en frente los señores Forey y Saligny. El pueblo llenó las espaciosas naves del templo, y concluido el acto relijioso, regresó tras la comitiva al palacio, en cuyo gran salon de recepciones oyó el gobierno las felicitaciones del Consejo, del señor general Márquez á nombre del ejército, de los señores prefectos civil y municipal, del cabildo eclesiástico y del rector de la universidad. El Escmo. Sr. Almonte dió las gracias por tan patrióticas manifestaciones, y concluyó victoreando la relijion, la independencia y la integridad del pais, cuyos vivas fueron entusiastamente repetidos de la concurrencia, no sin dar esta otros al general Almonte, al general Márquez, á la Francia, á su emperador, á la emperatriz y á la [illegible] mejicana. Las salvas de artillería y los repiques á vuelo prestaron mayor pompa á la ceremonia de la instalacion del nuevo gobierno, que ha dirijido [illegible] manifiesto á la nacion.

Entre tanto, Juarez y sus ministros, seguidos de alguna fuerza [illegible] se han refugiado en San Luis Potosí [illegible] el dia 9. [illegible] ejército [illegible] en gran parte [illegible] préstamos de costumbre [illegible] y han mandado cortar toda comunicacion [illegible] con los puntos [illegible] so pretesto de privar de recursos al enemigo, cuando el único resultado de tal medida será la consumacion de la ruina de [illegible] particulares. Una circular de [illegible] á todas las partidas armadas á confiscar los efectos que lleven [illegible] á tratar á los conductores como reos de traicion. El mismo llamado gobierno ha [illegible] los actos ejercidos en Méjico y ha fulminado [illegible] sobre quienes [illegible] manifiesten de cualquier modo su adhesion á la intervencion francesa.

Considerable es [illegible] el número de los [illegible] entre ellos todo lo mas distinguido de nuestra sociedad, y la parte industriosa y activa de nuestro pueblo se regocija [illegible] la libertad y las garantías de que hoy disfruta [illegible] inícuos impuestos, la leva y los [illegible] de todo género de que era víctima [illegible] todavía no [illegible]. La mayor parte de los empleados y particulares que siguieron al poder prófugo han vuelto á Méjico [illegible] y gozan las ventajas de un órden civil completo.

[illegible] á su vez el dia de su emancipacion, que acelerarán, sin duda, sucesos como los de Zacatecas, donde, al salir el 27 de mayo la tropa de Puebla, hubo un tumulto y fueron saqueadas las casas de algunos comerciantes franceses. [illegible] á Méjico, instando por [illegible] las fuerzas aliadas [illegible] dentro de sus puertas, y el general Mejía, llegado á la capital [illegible] por el comandante en jefe del ejército expedicionario, [illegible] una parte activa en la campaña [illegible] y feliz resultado hacen [illegible] pronunciamientos prematuros, como el de [illegible] del Valle en el antiguo Estado de Méjico, y el de Parangaricutiro, en Michoacan. Una vez en marcha la espedicion pacificadora, podrán obrar combinadamente con ella las diversas fuerzas pronunciadas en Jalisco, [illegible] Zacatecas y otros Estados. [illegible] consideracion [illegible] que forzosamente [illegible] de efectuarlo [illegible] coronel D. F[illegible] Chavarría ó se decidirá á prestar sus servicios al gobierno provisional, á semejanza del comandante Martinez, que con 200 hombres [illegible] en Atlacomulco se ha presentado [illegible] Vicario, quedando así tranquilo [illegible] Tlalpam.

[illegible] Méjico [illegible]

El *Eco del Comercio* de Veracruz nos proporciona pocas noticias que agregar á la interesante reseña que precede. Helas aquí:

[illegible] *Veracruz*, procedente de [illegible] Nazaire, ha llegado á este puerto el Sr. [illegible] d'Hérouil, general de artillería que viene á reemplazar á Mr. Vernhet de Laumiere, [illegible] y 110 jefes y oficiales [illegible] artillería. [illegible] para el interior.

Corre la noticia de que el licenciado general don Ignacio de la Llave, prófugo de Orizaba, se encuentra en Tlacotalpam.

En el vapor trasporte *Entreprenant*, entrado ayer (29 de junio) [illegible] han llegado compañías [illegible] é ingenieros, cañones y una considerable [illegible] destinados al ejército francés.

Finalmente, el *Eco del Comercio* publica en su número del 30 del pasado varios documentos oficiales, segun los cuales el comandante D. Eduardo G. Arévalo se apoderó el 18 de San Juan Bautista de Tabasco, capital del Estado del propio nombre. El comandante Arévalo atacó, primero por mar y luego por tierra, con artillería é infantería. El combate empezó al toque de diana, pero la plaza no fué ocupada definitivamente hasta las 11 de la noche, tal fué la resistencia de los partidarios de Juarez. Así y todo, parece que los sitiados solo tuvieron 10 muertos y heridos, y los sitiadores 2 de los primeros y 15 de los segundos.

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—El [illegible] siguiente:

Segun noticias que [illegible] la Secretaría del Gobierno [illegible] ciudad, ascienden al número [illegible] espresa las caballerías de terreno de la jurisdiccion destinadas al cultivo del algodonero hasta el dia.

Partidos.	Número de caballerías.
Distrito del Táyaba	9¾
Cabagan	1¼
Casilda	2¼
Palmarejo	5¼
Rio de Ay	1
Total	19

VILLACLARA.—Leemos en el *Alba* del 4:

Toma de posesion.—En la mañana de hoy viérnes ha tomado posesion de la Comandancia militar y Tenencia de gobierno de esta villa el Señor don Eugenio Leño y Montaño.—Por los buenos antecedentes que tenemos de tan digno jefe, nos congratulamos con que se halle á su cargo el mando de nuestro floreciente distrito.

[illegible]

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Francisco J. Coronado, Habana 121: D. Mariano Comas de Planellas, Cuba 59.—Segundo distrito.—D. Antonio Mestre, Paula 12: D. Ramon de la Sota y Lastra, Inquisidor 22.—Tercer distrito.—D. Rafael Valdés, San Miguel 82: D. Eufracio Antonio de Castro, Neptuno 133.—Cuarto distrito.—D. Juan Calixto Oxamendi, Estrella 14: D. José Gonzalez Piñera, Salud 93.—Quinto distrito.—Horcon: No habiendo para alternar, prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—Alcaldía mayor de Jesus María: 7 del corriente: remate de dos casas, la nº 77 de la calzada de Galiano y la nº 43 de la calle de San Miguel, aquella tasada en 23,022 ps. 3½ rs., y esta en 9,502 con 3½.—Alcaldía mayor de Guanabacoa: 11 del actual: remate de las casas de dicha villa calle de las Animas números 94 y 96, tasadas en $914.—Alcaldía mayor del distrito de Colon: dia 13: remate de las casas calle de Santa Ana nº 50½ y calle del Príncipe nº 27, retasadas respectivamente en $1,356—4½ rs., y 1,115$.—Juzgado de Hacienda: dia 8: remate de la casa-ciudadela calzada de San Lazaro nº 287, retasada en $4,655—4½ rs.—Tenencia de Gobierno de Güines: dia 18: remate de 224 caballerías de tierra pertenecientes á la hacienda San José (á) *Estancia Vieja*, sita en la jurisdiccion de Cienfuegos, cuartón El Salado, a-

valundas con sus fábricas, siembras etc. en $36.269—2 rs.

Solemnidades relijiosas.—Para conocimiento de los Sres. Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros de la Real órden de Isabel la Católica, y recomendándoles la asistencia, anuncia la Secretaría del Gobierno Superior Civil que los dias 8 y 9 del corriente y en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán, respectivamente, la funcion anual y las exequias por los Caballeros difuntos de dicha órden prevenidas en los estatutos de la misma.

Limosnas.—A 238$ 75 centavos ascienden las que durante el próximo pasado junio ingresaron en los fondos de la Real Casa de Beneficencia por los responsos que cantaron las niñas hospicianas en la capilla de dicho establecimiento. Tambien se recibió en este, consignada por el Celador del barrio de Tacon, una canasta con frutas y viandas cuyo dueño no pudo ser hallado.

Feria.—Bajo este título dice la *Gaceta* en su número de ayer domingo: "Segun tenemos entendido, con motivo de la inauguracion del ferrocarril de Marianao, ya cercana para bien de los que se hallan de temporada en aquel pueblo, que tantos trabajos pasan para venir diariamente á la Habana y *vice versa*, habrá una gran feria que durará seis ú ocho dias.—Por supuesto no faltarán entonces las diversiones que son de cajon, como bailes en la glorieta y [illegible] en el teatro, funciones dramáticas y [illegible], reuniones particulares y otras muchas cosas mas que no mencionamos por no ser difusos."

Ello dice que hay miseria
¡Caramba!
Pero apenas gritan "¡Feria!"
Se vuelve la gente loca.
Y no va á la feria poca
Sino mucha.
[illegible]
Sin embargo.
[illegible]
Tranquilo y de cara séria.
[illegible] mucho en la feria
Por lo largo...!

Sociedad del Pilar.—Programa de las funciones del presente mes de julio. Domingo 12.—Baile de disfraces (traje de verano.)—Id. 19—Funcion dramática.—Id. 26—Baile campestre (traje sencillo de temporada.) La junta recomienda á los señores sócios que presenten sus billetes á la comision de entrada, y advierte que en los bailes se admitan transeuntes con los términos que concede el Reglamento.—Habana, 1 de julio de 1863. El secretario, —*Mariano Aucray.*

Sociedad Filarmónica.—Ayer domingo, por la mañana, se reunió en los salones de ese Instituto el círculo de ajedrez del mismo y se jugaron partidas muy interesantes. Decidióse por la mayoría que el puesto de Director del Círculo se obtenga por oposicion, y fueron designados para ella los señores Golmayo, Sicre, Medina, Toscano y Finlay, sin perjuicio de cualquiera otro sócio ajedrezista que crea poder aspirar á ser número 1º.—Los jueves por la noche y los domingos por la mañana se reunirá el círculo, y principiará el jueves próximo á las 7½, la oposicion á que nos referimos.

El miércoles habrá tertulia familiar en la Filarmónica.

Sueltos.—Reproducimos del número 143 de *La Verdad Católica* correspondiente al dia de ayer domingo los siguientes:

Aviso importante.—Sabiendo los redactores de *La Verdad Católica* que un individuo que ninguna conexion tiene ni tiene en la actualidad con esta publicacion, abusa de la credulidad de algunas personas á quienes se dirije á nombre de ellos, [illegible] tribunales [illegible] Redaccion [illegible] rumor [illegible] publicacion para lograr sus [illegible].

Nuevas esposas del Señor.—Acaban de tomar el [illegible] en el Monasterio de Sta. Clara la señorita Dª Bernarda Josefa Diaz, y en el de Santa Catalina de Sena la señorita Dª Francisca Jane y Pons. Deseamos á ambas esposas del Señor toda la dicha que en el claustro [illegible].

Colegio del Sagrado Corazon de Jesus en el Cerro.—Tenemos entendido que el dia 9 del corriente tendrá lugar la solemne [illegible] á los niños que se han hecho mas [illegible] en el año académico que ha terminado. En el mismo dia [illegible] legio, de [illegible] en inglés, francés y español [illegible] acto [illegible] eclesiástica.

Bailes de temporada.—El sábado tuvo efecto en la glorieta de Puentes Grandes la [illegible] de la [illegible] que la elegante juventud de esta capital tiene dispuestas para [illegible] estacion [illegible]. Tambien [illegible] de la inauguracion de esos bailes [illegible] glorieta, que no obstante [illegible] gantes bailes [illegible] parecia carecer de aquel [illegible] sion [illegible] todas ellas [illegible] zára [illegible].

[illegible] de temporada [illegible] los bailes de verano [illegible]. La glorieta estaba [illegible] adornada, [illegible] quedar complacidos, dándose cita para el próximo domingo.

Ejecucion de justicia. En la mañana de hoy ha sufrido la pena de muerte en garrote vil, en el campo de la Punta, el negro Laffitte, á consecuencia del crímen cometido por el mismo hace cinco meses en una casa de la calle del Sol [illegible] concurrencia que acudió á presenciar este acto de justicia [illegible] quedar admirada de la serenidad que [illegible] demostró al marchar al patíbulo, y del [illegible] tranquilo que se pintó en su semblante [illegible] momento en que iba á espiar su delito. ¡Que Dios le haya perdonado!

Noticias varias.—De la *Revista Militar* tomamos las siguientes:

"Pasajeros militares que conduce á la Península el vapor correo Santo Domingo, que salió de este puerto el 30 del mes próximo pasado: —Coronel D. Francisco Aparicio y Pardo.—Comandante don José Andriani.—Idem don Francisco Fernandez Terrero.—Teniente don Cesáreo [illegible].—Idem don José Montenegro.—Idem don Manuel Falcon.—Idem don Alejandro [illegible].

Regreso.—Creemos que se trate de disponer el de los batallones tercero y cuarto de infantería de Marina que existen en esta isla al departamento del Ferrol.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Inspector de Presidios el teniente coronel de caballería don Francisco Montaos y Rovillar, segundo jefe del regimiento de Milicias de Güines.

Celebramos tan acertada eleccion, y damos la enhorabuena al interesado."

Robo.—El sábado en medio del dia y en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, un jóven que llevaba un saco conteniendo $1,306 fué sorprendido por un negro que, segun parece, estaba en connivencia con otro etiope, y que le despojó de la cantidad espresada, emprendiendo la fuga. Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho, se salió en persecucion del ladron, lográndose recobrar de la suma en cuestion, estrayéndose de la vitrina de una carbonería, $1140 con 77 cs., y poniendo á buen recaudo á un hombre blanco que vivia en la citada carbonería y en quien recaian sospechas.

Ocurrencias de ayer.—A las cuatro de la tarde de ese dia y en el muelle de Paula se cayó al agua una negra que por allí transitaba. La ocurrencia dícese que fué casual. El celador del barrio, con el ausilio de algunos guadañeros, logró que se le estrajera, sin que hubiese sufrido mas que el baño y el susto consiguientes, y se la remitió á la casa de su dueño. Por la noche cayó tambien del muelle de los almacenes de Sta. Catalina al agua un hombre que parecia ser de mar. Se acudió en su ausilio y no fué posible hallarlo, por lo cual se dió parte de lo ocurrido al Sr. Ayudante de matrículas del distrito. En Regla fué detenido ayer tarde un desertor de la fragata de S. M. *Blanca*, que segun manifestó él mismo hacia siete meses que habia desertado. Un desertor de presidio fué aprehendido anoche por el celador del Cristo en un billar de la calle de Bernaza. Se le remitió á un punto donde se le reclamaba desde 13 de junio último. A un vecino de la plaza del Vapor hurtó ayer un etiope una canasta de huevos; viéndose perseguido, soltó la presa, y no obstante fué alcanzado y puesto á la sombra. El 16 del corriente un individuo vecino de estramuros echó de menos un caballo de su propiedad, el mismo que montaba ayer un individuo en la calzada del Monte. Caballo y ginete fueron detenidos y presentados al celador correspondiente, quien procedió á las aclaraciones que el caso requeria. En la calle de la Cuna fué anoche sorprendido por la policía un etiope que trataba de vender por buenas unas barajitas falsas. Por de pronto se le alojó en el vivac.—Entre el dependiente de una bodega de estramuros y una negra se suscitó ayer una cuestion de la cual salieron, segun parece, ella santiguada y él con un botellazo en la cara. La policía tomó conocimiento del negocio.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTES.—San Fermin ob. y mártir.—Instruido este en las ciencias bajo la direccion del Pbro. Honesto, y adoctrinado tambien en la virtud, fué aclamado obispo de la ciudad de Pamplona, y en poco tiempo logró destruir completamente las reliquias del paganismo. Se encaminó á diferentes provincias para llevarles el nombre de Dios y su justicia, y padeció martirio en Amiens de órden del gobernador.

Tambien se mencionan los Stos. Claudio, Nicostrato, Castorio, Victorino, Sinforiano, Peregrino, Luciano, Pompeyo, Esiquio, Papio, Saturnino, German todos mártires, Odon, Apolonio, Vilebaldo, Eddas, Ilidio, Cónsul y Félix obps. Benedicto XI papa, Panteno, Pedro Fourerio confesores. Ediburga vírgen y abadesa.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En San Isidro la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en la T. O. de San Francisco á las 8; San Nicolás de Bari; en San Felipe á San Francisco de Asis en sufragio por las benditas Animas del Purgatorio á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 8 de Julio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Purísima Concepcion, en San Felipe, San Francisco y Sta. Clara, privilegiada.

COMUNICADO.

A consecuencia de esperiencias públicas hechas en los Hospitales, la Academia Imperial de Medicina de Paris ha declarado que el *Aceite Iodado de J. Personne* es un medicamento de alto valor, que presenta muchas ventajas sobre el Aceite de Hígado de Bacalao. Empléasele con buen éxito en todos los casos en que este último ha sido preconizado, particularmente en los afectos de las glándulas, tumores, paperas, etc. contra la sífilis constitucional, los herpes, roedores y otras enfermedades de la piel, los afectos pulmonares y para fortificar los temperamentos débiles.

TESTIMONIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Del señor don MANUEL PUCCIO, *de Rosario, Confederacion Argentina.*

JUNIO 26, 1862.

Agrego una cura maravillosa conseguida por la zarzaparrilla de Bristol.

Prudencio Geresitu, de profesion carretillero, natural de Santiago de Estero y vecino de esta ciudad, hacía como seis años que contrajo una enfermedad secreta, y á pesar de haberse hecho curar por los mejores facultativos, el mal iba aumentando cada vez mas, al punto que todo su cuerpo no era mas que una llaga viva; desahuciado por los médicos recibió como el último remedio la zarzaparrilla de Bristol, y con menos de doce botellas consiguió volver á su estado primitivo de salud, y todos los dias bendice el autor de tan portentoso remedio.

MANUEL PUCCIO,
farmacéutico.

AL PUBLICO!

Parece que para algunas personas la cosa mas natural del mundo es ultrajar y violar

LAS LEYES QUE RIGEN A LA SALUD.

esperando ó quizá creyendo no sufrir las consecuencias. Vana esperanza! Lo mismo sería esperar que un reloj ú otra máquina de igual delicadeza, pudiese indicar bien la hora ó funcionar con regularidad, si se la descuida por años enteros.

Ahora bien, la máquina mas delicada que puede construir el hombre está muy lejos de ser tan complicada como el cuerpo humano; por consiguiente este no debe ser descuidado, y cuando las señales que el Todopoderoso ha puesto en nosotros nos avisan del peligro, debemos escucharlas con atencion y ver lo que causa el desarreglo para aplicar el remedio conveniente. La friccion destruye la máquina mas hermosa si no se la limpia y unta con aceite. La maquinaria del cuerpo humano se destruirá por sí misma por desgastamiento, sino se remueven los humores ponzoñosos y corrompidos.

El Dios de la Naturaleza ha suministrado al hombre un remedio que evitará el desgastamiento, como el aceite impide el rozamiento en las máquinas! Si preguntais ¿cual es este remedio? os contestaré que el mejor purgante que teneis á mano.

—Y ¿cual es el mejor purgante?—El que nunca hace daño, nunca debilita, y siempre extrae del cuerpo solo lo que es perjudicial para la salud, y nos hace sentir, despues que ha pasado el efecto, como si nos hubiesen quitado de encima un peso enorme, dando nuevo vigor á la vida!

Preguntareis ¿existe realmente un purgante que haga todo eso?—Si, os responderé.—Y ¿cual es?

LAS PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH!

¿Las habeis experimentado?—No.—¿Creeis en sus efectos?—No.—¿Porque?—"Porque no tenemos fé en las medecinas de patente; todas pretenden hacer curaciones milagrosas, y creemos que sus fabricantes solo son una cáfila de charlatanes desalmados."—Algo fuerte es lo que decis, pero las apariencias justifican en muchos casos vuestra incredulidad. Sin embargo, reflexionad durante algunos momentos sobre los siguientes hechos:

LAS PILDORAS DE BRANDRETH fueron compuestas por un médico experimentado! Los "profesores" de medicina confiesan que son un purgante excelente! En la oficina del Dr. Brandreth hay archivados volúmenes de testimonios dados por las personas mas respetables y desinteresadas y que acreditan su gran valor! En el espacio de treinta años no ha ocurrido un solo caso en que hayan producido efectos perniciosos! Millares de familias no usan otro remedio!

LAS PILDORAS DE BRANDRETH no pretenden hacer milagros; curan con arreglo á las leyes de la naturaleza. Unas cuantas dosis limpian y dan aceite á la maquinaria de la vida y la hacen funcionar regularmente! Una sola prueba os convencerá de la verdad de estas aserciones. Si á pesar de todo, querido lector, no te atreves á hacer la prueba, tú serás el que sufras, no el Dr. Brandreth.

AVISO AL PUBLICO.

Cuidado con las Falsificaciones,
Cuidado con las Falsificaciones,
Cuidado con las Falsificaciones.

Las Píldoras de Brandreth han sido arregladas en un "*Nuevo Estilo.*" *Cada caja vá acompañada de las correspondientes instrucciones, al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens, como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH,
Presidente del Colegio de Medicina "Excelsior" de NUEVA YORK.

RESTAURADOR DEL PELO, Y ZYLOBÁLSAMO

ó Domador Universal,

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

para restablecer, vigorizar, hermosear y arreglar el Pelo, volviéndolo sedoso, brillante y suave, y disponiéndolo para que se conserve en la forma quesequiera. El Restaurador reproduce el Pelo y el Zylobálsamo le conserva y hermosea. Se halla de venta en todas las Droguerias, Perfumerias y almacenes de géneros de lujo en todo el mundo. Depósito principal en Nueva York, Calle de Greenwich, No. 198.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.—Nada es tan fácil como el distinguir, por la clase de perfumes que usan, entre una señora de gustos é instintos delicados y otra que carece de ellos. Las señoras y señoritas elegantes de la América Central y del Sur prefieren el Agua florida de Murray y Lanman á cualquier otro PERFUME para el pañuelo, y la están usando desde hace mas de veinte años sin hacer caso de los EXTRACTOS de Lubin y otros perfumes de Europa, que si bien son muy fuertes, tienen muy poco de refrescantes. Nuestros mismos ELEGANTES están ratificando la decision de los hispano-americanos en lo que respecta á esta balsámica esencia, la mas aromática de todos los extractos florales.

PILDORAS VEGETALES PURGANTES DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el DR. BRANDRETH, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, cuya introduccion y venta en esta Isla han sido autorizadas competentemente y cuentan 18 años de buenos resultados en este pais. Se hallan de venta en la *botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español de la Habana.*

No confundir estas píldoras con las AZUCARADAS DE BRISTOL cuya venta ó introduccion en la isla no están permitidas por el Gobierno y no ofrecen para el público las garantías reconocidas de las PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. LEOPOLDO WINTE RHALTER, MÉdico cirujano oculista, vive calle de la Habana n. 73, frente á su antigua morada.—Consultas, 10½, 11½ y 3½. 30-3Jn

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOGADO de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON ENRIQUE GONZALEZ DE PIÑERA, doctor en Medicina y Cirujía de la facultad de Paris, se ofre al público en la calle de la Salud n. 93.—Consultas gratis para los pobres, de 11 á 12. 15-2

DON JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO Y cirujano, ha pasado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte n. 272, donde se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion.—Recibo consultas de 1 á 3 de la tarde, gratis para los pobres. 30-5 Jl.

FIEBRE AMARILLA
O VOMITO,
enfermedades de los niños, enfermedades histéricas y agudas son las especialidades del doctor Praz. Tejadillo 39 30-3

D. JESUS B. GALVEZ, ABOGADO, TIENE SU estudio en la Calle de San Ignacio n. 63 15-2

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDIcina operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerado escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y seguras curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones. 33-6-Junio

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio ó Inquisidor. 6-ma-20-Mayo

FIEBRE AMARILLA
O VOMITO,
enfermedades de los niños, enfermedades histéricas y agudas son las especialidades del doctor Praz. Tejadillo 39 30-Jn.-5

DON CARLOS G. MENDOZA, ABOGADO. HA trasladado su estudio á la casa n. 62½, calle del Tejadillo. 20-1

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS, LUPIAS Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion, cuya eficacia es EL TESTIMONIO DE LOS HECHOS COMO LA GRATITUD DE LOS CURADOS han certificado del modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital mereciendo particular consideracion que en ninguno de aquellos casos SE HACE USO DE INSTRUMENTO CORTANTE.

Como quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion justo es que se la estime particularmente como uno de los medios conocidamente científico humanitarios.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra y de catarros de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que las curaciones han confirmado satisfactoriamente.

Consultas de 12 á 2.—El sucesor del Sr. Bramon, *José Sanfeliú.*

NOTA.—Debiendo salir para Europa hago presente al público que dejo al Sr. D. José Sanfeliú encargado de la medicacion especial y de su aplicacion como hasta hoy lo he cumplido felizmente en todos los casos.—*Joaquin Bramon.* S. Rafael n. 32. 30-2 Jno

MERCEDES DE LA LUZ FERNANDEZ, PARtera examinada y recibida, participa á sus favorecedoras haber trasladado su morada á la calle del Aguila núm. 214. 8-1

EL DOCTOR DON CELESTINO LACAZETte al despedirse de sus clientes y amigos de la Habana por algunos meses, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando el mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre las de Obra-pía y Obispo.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74 entre las de la Obra-pía y Obispo. Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. 30 3Jun.

DON PEDRO FARREFRONS Y PALAU, MEDIco cirujano oculista; encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á dos todos los dias menos los festivos, en su casa calle de la Concordia núm. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-16 Junio

Madama María Ferdinand.
Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela, habla el castellano, francés, ingles y aleman.—Consultas gratis. Consulado n. 49, entre Refugio y Genios. 12-20 Jn.

MADAMA E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones á fin de que sean atendidas con el mayor esmero y delicado trato [illegible]. Recibe consultas, habla español, francés é inglés; vive Cuba n. 33, entre Chacon y Cuarteles. [illegible] My

PARTERA FACULTATIVA.

Doña C[illegible] Hernandez, vive en casa de [illegible] San Rafael n. 42, entre San Nicolás y Manrique. 30-6 Jn.

DENTISTA.

D. D. José Déole cirujano dentista ofrece [illegible] Mayo 4

DENTISTA.—DON MIGUEL VIETA CIRUJAno dentista, O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea [illegible] piezas artificiales [illegible]. Consulta gratis. Año 27-My

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista del colegio de Baltimore de los Estados Unidos de América, incorporado en esta Real Universidad Literaria de la Habana: anuncia á esta capital y demas pueblos de la Isla que acaba de recibir los mejores artículos para construir las piezas artificiales, como tambien los folletos de Londres, Paris y New-York, para detallar los nuevos adelantos de la profesion. Su laboratorio calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente Rey. 30-4 junio

GUILLERMO CLARENCE TINKER, CIRUJANO [illegible]

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.
[illegible]
En el único depósito dental de esta Isla [illegible] 25 jun.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
[illegible] 182 [illegible] My

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa [illegible] S-40 E

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó correr los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro [illegible] Cuba n. 73 [illegible]

ENSEÑANZAS.

IDIOMAS.

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 20-5

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble,
LETRA INGLESA en quince lecciones,
ARITMETICA MERCANTIL en [illegible]
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado [illegible] calle de Aguiar n. [illegible] M

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly n. 34.—Letra inglesa, aritmética mercantil; teneduría de libros práctica, inglés, Francés, &a., á 8½ mensuales cada clase. La enseñanza completa á precio convencional. Las respetables garantías que ofrezco el director están consignadas en los prospectos que se darán al que los solicite. 30-11 Jn

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARragnao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada en direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-18Jn

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se expresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados hablando hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-My.

AVISO A LOS LITIGANTES.

El que suscribe, abogado de profesion, tiene la honra de participar á sus amigos y al respetable público, que se ha establecido en la calzada de la Reina n. 66, en donde se le podrá encontrar desde las 10 del dia hasta los 6 de la tarde, para ocuparse de consultas y negocios judiciales, los que desempeñará con la actividad que corresponde á satisfaccion de los interesados, con la advertencia de que mientras consigue su incorporacion, se encargará:

1º—De los negocios judiciales para agenciarlos bajo la direccion de abogado autorizado.

2º—De los poderes que se le confiaran en todos los negocios civiles, militares y eclesiásticos.

3º—De los nombramientos de jueces árbitros de derecho ó bien de arbitradores, amigables componedores, en los casos en que las leyes se lo permitan.

4º—De los poderes que se le otorguen pará ventilar negocios mercantiles, en juicio y fuera de él.

5º—De los poderes que se le encarguen para representar y agenciar los derechos de las partes en los juicios de árbitros y arbitradores.

6º—De las hijuelas de particion de herencias, como contador nombrado por los herederos ó sus representantes; y finalmente de todo asunto que tenga relacion con la jurisprudencia, siempre que las leyes le permitan intervenir, hasta tanto consigue la autorizacion correspondiente para egercer con toda amplitud su facultad.—Habana julio 1º de 1863.—José M. Lopez de Escalera. 15-2

IDIOMA INGLES.

Mr. Megarge se ha mudado á la calle de S. José núm. 29 donde se ofrece para la enseñanza de su idioma y de otros ramos de una buena educacion. 4-3

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA
Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla. [illegible] Fredericks atiende personalmente [illegible] que le honran con su confianza.
En el mismo establecimiento se venden todos los [illegible] y aparatos necesarios á la fotografía [illegible] de todos precios. 90-12My

Mr. William H. Kennedy.
Natural de Londres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23. 15-26 jun.

ENSEÑANZA ESPECIAL.
ESCRIBIR MAL EQUIVALE A UN TARTAMUDO A TODAS DISTANCIAS.

Y solo el sistema Anti-angular Mistilíneo, puede con seguridad enseñar á las personas adultas á escribir una letra inglesa clara y ligada, en un mes, sin haber tomado nunca la pluma; y reformarla mejor en 8 á 14 dias y prueba cierta es el aventurar su profesor, 10 onzas contra 8, y á otros 10 contra 7 que no se aceptaron, y hasta 90 onzas (de sus discípulos) al estranjero que gusto venir á la Habana (que ya lo merece); y en cuanto á los que necesiten reformar su letra; podrán cerciorarse de los mismos discípulos ya enseñados, dándoles con garantía, 6 ú 8 pliegos por ellos escritos á los 10 ó 12 dias de práctica, con sus nombres, calles etc. para que puedan enseñarlos á comerciantes con otros de diferentes profesores en igual tiempo de enseñanza entendido que el que los niegue (bajo cualquier pretesto) es que no tiene confianza de su método cuando rehusa comprobantes; pues en este verá á la 3.ª leccion que liga 10 á 14 letras y numera con mas elegancia que antes, con regular disposicion, y si aun le desconfia, para ello las lecciones sin cobrarle nada, entendido que escriba de buena fé, razon por la que hasta hoy no se ha disgustado. Concluida la enseñanza teórica se pasará á 6 10 dias á la práctica, á la viva voz corrigiendo los errores ortográficos. Horas en la Academia 6 á 8 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde y de 10 á 12 de la mañana ó por la noche en casas particulares colegios ó cuerpos militares Prado 112 accesoria B.—Juan V. Hevia. 8 1

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORDE.
TENEDURIA DE LIBROS en 40 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en [illegible]
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y [illegible]

D. FERNANDO HERRERA DIRECTOR DE la Academia mercantil calle de O'Reilly núm. 102 ofrece sus servicios á los Sres. Directores de colegios, y padres de familia, como profesor de inglés, teneduría de libros por partida doble y simple, con arreglo á las prescripciones del código de comercio, y á la práctica de esta, letra inglesa por un método especial, de seguros breves y sorprendentes resultados, aritmética elemental, mercantil y superior incluso el sistema métrico decimal, geografía de la isla y gramática castellana. 30-9 Jun.

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA
PALACIO DEL ARTE.
Calzada de Galiano n. 86 entre
SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

Montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y los Estados Unidos arreglada y al gusto y las exigencias de esta culta capital, no ha omitido medio alguno para proporcionar los elementos de vida para el establecimiento, pues hizo venir espresamente de N-York á Mr. Sanders tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaño ó targetas de tamaño grande de personas á caballo ó carruaje y coche que tenga el local á propósito para el efecto tambien sale á hacer vistas y retratar cadáveres. 30-Jn-24

GRAN DEPOSITO
DE EFECTOS DE FOTOGRAFIA,
A PRECIOS DE NEW-YORK
GARANTIZANDO
LOS EFECTOS.

Calle de la Amistad n. 55: á los fotógrafos del interior se les remiten sus pedidos con prontitud y escrupulosidad. En el mismo establecimiento se hace la docena de retratos á 4$, único en su clase 15-1

A LOS FOTOGRAFOS
DE LA
CAPITAL Y DEL INTERIOR.

Papel albuminado fresco, colodion, Ribes y Super-Estra, recibido por el último vapor, habiendo un gran surtido de resmas enteras para escoger, de las cuales se dan muestras como única y mejor garantía para que lo prueben antes. Resmas á escoger CUARENTA PESOS: en menor cantidad, precios convencionales Amistad 55. 6 2

A LOS DENTISTAS.

Vulcanizadores de nueva invencion de Franklin que no dán ningun trabajo al Dentista en comparacion de los antiguos y varios otros efectos de Dentista en El Unico DEPOT DENTAL en la Habana, Calle de la Habana n. 77 altos del Paquete.—*Guillermo L. Tinker.*—Dentista. 30-4 Jul.

RETRATOS A 4$ DOCENA
MOLINA, FOTOGRAFO.
Calle de la Amistad número 55,
ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

En este establecimiento único que hace los retratos á CUATRO PESOS DOCENA, se regala á los que se retraten una targeta para un album de alguna notabilidad, como el niño Sold, Teresa Carreño, la Ruiz y otras, contando para poder dar cumplimiento con la actividad y limpieza de los acreditados retratos de esta casa, con un hábil y acreditado fotógrafo operador. El procedimiento especial que se usa en este establecimiento hace mas recomendables sus retratos por su claridad, parecido y buen colorido.

Se hacen retratos de todos tamaños, en cajas y cuadros de lujo, relicarios y alfileres, un 25 p% mas barato que los demas de su clase Retratos de cadáveres y retratos á domicilio á precios convencionales. 8-4

ARTES Y OFICIOS.

EN EL CALLEJON DEL CONDE N. 4 SE LAva y se plancha toda clase de ropa á la francesa y colgaduras. En la misma se hacen cargo de repasar ropa de hombre y se quitan manchas. 4-7

Lavado de ropa y costura.

Se hacen cargo, de lavar y planchar ropa de establecimiento con esmero y puntualidad. En la misma se dan á coser esquifaciones. Lealtad 28 4-7

STEPHENS AND CO.
PUBLISHERS GENERAL AGENTS,

S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island that during the interim of their absence, their address will be 27, Beckman St., New-York, Care Johnson, Fry & Co. where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of order Book as above. N. B. Publishers Catalogues & information furnished on applicat on 60 30 My

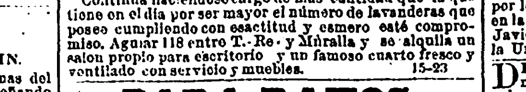

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo n. 123 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se [illegible] toda composicion de armas. un año-16 dcr.

LAVADO
DE ROPA DE HOMBRES
A LA FRANCESA.

Continúa haciéndose cargo de mas cantidad que la que tiene en el dia por ser mayor el número de lavanderas que posee cumpliendo con esactitud y esmero esté compromiso. Aguiar 118 entre T.-Rey y Muralla y se alquila un salon propio para escritorio y un famoso cuarto fresco y ventilado con servicio y muebles. 15-23

PARA-RAYOS.

D. Alberto Adlor, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. E. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-A

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 71 SE LAVA y compone toda clase de puntos, encages y bordados blancos; ajuares de bautizar y canastillas, se tiñe y compone toda clase de puntos negro, encages y mantillas. Las señoras que tengan algunos de estos artículos pueden llevarlos, seguras que quedarán satisfechas. En la misma casa se dibuja sobre tela toda clase de bordados relativos á artículos de niños y señoras. Tambien se hacen cargo de picar vuelos. 8-28

DON JOSE COMAS, MAESTRO CORTADOR del taller de sastrería establecido en la tienda de ropa nominada el Cielo situada en la calzada Real del Monte número 163, acaba de colocarse para desempeñar el mismo cargo en la Celestial, nuevo establecimiento de ropas y sastrería el cual está situado en la misma calzada n. 147.

Suplico á mis numerosos y fieles amigos, se sirvan tomar nota y honrarme con sus encargos, en la seguridad de ser tratados con la amabilidad acostumbrada, y sus prendas irán cortadas al elegante gusto que ya tengo acreditado. 8-1

DON JOSE PEDRAJAS Y RAMIREZ, HACE presente al público y á sus amigos, que se ocupa con actividad é inteligencia en toda clase de negocios civiles que le encarguen, hasta cobros judiciales, para lo cual cuenta con cooperacion de un letrado de primer órden recibe órdenes de 8 de la mañana á las 4 de la tarde en los escritorios de la casa n. 128, calle de la Habana. 10-9

CORSÉS.—LAS PERSONAS QUE DESEEN comprarlos á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 1 esquina á la calle de la Habana n. 73 peletería LA PARDA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa EL ORIENTAL calzada del Monte: segura de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—Luque. 30-3 Jul.

JOSÉ RIERA Y FAURA, MECANICO EN general, establecimiento establecido en la Calle de la Habana n. [illegible] de esta ciudad, (taller que fué de Mr. J. Andrien) [illegible] el gusto de anunciar á sus muchos favorecedores su nuevo domicilio, advirtiendo que es taller para el despacho en la ejecucion de cualquiera órgano de maquinaria sea de vapor, de imprenta de coser etc. etc. Se platean y componen cualquiera sistema de bombas, se hacen cercas, rejas de hierro dulce y balcones, cerraduras mucha solidez y seguridad se barnizan y doran instrumentos de óptica y agrimensura, camas de metal, etc. tornería en general circular, ovalado y espiral con [illegible] de toda clase de armas etc. etc. etc. 10-3

SOLICITUDES.

UN CALESERO DE PAREJA QUE SEA exento y su dueño responda de su conducta, y á un jóven blanco ó de color para el servicio interior de una casa. Obra pía n. 7 impondrán. 4-3

EN LA CALLE DEL TENIENTE-REY NUMERO 75 se solicita un ebanista que sea inteligente en barnizar pulir. 5-2

UN PROFESOR SE SOLICITA QUE SEPA perfectamente latin, gramática, aritmética, geografía y todos los ramos que constituyen una buena educacion, para dar clase á cinco niños, advirtiéndose que sea peninsular. Razon Rios; Lamparilla entre Cuba y Aguiar darán razon. 4-5

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS DE 5 ASIAticos buenos de campo: calle de la Amistad n. 68, esquina á San Miguel impondrán. 4-5

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico cocinero 17 á 18 años de oficio cocinero muy formal ágil para la que quiera adestinarle, impondrán San Nicolás 76. 4-5

UNA CRIADA DE COLOR QUE SEA REGUlar costurera y entienda algo de lavado. Calle de Bernaza n. 43 tres Teniente Rey y Muralla al lado de la agencia la Favorita. 4-5

SOLICITA COLOCACION UNA PARDITA buena costurera y costurera darán razon en la calle de San Lamparilla n. 106, tiene personas que responden de su conducta y honradez. 4-5

UN ASIATICO SOLICITA UNA COLOCACION para cocinero ó criado de mano. Damas número 36. 4-5

SE TRASPASA LA CONTRATA DE 15 ASIAticos, que tienen de 2 á 3 de estar en la isla, empleados á trabajos de campo y ferro-carriles. Informarán Amargura n. 13 4-5

EN LA CALZADA REAL DE PUENTES GRANdes n. 28 se solicitan oficiales de sastre, que sean Peninsulares. 5-5

LA NACIONAL CASA DE SALUD, CALZADA de San Lázaro n. 221 se solicitan buenos enfermeros. 4-5

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLICITA una colocacion, tiene personas que abonen por su conducta; Puente de Chavez n. 253. 4-5

UN GENERAL COCINERO SOLICITA UNA colocacion para el campo ó la ciudad. Neptuno n. 172 darán razon donde informarán de su conducta. 4-5

UNA SRA. PENINSULAR QUE SEA BUENA costurera y criada de mano para servir á un matrimonio. En el Real Arsenal. 4-5

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora, que sea esclava, para dormir en la casa y que respondan sus amos. Calle de Jesus María n. 119. 4-5

25 PESOS MENSUALES SE LE ABONARAN A una de las generales planchadoras, de camisas finas y principalmente y de toda clase de ropa fina; precisa que sea ligeras, esclavas y que sus dueños respondan de su conducta; han de dormir en el acomodo, y no salirá la casa. Tren de lavado á la francesa; Sol n. 84 En la misma se compra loña en regulares cantidades. 8-4

UNA CRIANDERA DE POCOS DIAS DE PArida sana y de buenas costumbres para criar á leche entera. Lealtad 145 entre Salud y Reina. 8-30

UN INDIVIDUO SOLICITA COLOCACION DE mayoral para un ingenio ó potrero; tiene los informes que se le pidan de su actividad, inteligencia y honradez. De mas pormenores informarán en el almacen y posada del Indio, calzada del Monte. 4-7

UN COCHERO FRANCES, QUE LLEGO A ESta, contratado con una familia y cuya contrata ha concluido ya, desea encontrar una buena casa donde colocarse en dicho oficio Impondrán en la fábrica de carruajes de Mr. Napoleon Bourland, Paseo de Tacon. 8-7

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGEnio solicita iguales plazas por haberlas desempeñado por espacio de 18 años, como lo hará constar en los informes que presenta de su conducta y honradez: es peninsular, soltero y de 41 años de edad: calle del Sol esquina á la de los Oficios, café del Correo darán razon hasta las 4 de la tarde. 5-7

1000 PESOS SE DESEAN COLOCAR CON hipoteca, bien sea en Guanabacoa, Regla ó en la capital. Tambien se vende un negro general oficial de albañil, y un mulato escelente cocinero y repostero: calzada de Galiano n. 74. 4-7

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO MUY activo en su trabajo desea colocarse en igual plaza, tiene personas que abonen su honradez é inteligencia: calle del Sol n. 8, posada del Universo darán razon. 8-7

UN PROFESOR QUE QUIERA HACERSE cargo de la educacion de unos niños, en una finca distante 31 leguas de esta ciudad, y que posea el francés: calle del Prado n. 45 impondrán de 10 á 1. 6-7

UN ESCELENTE COCINERO BLANCO, DEsea colocarse, teniendo personas que abonen por su conducta. Regla calle de Morales n. 23. 4-7

UNA SRA. PENINSULAR ACABA DE ABRIR un tren de lavado, y ofrece las mejores garantías. En la misma se solicitan dos aprendizas para enseñarlas á lavar y planchar Jesus María n. 34. 4-7

UN JOVEN QUE HABLA ESPAÑOL, FRANcés, portugués, que ha viajado mucho por mar y que conoce el servicio de mesa, desea encontrar una colocacion bien en una familia, ya sea para quedarse en la Habana ó ya para viajar: darán razon en la ferretería francesa de D. Eduardo Flet calle de O-Reilly n. 15 entre Cuba y Aguiar. 8-7

UN INDIVIDUO DE MORALIDAD Y HONRAdez, que ha pasado algunos años en los ingenios de particular desea colocarse de mayordomo en alguna finca ó en casa particular [illegible] para atender algun enfermo, ó preceptor [illegible] 4-7

ENTRE 8 Y 9 ONZAS SE TRASPASA LA CONTRATA de un chino de primer órden por ausentarse su dueño [illegible] sano, robusto, incansable para el trabajo y buen criado doméstico, es muy inteligente [illegible] del campo 3½ años le faltan para cumplir, O'Reilly 34 entresuelo n. 8 de 10 á 3. 4-7

UNA MUGER BLANCA QUE SEPA PRINAR [illegible] para atender al servicio de una señora. Impondrán [illegible] Marianao, casa-quinta del Sr. D. José Cabarga 4-7

UN ALBAÑIL INTELIGENTE EN OBRAS Y rectificaciones de las mismas solicita acomodarse en una finca por ajuste ó por año. acreditando su inteligencia y conducta. Cerrada de Santa Clara esquina á S. Ignacio darán razon. 4-7

UN ENFERMERO INTELIGENTE POR HAber estado muchos años desempeñando esto cargo, en las casas de salud de esta capital desea encontrar acomodo en un ingenio ó finca de mucha dotacion. Industria n. 158 impondrán. 4-7

UN COCINERO Y REPOSTERO NATURAL del Brasil, solicita donde ejercer su arte, tanto en esta ciudad como en el campo. Aguila 92 entre San José y Barcelona. 4-7

UN ASIATICO, GENERAL COCINERO, QUE cocina perfectamente toda clase de comida, solicita una buena colocacion en casa particular ó comercio. Compostela 84 impondrán. 4-7

AL SR. D. FRANCISCO DEL HERRERO PAra entregarle una carta de Madrid que puede interesarle, en la escribanía de Guerra, el escribano principal. Plazuela de la Catedral núm. 1. 4-7

DESDE 200 HASTA 95000 PESOS SE DEsea colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p% bien en la ciudad ó en sus barrios, como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negros, negros y colonos, trayendo á la casa para su venta. Concordia n. 26, entre San Nicolás y Manrique, quincallería y juguetería. 4-7

DESEA UNA COLOCACION UNA MUJER blanca para el trabajo de una casa prefiriendo la cocina teniendo personas que abonen por su conducta. Calle de Factoría n. 7 ó frente al paredon del Arsenal impondrán. 4-7

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ACOMOdarse para enseñar niños en casa particular es buena costurera. Calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba 4-7

UNA MUJER BLANCA QUE SEA DECENTE para el cuidado de un niño y dos hombres uno para portero y otro para criado de mano, estas personas han de ser Ingleses Americanos ó Alemanes, informarán en la calle de la Lamparilla n. 14. 4-7

EN LA CALLE DE SAN IGNACIO N. 102 SE solicita una mujer para cocinar prefiriendo que sea blanca. 4-7

EN LA CALLE DE CRISPO N. 12 SE SOLIcita un negrito de 14 á 15 años criado de mano y una negra para guardar una niña. 5-7

UN BUEN OFICIAL DE ZAPATERO PARA el campo que lleve corte 5 pares de botines á la semana dándole 25 libres, informarán, Calzada del Monte n. 4 Peletería. 4-7

UNA LAVANDERA CON ESPECIALIDAD planchadora, que sea de buena conducta, abonando buen sueldo, como asimismo nos hacemos cargo de la enseñanza de aprendizas y participamos al público haber montado el mejor tren de lavado de ropa tanto para Sres. como de caballeros, respondiendo á todo. Impondrán en la calle de Aguila n. 17. 2-7

UNA MUJER BLANCA Y EUROPEA QUE tenga recomendacion de personas de entidad para el servicio de una familia, que sepa coser y labores por este calle. San Lázaro n. 122 de 10 á 11 y de 3 á 6. 4-7

UN INDIVIDUO QUE POR ESPACIO DE 30 años ha desempeñado las plazas de mayordomo y enfermero solicita una de estás ó ambas á la vez, el cual se hará colocar con el que quiere mudar de domicilio y se hace cargo de cualquier otro destino En la calle de Ricla tienda de ropa y sombrerería la prueba impondrán. 8-7

UN JOVEN QUE HAYA ESTADO EN ESTAblecimiento de ropa y en otros donde haya tratado con efectos y géneros, y que hable el inglés. O-Reilly n. 63, entre Aguacate y Villegas impondrán. 4-7

CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS QUE PERtenecen á menores se solicitan para asegurarlos á un interés moderado en una casa en esta ciudad, cuya dueña tiene que cubrir igual suma á otros menores que han llegado á la mayor edad. Teniente-Rey n. 56. 4-3

UN CHINO ASIATICO ESCELENTE COCInero desea colocarse en una casa particular; impondrán calle de los Corrales n. 71. 4-3

MARIANAO Y QUEMADOS.

Una persona de edad que nació y se educó en Paris, cuya vida siempre dedicada á la enseñanza, ha pasado principalmente entre españoles cuya lengua conoce con propiedad, se ofrece á las Sras. padres de familia para enseñar particularmente el francés, la gramática castellana, las reglas y la práctica de las composiciones epistolar y literaria, la aritmética, la historia, y la geografía tambien el método fácil y al cual con el ausilio de una simple y breve cartilla sta. y curso, se suele aprender á leer á cualquier niño en 4 meses y á un mes por lo cual reclamará una remuneracion adecuada. Vive en la calzada de los Quemados, botica de San Francisco Javier, donde impondrán, al como en el hotel francés de la Union, de Marianao. 15-28

DIEZ Y NUEVE MIL PESOS DE UNOS MEnores, se desean imponer sobre una ó varias fincas urbanas, en esta ciudad. Calle de Cuba n. 98 informarán de una á tres de la tarde. 10-27

UNA NEGRITA DE 12 A 14 AÑOS PARA VIvir en Las Puentes; que sepa cargar bien un niño y la limpieza de la casa. En la breria de Tomas W. Wilson, Calle de Mercaderes n. entre las de Obispo y Obrapía: 4-3

UNA SEÑORA INGLESA QUIERE COLOCARse para la educacion de dos niños bien sea en casa ó en el campo Hotel Cubano calle del Teniente Rey impondrán. 4-4

BUSCA UNA COLOCACION UNA SRA. DE MEdia edad para ama de llaves ó coser y para acompañar una señora calle de Bernaza 39. 4-4

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO SE DEsea colocar con 10 negros de su propiedad, teniendo personas de amistad que le conozcan mas número de negros yendo él al frente de dichos esclavos, por ser persona de mucha inteligencia y moralidad por su trabajo. O-Reilly n. 30, hotel de la Union darán razon. 8-28

DESEA COLOCARSE DE COCINERO EN CAsa particular un asiático de escelentes condiciones. Inquisidor n. 24 informarán. 4 3

AVISO A LOS EMPRESARIOS DE VAPORES Y capitanes de buque. Darán razon de varios camareros cantineros y fogoneros en la Agencia General de Colocaciones. Obispo 111 accesoria. 4-2

UN INDIVIDUO PENINSULAR DE EDAD DE 34 años, solicita pasar á cualquier punto de las Américas ó Europa, en ayuda de cámara de caballeros ó alguna familia. Además se compromete á servir de criado de mano en casa de alguna familia respetable de esta. En pedrado n. 34, en el café impondrán. 4-3

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR SE SOlicita para servir á la mano y coser. Sol 50 entre Habana y Compostela 4-4

20$ MENSUALES SE LE ABONARA A UNA GEneral cocinera, esclava y respondiendo de su buen comportamiento el dueño, que sepa comprar en la plaza, á donde únicamente ha de tener que salir, que duerma en el acomodo y que sea esclava, presentarse Tren de lavado á la francesa. Sol 84. 8-4

UN SUGETO DE CONOCIDA HONRADEZ QUE lleva algunos años en esta ciudad é inteligente en el servicio doméstico, desea hallar una cocina á la española sea para casa particular, tienda ó almacen, para cinco ó seis hombres solos. Tambien se acomoda para criado de mano si se le admite las condiciones que ponga. El que lo necesite puede dejar las señas de la casa en esta imprenta 5-4

UN INDIVIDUO QUE POSEE UNA CUADRIlla de esclavos de 17 brazos, desea colocarse de administrador de alguna finca, tiene la inteligencia necesaria y personas que lo garanticen: colocará sus brazos por años, y solo en caso de no convenir otra cosa. Informarán calzada del Luyanó primera quinta á la derecha conocida por Campo-Alegre. 30-4Jl.

UNA SRA. ESTRANGERA DESEA UNA COlocacion en una casa decente para el gobierno de la casa ó ama de llaves, sabe coser muy bien: Informarán Consulado n. 101. 10-4

UNA LAVANDERA, PARA UNA CORTA FAmilia. Calzada del Luyanó n. 57, tienda mista. 8-3

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DEL NORTE desea encontrar 2 cuartos altos en casa de una familia decente. Dirigirse por escrito con las iniciales R. N.—San José n. 89. 4-3

UNA MORENA LIBRE SOLICITA ACOMOdarse de costurera y servir á la mano, Zanja n. 52 impondrán. 4-3

SE DAN CON HIPOTECA DE CASAS 4000$ AL 1 p%, ó imponer ademas 800$ de unos menores al 8 p%. En la misma se encargan de criadas para su venta, y de casas en la Habana ó estramuros. Habana núm. 14. 4-3

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE DAN 4000$ al 1 p%, con hipoteca urbana. Dragones n. 84, bodega, esquina á la de Manrique, de 9 á 3 de la tarde impondrán. 4-3

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION, bien sea para costurera, acompañar á una persona, servicio de mano ó cuidar niños: Picota n. 28 impondrán. 4-3

GANGA.

Se traspasa la contrata de quince chinos ágiles y entendidos positivamente en todo trabajo de ingenio, humildes y sanos. Sol n. 67. 4-3

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASITA DE 1000 A 1100$, estramuros en punto regular. Cuba n. 56 impondrán, de 9 á 11 de la mañana. 4-5

A 2 PESETAS
BOTELLAS FRANCESAS.
SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA CUYO VAlor no pase de 2000$. San Nicolás 116. 10-3

COMPRAR UNA CASA QUE SU VALOR NO pase de 3500$. Maloja 84. 4-3

COMPRAR UNA CASA DE $ A 10000$ EN EL barrio de Colon y en buen punto: se compran negras coartadas hasta 500 ó 600$. Se compran unos arreos de coche de pareja Idem dos buenas lavandesas y planchadoras, y un general cocinero. Obispo n. 137. 4-7

SE COMPRAN NEGRAS, NEGROS, NEGRITOS negritas, mulatas, mulaticos, bien en pacto y venta real y coartados, tambien se hace negocio sobre colonos y se desea colocar 1900$ con hipoteca de casa al 1 p% hasta en partida de á 200$. Manrique 29 entre Virtudes y Animas. 4 7

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AVISO.

Desde el dia 11 del presente quedará abierta una gran fonda en la calle de Villegas n. 30, que no dejará nada que desear, tanto en aseo como en los precios mas moderados. 4-7

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La hermosa casa: calle de la Salud n. 64 esquina á la Corrada del Paseo tiene sala, zaguan, 5 cuartos, gran patio, traspatio y caballeriza para 2 bestias paja de agua y gas. Informarán, Teniente Rey n. 7 y la llave está en la de Neptuno 177. 8 4

CUATRO habitaciones altas y frescas para oficinas ó viviendas: juntas ó separadas, con zaguan, si se requiere: en la calle de O'Reilly entre Cuba y Aguiar. Tambien una sala y frescos cuartos altos en el punto mas alto de Jesus del Monte, en la casa de una corta familia que no los necesita, O'Reilly n. 34 entresuelo n. 8 informarán de 10 á 3. 8-2

Por no poderla ocupar su dueño se alquila una bonita y fresca casa en el Panorama de Marianao, propia para pasar la temporada una corta familia ó para algun empleado en el ferro-carril; ofrece la ventaja de tener un pozo con buena agua y un espacio inmejorable y está situada próxima á la línea del mismo; en la calle del Monserrate frente á la de Peña-pobre ó en la de Cuba n. 117 informarán. 4-7

La casa calle de San Nicolás n. 8: en la bodega del frente está la llave y en la calle de O-Reilly n. 82 informarán de mas pormenores. 8 3

Por la temporada se alquila una casa amueblada en la calzada del Cerro, es fresca, tiene 4 cuartos bajos y 2 altos y demas comodidades: Sol n. 50. 5-3

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo fabricada sita en la calle de San José n. 34 cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañería de gas, zaguan, caballeriza y demas comodidades para una familia; en la bodega del frente está la llave é impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-3

En la calzada de Galiano n. 84, se alquilan 3 cuartos á hombres solos ó á una corta familia, con muebles ó sin ellos 8-1

En la calle de Cuba n. 16, cuartos altos con asistencia, frescos y ventilados, hermosa sala para recreo con vista al mar; tambien se alquila un zaguan y caballeriza. En la misma se despachan cantinas. 10-1

Un cuarto con asistencia ó sin ella darán razon Obrapía 39 4 5

En la calzada de los Quemados inmediato á Marianao, se alquila en módico precio á personas tranquilas, un piso alto compuesto de sala, 3 cuartos y comedor, balcon como de 27 vrs. de frente, y buen terreno, puertas y ventanas á la brisa, y buena agua, con accion á la cocina, cochera y caballeriza. Darán razon calzada del Monte esquina á S. Nicolás. En la misma se solicita una negra lavandera, prefiriéndose de mediana edad, que respondan de ella, y un negrito de 14 á 16 años. 4-5

La casa calle del Consulado n. 22 impondrán Obispo n. 133. 4-5

La parte baja de la casa n. 116 de la calle de San Rafael ó toda ella. En la parte alta de la misma impondrán. 4-5

CUATRO casas de mampostería, en la calle de Domínguez frente á la quinta de Dª Leonor Herrera media cuadra de la calzada del Cerro, con llave de agua, gas y demas comodidades, y muy frescas en la esquina darán razon, y están avecindadas por cuatro familias en las otras cuatro. 8-5

Interesante al comercio.—Se acaba de reedificar una casa esquina en Guanabacoa en el punto mas pingüe, cual es en la calle de Palo Blanco esquina á la Camarera tiene un bonito portal de capricho está repartida para un gran establecimiento, tiene la sala 6 puertas, y es de vara de terreno, es propia para café, billares, una gran tienda de ropa, peletería, botica, ferretería, almacen de víveres ó lo que quieran; adquirida en una poblacion en su contorno de mas de [illegible] mil almas, hará un negocio el que se establezca. Se acaba de fabricar la preciosa casa calle de las Virtudes n. 60 tiene 8 cuartos, gas, 3 llaves de agua, un espacio para 2 ó 3 caballos, se alquila en precio moderado: [illegible] tratarán en la calle de Bayona n. 7 [illegible]. 4-5

Los espaciosos altos de la casa n. 29, Plaza vieja, portales de Alfaro, propios para escritorios ó para familia: en la misma impondrán. 6-5

Una hermosa esquina con 5 puertas á dos calles, la Concordia y Escobar, fabricada á todo costo y propia para un establecimiento: comprenden á dicha esquina tres bonitas accesorias, todo se alquila unido en módico precio, Impondrá en la ciudadela contigua La Mendona, su encargado. 8-5

Una casa de alto, con sala, ocho cuartos, dos comedores, dos despensas, dos azoteas, dos barbacoas, cochera y zaguan, una glorieta, puertas de cristales y persianas, muy fresca y saludable, gas, seis llaves de agua y demas, no ha habido en ella caso de crup ni viruelas. Calle de Peña-pobre esquina á la de Aguiar informarán. 4 5

CARRUAJES particulares.—En la plazoleta de San Juan de Dios n. 34, se alquilan con pareja, á 4$ 2 rs., y con un caballo solo 3$ pasando de 3 horas, 12 rs. de esceso por hora. Se hacen cargo de conducir á los baños de mar, bautismos, casamientos, ferro-carril, y paseos á precios convencionales. Pago adelantado. 30-2 Jn.

Dos salas muy ventiladas, y con balcon corrido á la calle, propias para escritorio, pues están en uno de los puntos mas céntricos de la Habana. Impondrán, Oficios n. 32, almacen de víveres de los Sres. Giral y Comp. 20-13

DE TODA ELEGANCIA.

En la calle de Cuba n. 59, entre Teniente-Rey y Amargura, frente á San Agustin, se alquilan carruajes particulares para entierros, bautismos, paseos y baños al mar, todo á precios muy módicos. 15-21

Una casa, sita en la calle del Sol n. 41: tiene habitaciones altas y muy ventiladas. Impondrán en la casa calle del Inquisidor n. 1. 8-4

La cómoda casa calle de las Virtudes n. 135, tiene sala, 5 cuartos, patio, traspatio, caballeriza, llave de agua y gas; la llave está en la fábrica de tabacos contigua é informarán en la calle del Teniente Rey n. 7. 8-4

Dos cuartos, juntos ó separados, con asistencia ó sin ella inmediatos á los baños del mar. Lealtad 2[illegible] 4-1

La casa calle de la Industria n. 138 esquina á S. José, con zaguan, sala, saleta, comedor, 6 cuartos con ventanas á la calle, patio, traspatio, paja de agua y desagüe á la cloaca y demas servidumbre; al frente está la llave é impondrán de su precio calle de O-Reilly n. 27 esquina á la de la Habana. 4-7

En 31$ al mes la casita calle del Egido n. 107½, tiene 4 cuartos, sala, cocina, sumidero y letrina: la llave está á la otra puerta é impondrán de su dueño. 4-7

La casa calle de S. José n. 62, con sala de mármol tres cuartos, paja de agua, gas, buen comedor, cocina &c: á la otra puerta está la llave y en la calle de la Lamparilla n. 39 cerca del Cristo, vive su dueño. 4-7

Una casa de mampostería, tejas y azoteas, con cuantas comodidades son necesarias para una familia, en una estancia de Jesus del Monte; tambien un negro general calesero, y otro viejo propio para trabajos ligeros. En Jesus del Monte casa n. 308 impondrán. 6-1

En una quinta muy cerca de esta ciudad una casa de tabla y teja, con sala, 9 cuartos, caballeriza, para 4 caballos y demas menesteres, la cual annque de tabla está en muy buen estado: en onza y media mensual. Impondrán en la Peletería Tres Hermanos calle de los Oficios entre Sol y Sta. Clara y San Rafael entre Amistad y Aguila. 8 1

LOS altos de la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla. 30-12 junio.

Un carruaje particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, vistas, casamientos y bautismos, con pareja, por tres horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños de mar 34$ pago adelantado. Calle de San Ignacio núm. 31 entre Amargura y Teniente Rey informarán. 30-7 Jun.

La casa de alto y bajo, con todas las comodidades para una dilatada familia, acabada de pintar, situada en la calle del Prado n. 118, á dos puertas del café de Escauriza: de 4 á 6 de la tarde impondrán, Compostela n. 75, y de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en el Liceo, escritorio de los Sres. Ed Morret y Cp. 15 30

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un mulato buen calesero de pareja y servicial á la mano. Salud n. 9 6 2

Una negra jóven, lavandera, planchadora y propia para el servicio de mano, se alquila en la esquina del Indio n. 64, calzada del Monte 5-2

Una negra escelente criada de mano, para vestir señoras, cuidar enfermos, manejar niños y todo lo necesario de una casa un negrito de 10 años, propio para paje y para todo lo que se le quiera aplicar por ser muy activo é inteligente: se vende tambien una volanta de medio uso, propia para el campo por su solidez: calle cerrada de los Sitios n. 11. 6-1

Un escelente cocinero y dulcero fino, aseado y de inmejorable conducta: calzada de Galiano número 82. 4-1

Una negra general lavandera, en la confitería de la Marina informarán. 4-4

Una buena lavandera y planchadora y se desea comprar una criada embarazada. Reina 13[illegible] esquina á la de Gervasio. 4-4

Una morena buena cocinera en 17$ al mes, muy formal y aseada. Jesus del Monte, Calzada de Luyanó n 15 impondrán. 4-2

Una negra general lavandera, planchadora y cocinera en 20$ al mes. Aguiar n. 14. 4-3

Una negra cocinera para una corta familia, se da barata por ser algo vieja. Industria 113. 4-3

Una negra generalísima lavandera y planchadora, escelente criada de mano. En la misma se despachan cantinas buenas y con equidad. Calle de Paula n. 98. 4-3

En un módico precio una buena cocinera y una criandera á media leche, de 8 meses de parida, ambas muy aseadas: calle de la Merced n. 104 cuarto interior. 4-3

Una negra escelente lavandera y planchadora en 20$. Otra de 20 años, para el servicio de mano, muy fiel y ágil, entiende de costura, en 17$; y un negrito de 9 años en tres escudos: Lamparilla n. 80 entre Aguacate y Compostela. 4-7

Una criandera recien parida, de muy buena y abundante leche, se alquila á media leche. Una lavandera y una cocinera: calle de Acosta n. 14. 4-7

Una morena para cocinera de un ordinario ó criada de mano; Lealtad n. 28. 4 7

Un criado de 13 años para el servicio de mano, de buenas costumbres: Neptuno 67 tratarán. 4-7

Una cocinera: calle del Cristo n. 6. 4-7

Una negra buena lavandera y planchadora: Habana n. 153 entre Luz y Acosta. 4-7

Un general cocinero y repostero. Teniente-Rey n. 29. 8-7

Una negra buena criandera, de 2 meses de parida, con su cria ó sin ella, segun convenga. Una buena criada de mano y un chino general cocinero. Animas n. 98. 4-7

Una negrita de 16 años, impondrán: Cuba 122. 4-7

Una negra, buena cocinera, lavandera y planchadora, plaza de la Puerta de Tierra, fonda de los Voluntarios informarán. 4-7

Con la condicion de no salir á la calle se alquila un negrito de 8 años muy ágil. Virtudes 2 impondrán. 4 7

Una criada, morenita libre, de 18 años, buena criada de mano y entiende muy regular de costura. Habana 42 esquina á la de Cuarteles. 6-7

Una negra muy buena criada de mano, buena costurera, buena lavandera, y cocinera regular, muy fiel y sana, en 20$ y que no salga á la calle. Amistad n. 144 esquina á la Reina. 4-7

Una negra cocinera y lavandera, y para el aseo de una casa: calzada de San Lázaro n. 199, entre Lealtad y Escobar. 4-7

Un negro general calesero de un caballo y pareja; sobre todo muy humilde. Virtudes n. 82 impondrán. 4 7

En la calle de Cuba n. 29, se alquila una morena general lavandera. 4-7

Un negro general cocinero. Animas n. 63 informarán. 4-3

Un colono asiático cocinero y repostero. Calle del Obispo n. 23, esquina á la de Mercaderes. 4-3

Una morena de 29 años, buena cocinera. Impondrán en la plaza del vapor n. 7 y 8, baratillo. 4-3

Un buen calesero de pareja de inmejorables cualidades y muy fiel, tambien una criada para servir á la mano, cuidar niños ó acompañar á una Señora muy buena y recomendable por todos estilos, darán razon en la Calle de San Rafael n. 45 esquina á Manrique. 4-1

Tres negros para panadería ó para todo á lo que quieran aplicarles. Habana núm. 15[illegible] entre Luz y Acosta. 4-4

Una general cocinera y de muy buenas costumbres Manrique n. 142 entre Reina y Salud 4-4

Unas posesiones altas para hombres solos: en la ferretería calle de O-Reilly n. 12 informarán. 4-4

Una negra criolla, de 24 años, sabe cocinar, hacer dulces, lavar, planchar y coser: en el castillo del Príncipe pabellon n. 12 informarán, 8-1

Un negro criollo, jóven, general calesero y cochero, muy humilde y de buena conducta: tratarán de su ajuste en la calle de S. Ignacio esquina á la del Teniente Rey, almacen de víveres, ó en Guanabacoa Concepcion núm. 31. 6 4

Una negra de nacion, buena lavandera y cocinera, para un solo oficio: tambien una negrita de 13 años, ágil para el servicio de mano, para manejar niños, con la condicion de no salir á la calle: Lealtad n. 68. 4-4

Un mulato jóven, de arrogante presencia, con los oficios cochero y cocinero, se da en proporcion: calle de Aguiar n. 99 entre Tejadillo y Chacon. 4-4

Un negro de nacion de 22 años, muy fuerte y robusto, propio para cualquier trabajo, pues hace mucho tiempo ha estado en los almacenes de Regla. Calle de los Desamparados n. 86 impondrán. 4-4

Una criandera de 2 meses de parida muy sana y humilde y acabada de traer del campo se dá en 5 doblones con la cria. Impondrán al costado del cuartel de artillería calle de la Fundicion, antes Nueva y Sola n. 5 intramuros. 4-5

Un escelente cochero y general calesero, muy formal y humilde, su dueño responde. Impondrán en la azucarería de la calle de San Ignacio esquina al Sol ó en Guanabacoa Concepcion 121. 4-5

Se alquila ó vende, un negro, buen cocinero de masas y rellenos, general repostero, de buena presencia, muy aseado, humilde y escelente servicial de mano, una negra criandera de escelente y abundante leche de 3 dias de parida buena lavandera y planchadora, se vende ó se alquila con la cria y una negrita de 3 años y medio hija de la misma, los que se venden con equidad por no [illegible] negocio. Informarán, Compostela [illegible] n. 211 inmediata á un billar entre calle de Velasco y Desamparados, de 7 á 10 de la mañana y por la noche. 6 5

Un negrito de 13 á 14 años, [illegible] Luz n. 19. 1 5

Un negro criollo de oficio calesero de pareja. Merced n. 77 darán razon. 4-5

Un negro cocinero escelente, [illegible] conducta, tambien se vende una negra criolla, jóven sana y muy humilde, general costurera, lavandera y planchadora de Sra. Guanabacoa, calle de Palo Blanco n. 2 impondrán. 4-5

En la calle de Escobar n. 112 se alquila una criandera á leche entera. 4-5

Un escelente cocinero aseado y de inmejorable conducta. O Reilly n. 14 4-5

En 20$ mensuales una negra de [illegible] sana y robusta, para cocinar, lavar ó cuidar de casa y coser un poco, es muy racional, y de buenas costumbres: Trocadero 59. Tambien se vende en 30 $ un negrito [illegible]. 4-5

Una negra jóven, escelente costurera y fina criada de mano, respondiendo de sus buenas cualidades. Impondrán calle de S. José n. 18. 4-5

Una negra jóven, regular lavandera propia para cuidar niños y ayudar á vestir á una señora. Tiene muy buen carácter y es muy apropósito para el campo [illegible] alquilan dos negros [illegible] robustos, para el campo á la ciudad. Calle del Prado n. 30 en los entresuelos informarán. 5 5

Una criada general lavandera, de muy buenas [illegible] Merced n. 102. 4-5

PERDIDAS.

LA PERSONA QUE ENTREGUE UN RELOJ [illegible] con las iniciales A. S. estraviado durante [illegible] en la madrugada del [illegible] en los altos de la casa n. 12, calle de Mercaderes, será gratificada con CINCO ONZAS. 5-30

HABIENDOSE ESTRAVIADO UN PAGARE de 10 $ [illegible] fecha de 19 de Octubre de 1862, el que vence en 19 de Abril de 1863 girado por D. Ch. Peirot, á favor de los Sres Hamel y Cp. se avisa al público para impedir su negociacion. 4-6

SE HAN ESTRAVIADO EN LA MAÑANA DE [illegible] 3 del presente 5 diez y seis avos de billetes n. 11118 [illegible] 9, 10 11 13 y 14 y otro de [illegible] 12128, advirtiéndose que [illegible] y se han dado los avisos necesarios [illegible] en caso de [illegible] premiado al que los presente en la calle de Escobar n. 148 4-5

EN LA TARDE DEL DOMINGO 28 EN EL [illegible] del Paseo de Tacon, se ha estraviado una pulsera de oro, [illegible] se suplica á la persona que la haya encontrado, [illegible] Aguiar 42 donde será gratificada. 4-4

HABIENDOSE VENDIDO POR EQUIVOCACION el sábado 4 en la [illegible] situado en el edificio de la Aduana, un cuarto de billete [illegible] premiado en 100$ en el sorteo [illegible] que se celebró el 27 del mes pasado; se suplica [illegible] 6 7

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 4 DEL CORriente una cartera [illegible] á los Sres Cariaga Zubiza y Comp. [illegible] será gratificado. 4-7

CRIADOS HUIDOS.

AL SACARLO DE LA [illegible] Guanajay se ha fugado el [illegible] Marcelino, de estatura regular, [illegible] patillas, y tiene 22 años [illegible] Francisco n. 2, ó en la Habana [illegible] escondido en la Habana. 8-28

FALTA HACE TRES DIAS DEL PODER DE su amo el negro Pedro, criollo, como de 15 años, muy desarrollado, manchado de viruelas, va vestido con camisa de listado rosado, pantalon blanco, sombrero de jipijapa y descalzo: puede haber cambiado de vestido por tener parientes en esta ciudad. Fué esclavo muchos años de Mr. Le [illegible] y hace tres meses. Se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de los Oficios n. 14 almacen. 6-1

HACE COMO 3 MESES, FALTA DE LA CASA de su amo la negra Isabel, [illegible] señales en la cara, de su nacion, [illegible] una llaga en una pierna: al que la presente calle de Cuba n. 137, se gratificará con una onza 4 3

HA FUGADO EL 30 DEL PASADO LA NEGRA Inés, criolla, la han visto por la calle de la Estrella y Jesus María: es baja de cuerpo, como de 25 años, color prieto, algunas cicatrices de viruelas en la cara, dientes muy blancos, anda muy ligera y moviendo mucho los hombros, se peina con una trenza ancha de estambre, debe estar por los sitios y el manglar: el que la entregue ó de noticia de su paradero será gratificado; haciendo responsable de daños y perjuicios al que la oculte. Aguacate n. 118. 4-4

HA FUGADO DE CASA DE SU AMO EL NEgrito José la Merced criollo como de 12 años, chico de cuerpo, cara larga, bastante picado de viruelas: tiene figura de calesero, con las puntas de las orejas agujereadas y gasta argollas, un lado de la cara mas abultado por mascar tabaco: anda por la calle de la Reina y calzada del Monte. Calle de los Oficios n. 19 ó 6 de la Amargura n. 63 gratificarán al que lo entregue. 4 5

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años, de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mucha pasa, era antes de la propiedad de D. Pedro María Romero, de Jesus del Monte y del señor Pbro Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly núm. 55 haciéndolo responsable al que la abrigue. 4-3

CON 2 ONZAS SE GRATIFICA AL QUE DE noticias del chino Antolin que fugó hace 10 [illegible] casa del potrero La Pastora, jurisdiccion de Santiago de las Vegas Aguila 125 impondrán. 4-3

HA FUGADO DESDE EL 1º DEL CORRIENte, de la casa de su dueño la negra Isabel, de nacion arará, emancipada, como de 21 años, de estatura regular, gorda muy negra, la nariz algo chata, lleva puesto un vestido de muselina de color sacio y una manta fondo blanco sucia, su marido se llama Manuel de la misma nacion y emancipado, trabaja en el paradero de Villanueva y se sabe que allí han visto varias veces á la negra hablando con él, tienen su cuarto calle del Consulado n. 87 en una ciudadela donde hay muchas negras lavanderas. Se gratificará y se pagará los gastos á la persona que la entregue en Guanabacoa calle de la Amargura n. 12 como tambien se hará responsable á todos los daños y perjuicio á la persona que la abrigare. Se advierte que [illegible] alguna licencia es falsa 4-7

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UN INGENIO DE FABRICAR AZUCAR, CON 37 caballerías y 26 cordeles de buen terreno, de trapiche y poca dotacion, con sus fábricas, siembras y palmares, con aguadas fértiles, buena boyada y lo demas necesario, situado en la jurisdiccion de Sagua la Grande, inmediato al camino de hierro, entre aquel puerto y Cienfuegos. La finca es de lo mejor para una persona que tenga los brazos suficientes para su cultivo. Se vende en precio equitativo por necesitarse dinero para la realizacion de un negocio. Informarán en casa de los Sres. Mora, Alfonso y Cp., calle de Cuba n. 80, entre Lamparilla y Obra-pía, y en la de los Sres. Sagna, don Francisco San [illegible] Lamadrid y los Sres Rodriguez y hermano, de aquel comercio. 15-28

POR TENER QUE AUSENTARSE PARA LA Península su dueño, se traspasa la tabaquería situada en la calle de Villegas esquina á la del Sol, n. 120, en la mitad de su valor, en la misma informarán. 21-16Jn.

UN FAMOSO NEGRITO DE 17 AÑOS, AGIL y entendido para lo que quieran aplicarle, en el ínfimo precio de 800$ libres para el vendedor: calzada de San Lázaro n. 256 1-7

BUEN NEGOCIO.

Se vende una PANADERIA con un amasijo de 79$ diarios, situada en Guanabacoa en el mejor punto: el dueño se ausenta para la Península De mas pormenores impondrán Obispo n. 137. 4-7

VARIAS CASAS, UNA DE ZAGUAN, CALLE de Chacon entre Habana y Aguiar en 14000$ Una magnífica casa de zaguan en la calzada de Galiano, con cuantas comodidades se puedan apetecer en 2800$ Una gran ciudadela con 24 cuartos, situada calle de la Gloria, en 1300$, Tambien varias desde 2000 hasta 3000, 4000, 5000, 6000 y 7000$, en buenos puntos. San Nicolás n. 35, entre Virtudes y Concordia. 4 7

EN GUANABACOA SE VENDE LA CASA CAlle de San Juan n. 19 con sala, 2 cuartos, portal y pozo [illegible] de frente y 40 de fondo y un pedazo de terreno con 4 [illegible] de frente por 40 de fondo todo en 550$, la casa es muy fresca, en la misma impondrán ó en la calzada de S Lázaro n. 116. 4-7

HABIENDO ABIERTO YA LA CALLE DE las Lagunas hasta la Beneficencia y debiendo procederse al reparto de los solares de la quinta ó estancia de Betancourt, los que quisieren tomar solares en venta ó censo, pueden ocurrir á la morada de su dueño, [illegible] 157 entre Reina y Salud 4-7

LA CASA N. 21 DE LA CALZADA DE G[illegible] Lino, entre Animas y Trocadero y en la mas alta de la esquina impondrán. 4-7

EN GUANABACOA UNA CASA QUE HACE ESquina á la calle de las Animas y Nazareno acabada de fabricar propia para un establecimiento, la hermosa fábrica contigua no faltándole mas que el techo y los suelos todo lo dá en 1500$ listo para colocarlos. Lamparilla n. 52 entre Aguacate y Compostela informarán de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8-7

LA CASA DE MAMPOSTERIA SITUADA EN la calle de San Miguel n. 112 entre Lealtad y Campanario Viejo en la misma darán razon. 4-7

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA libre de gravámen Guanabacoa en la calle de la Figuras n. 87 ó se hipoteca en 1500$ sin intervencion de corredor, en la misma calle n. 66 está la llave En la misma se solicita al moreno criollo Narciso Sosa que fué vendido al campo por el licenciado Barrot, su madre lo busca, para su libertad. 4-7

BUEN NEGOCIO.
MUY
EN PROPORCION.

Se venden 5 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 14 leguas de Baracoa y [illegible] frente á la [illegible] de Moa. La hacienda titulada "Sabana de Yumuri". [illegible] 38-3 Junio.

LIBRE DE GRAVAMEN SE VENDE UN POTRERO de [illegible] caballerías de tierra colorada y [illegible] leguas del paradero de los Palos, [illegible] 6 potreros, 8 siembras de café, algodon, yuca y toda clase de granos y viandas, tambien útil para caña, [illegible] Francisco Zangroniz y Aibear. 38-3 Junio.

Venta de fincas en Asturias.

[illegible]

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende la acreditada hojalatería "La Esperanza" situada en la calle de San Rafael n. 26, entre Amistad y Aguila, ó se traspasa la accion á la casa con sus armatostes [illegible]. En la misma impondrán. 8-1

UN PUESTO DE FRUTA: CALLE DEL OBISpo frente á la locería que hace esquina á la de Bernaza, con la puerta á la calle y en proporcion. 4 4

UNA ESTANCIA DE 4 Y MEDIA CABALLErías de tierra con varias fábricas, cercas, aguada [illegible] distante dos y media leguas de esta ciudad. De mas pormenores informarán en la calzada de Jesus del Monte número 266. 10-4

DESEANDO REALIZAR SE VENDEN 3 CAsas [illegible] Guanabacoa darán razon [illegible] 15-1

[illegible] DE LA CALZADA DE VIVES [illegible]

LA CASA NUMERO 23 CALLE DE LA GLORIA [illegible] Industria n. 7 4-4

Buen negocio con poco Capital.

Una [illegible] tienda mista Consulado 39. Panadería darán razon. 4-4

LA CASA N. 132 DE LA CALLE DE LA ESTRELLA compuesta de sala, comedor, tres cuartos y [illegible] Neptuno n. 166 entre Gervasio [illegible] 4-4

SE VENDE O CAMBIA POR UNA CASA EN [illegible] una estancia con una caballería de tierra [illegible] partido de Wajay, tiene casa de mampostería con [illegible] árboles frutales y algun café. Calle de San [illegible] darán razon. 4-4

EN LA CALZADA DEL MONTE N. 293 SE VENde una tienda mista en mucha proporcion por [illegible] dueño 4-4

SE VENDE O ARRIENDA UN INGENIO EN EL partido de Camarioca, de muy buenas tierras, con negros [illegible] de todos los pormenores darán razon en San Rafael n. 15 esquina á Manrique. 4 3

DE ESCLAVOS.

UNA [illegible] DEL CAMPANARIO VIEJO N. [illegible] 4-4

UNA NEGRA LAVANDERA, PLANCHADORA [illegible] 4 4

A PETICION SUYA UNA NEGRA DE 22 AÑOS [illegible] general lavandera, planchadora y cocinera muy fiel y humilde. [illegible] Aguiar y Habana. 4-4

[illegible] SEIS NEGROS DE CAMPO, HAY 3 [illegible]

UN NEGRO DE 15 A 16 AÑOS PROPIO PARA [illegible]

UNA MULATA COSTURERA SABE LAVAR [illegible]

UNA MULATA MAGNIFICA COCINERA Y [illegible] Industria 154 4-4

POR NO NECESITARLO UN PRECIOSO NEgrito [illegible]

UNA NEGRITA COMO DE 13 AÑOS CRIOLLA [illegible]

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, [illegible]

A PETICION SUYA SE VENDE UN NEGRO [illegible] informarán calle de Aguacate [illegible] Tejadillo y Chacon. 4-3

EN VENTA REAL UNA FAMOSA NEGRA [illegible] calzada de San Lázaro. 4-3

EN 700$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, UNA [illegible] Ancha del Norte n. 122 4-3

UNA CRIADA DE FAMOSA PRESENCIA DE [illegible] O-Reilly [illegible] á la Habana. 4-3

UNA NEGRA EN PACTO DE RETRO [illegible] 4 3

UNA MULATA DE 18 AÑOS GENERAL COSturera, humilde, fina criada de mano y muy entendida; tambien una negra general lavandera planchadora y cocinera [illegible] hija de 5 meses [illegible] negrito de 16 años, buen criado de mano [illegible] Aguiar 14. 4-3

UNA NEGRA EN 800$, ENTIENDE DE COcina [illegible] Compostela darán razon. 4-3

UNA NEGRA JOVEN, AGIL Y SIN VICIOS, buena lavandera, planchadora y cocinera escelente criada de mano, cariñosa con los niños, en 75 $. Otra cocinera [illegible] una mulatica de 9 años, para un regalo. Tambien una magnífica carretela de medio uso, se dará en proporcion Habana n. 14. 4 3

¡NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA

[illegible] Obispo [illegible] 15-1

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, CON SU hijo [illegible]

SE VENDE LA DOTACION DEL CAFETAL Sta. Ana, situado en la [illegible] de Guanajay, compuesta de 17 negros [illegible] Cerro [illegible] 8 1

UNA NEGRA CRIOLLA ESCELENTE LAvandera y planchadora sana sin tachas, coartada en la cantidad de [illegible] libres para el vendedor Darán razon Calle de los Oficios n. [illegible]

UNA MULATA DE 13 AÑOS, CON PRINCIpios de costurera, lavandera, cocinera y buena servicial de mano [illegible] la panadería y la bodega. 4-1

UN ESCELENTE NEGRO DE CAMPO, REGUlar cocinero y criado de mano, sano y sin tachas [illegible] planchadora para una familia corta: calle de Luz n. [illegible] entre Habana y Compostela. 3-7

UN NEGRO COMO DE DIEZ Y OCHO AÑOS de edad, general cocinero y criado de mano, no se le conocen vicios ni enfermedades: impondrán en Jesus del Monte calzada del Luyanó n. 60. 4-7

DOS NEGRAS DE 18 Y 21 AÑOS, GENERAles lavanderas y planchadoras, y cocineras regulares, costureras, finas criadas de mano, se dan aprueba: otro negrito criollo de 10 años, muy bonito para paje. Todos sanos y sin tachas, y no ha conocido mas que un amo. Informarán Picota n. 35. 4-7

EN 550$ EN QUE ESTA COARTADA, UNA NEgra de 30 años, de hermosa presencia, sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, la venta á no del dia. Impondrán Maloja n. 35. 4 7

UNA NEGRA DE NACION DE 16 AÑOS: NO HA conocido mas que un amo, general lavandera, regular planchadora, general criada de mano, cariñosa con los niños, muy formal; se responde á tachas y enfermedades, se gustosa para cualquier punto. Villegas n. 49 impondrán. 4-7

Un negrito de 11 á 13 años muy vivo, propio para paje, criado de mano, sano y sin tachas, se alquila en media al mes y en la misma se venden 3 ó 4 rejas de hierro de 4 varas de alto y 2½ de ancho y se dan baratas por no necesitarlas. S. Rafael 39, sastrería. 15-8

Una bonita negrita de 14 años, sana y robusta, regular cocinera y lavandera, ágil para todo lo que se quieran aplicarla, de bonita presencia. Dragones n. 1 impondrán. 4-4

Una negra criolla, de 16 años, de arrogante figura, propia para una persona de gusto, por ser muy moralidad; nacida y criada en la casa, general criada de mano; sabe coser toda clase de costura dándose las cortadas, regular en batea, plancha y cocina, sana y sin tachas: calle del Sol número 51 impondrán. 6-4

Una negra de 30 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel y humilde, sana y sin tachas: Aguila n. 153. 5-4

En 800$ libres un negro jóven, cocinero, calesero de una bestia, excelente criado de mano y general repostero. Lamparilla 43 de 6 á 3. 4-4

Una china de arrogante presencia, de 18 á 20 años, sabe lavar, planchar y entiende de cocina, con principios de costura, propia para hacer un regalo á una señorita, por ser muy entendida en el servicio de mano, escelente para cuidar niños, fiel y humilde: se advierte que nunca ha salido á la calle. San Isidro número 56. 4-5

Por tener que ausentarse su dueño se vende una preciosa negrita criolla de 15 años; muy buena criada de mano y con principios de costura. Sabe cuidar niños. No es negra de corredor. Tejadillo n. 9. 8-5

Una parda como de 18 años coartada en 600$ sana y sin tachas de ejercicio criada de mano la que puede aplicarse de criandera por tener parida y tener buena y abundante leche. Impondrán calle de los Oficios n. 13. 4-5

Muy barato se vende un calesero general, criollo: calle de la Habana n. 61, de 9 á 11, y por la tarde de las 2 en adelante. 4-5

En la calle de Neptuno n. 43 se admiten negros para su venta sin que se cobre nada por su manutencion. Se compra una casa que esté bien situada y que no tenga gravámen, que su valor sea de 15 á 20 mil pesos: por se cambia otra devolviendo la demasía aun que en valor sea de 50,000$; de los demas pormenores impondrán en la misma, donde tambien hay un piano de alquiler. 4-5

Por ausentarse su dueña para el campo se vende una negra de mediana edad, lavandera y cocinera, coartada en 250$ y 15 de derechos atrasados. San Miguel n. 65. 4-5

Por ausentarse una familia se venden 2 negras generales lavanderas y planchadoras: calle del Prado n. 110. 8-5

Un negro de buena figura, criollo, de 17 á 18 años, criado de mano, sano y sin tachas, diestro del día, hace siete años está en la casa. Calzada del Monte n. 129. 4-5

En 24 onzas un robusto negro ganga, de campo y tambien del servicio, se responde á tachas y enfermedades: se vende por urgencia: calzada de S. Lázaro n. 122. 4-5

Una criada de 19 años, escelente costurera y servicial de mano. Industria n. 110 entre S. Miguel y Neptuno. 4-5

AVISO INTERESANTE.

Las personas que tercan que enagenar algunos siervos que por sus condiciones no les permitan verificarlo, podrán dirigirse á la calle del Campanario Viejo número 3, donde se encargan de su realizacion ya en venta real, en pacto ó coartados, como tambien el traspaso de colonos asiáticos, sin estipendio alguno por sus alimentos. 15-7

En 900$ una mulata de 21 años, buena cocinera y lavandera y el último dia del anuncio, se da á prueba para donde se presente la venta. Neptuno n. 140 darán razon. 4-7

En la calle de la Picota n. 31 una muy general cocinera y planchadora, por marcharse su amo á la Península y se dá con equidad. 4-7

Una mulata buena lavandera, planchadora, cocinera y general en el servicio de una casa en 85$. Un mulato calesero, cochero, cocinero y panadero, muy ágil y entendido en 85$. Un mulato general calesero, cochero, domador, muy formal y de muy buenas recomendaciones en 85$. Un negro de campo, gañan arador y acostumbrado á los trabajos de estancia, se dá en 85$. Una negra lavandera, planchadora, cocinera, costurera y buena servicial en 600$. Un mulato calesero, cochero, cocinero, jóven, buena figura, se dá por un apuro en 850$. Un asiático cocinero, muy dócil, le faltan seis años se traspasa en 11 onzas. Un asiático cocinero, cigarrero, se dá en 12 onzas. Una negra se traspasa en 13 onzas, es regular lavandera y cocinera, muy humilde. Obispo n. 137 primera cuadra de la Puerta del Monserrate. 4-7

Un negro de 28 años, de hermosa presencia, sano y robusto, buen zapatero de señora y regular cocinero, en 30 onzas, y una negra de 28 años, embarazada de 5 meses, buena lavandera y cocinera, en 720$. Compostela 128. 4-7

Una china general lavandera y planchadora, buena cocinera y dulcera Campanario número 23 impondrán. 4-7

Una negra en 700$ general cocinera lavandera y planchadora jóven como de 30 años, sana y sin tachas, pero no se responde á la redhibitoria por haberse comprado así: Calzada de la Reina n. 40. 4-7

Una negra coartada en 400$, lavandera, planchadora y cocinera y tambien propia para criada de mano por ser entendida y cariñosa con los niños. Para verla y tratar de su ajuste, Otra coartada en 500$, general lavandera y planchadora. En la calle de la Industria n. 32 darán razon ó en la Calzada de los Quemados n. 12. 4-7

Una negra buena cocinera, regular lavandera, y escelente criada de mano, jóven, de buena presencia, muy humilde y de las mejores cualidades. Calle de San Nicolás entre San Rafael y San José n. 92. 4-7

¡ATENCION! AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan necesidad de enagenar algunos siervos y que por sus condiciones ú otros motivos no puedan verificarlo, podrán dirigirse á la calle de Aguiar n. 14, donde ademas de estar atendidos y vigilados, se encargan de su realizacion ya en venta real, en pacto ó coartados, como tambien del traspaso de asiáticos, en grandes y pequeñas partidas y conforme á las instrucciones que se comuniquen y sin estipendio alguno por los alimentos: igualmente se admiten negros para alquilarlos. 4-7

En 850$ para la vendedora, una robusta y jóven negra excelente lavandera, planchadora y buena cocinera, respondiendo á tachas y enfermedades. calzada de San Lázaro n. 192. 4-7

Una china como de 15 años, cocinera y lavandera, sana y sin tachas, en $900 libres. Lealtad n. 26, entre Animas y Lagunas darán razon. 4-7

Una negra de nacion y de alguna edad, cocinera y buena servicial de casa, la cual es de esce entes cualidades, en la cantidad de 400$; calle de la Muralla n. 91 entre Villegas y Aguacate, sastrería. 4-7

Una negra coartada en 17 onzas y se da en 19, es cocinera y lavandera, de mediana edad; un negrito de 11 años, bonito y con principios de cocina, y otro de 15 años, criado de mano: Paula n. 28. 4-7

En 59 onzas para la vendedora, un hermoso negro de 25 años. Excelente cocinero, calesero, cochero y fino criado de mano se dá á prueba y se responde á tachas y enfermedades: se replica que es cuanto bueno puede desearse y nacido en la casa, en venta por necesitar algun dinero. San Lázaro n. 120. 4-7

DE ANIMALES.

AVISO A LOS CAZADORES DE GUSTO.

Un sobresaliente perro, raza inglesa, muy fino y de bonita presencia: trabaja en el agua, trae á la mano perfectamente y no tiene rival en la codorniz: un amo la garantiza.

Id. una perrita de 3 meses, hija de perra navarra y perro francés: trae cuanto pájaro se le mande, y propia para la enseñanza, y todo lo concerniente á un cazador de gusto, con magnífico morral, machete toledano, polainas, escopeta, &a., en un precio módico, junto ó separado. San Miguel n. 151. 6-4

Una hermosa pareja de caballos americanos S. Ignacio 33. 3-2-J

En la calle de Cuba número 30 se venden gallinas de Tuxpan, Sisal y del país, en grandes y pequeñas partidas á precios muy equitativos, tambien se despachan huevos frescos del dia á un baratísimo precio la docena. 30-23 jun.

Una burra de un mes de parida, de abundante leche se le sacan 6 copas de mesa grandes diarias quedándole suficiente para la cria: en Regla calle Real n. 22. 6-3

Un caballo americano, color dorado, fino, de raza, maestro de tiro y arreos. Calle Ancha del Norte n. 23 darán razon. 8-3

Una burra recien parida con su cria hembra de buena y abundante leche. Muralla esquina á la del Aguacate. Peletería Los Jimaguas impondrán. 4-3

Ganado cabrío.—15 cabras, 4 machos y 10 chivas, total 29 cabezas á 3$ por cada una, por tener que ausentarse su dueño el 15 del actual. Se pueden ver en el castillo de la Cabaña, y se dará razon O'Reilly n. 70, hotel de la Union. 4-5

Una pareja de caballos criollos, de 7 cuartas, oscuros, mansos de brio, y maestros de tiro. juntos ó separados, de carruaje. San Ignacio n. 139. 6-7

En 9 onzas de oro se da una magnífica burra que da una cazuela de leche diaria: muy mansa para ordeñarla, y sana. Luz n. 23. 4-7

Un caballito propio para un niño, es muy caminador, sano y sin resabios, que á mas de ser mucha proporcion se da á prueba. Oficios núm. 21. 4-7

Un famoso caballo americano color overo azul, nuevo, sano y sin resabios maestro de tiro solo ó en pareja. Calle de Cuba n. 127, frente á la portería del convento de la Merced. De 8 á 4 de la tarde. 4-7

DE MAQUINARIA.

MOURGE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

tienen el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria siguientes, para ingenios.

PAILAS DE VAPOR.

Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños y calidades, hasta 11 atmósferas de presion, con ó sin accesorios.

MAQUINAS DE VAPOR.

... verticales y horizontales de 4 á ... caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.

Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES.

Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó palitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun se desee.

HORMAS.

Nuestras hormas esmaltadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.

... esmaltados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS y todo lo concerniente á maquinaria. 124-18 mzo.

HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras ormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y nuestra pintura es una cosa igual á la porcelana: nadie puede vender á los precios que nosotros, por ciertas circunstancias que no nos favorecen segun vamos á demostrar:

Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 7½ lib., con ganchos, á 5 rs.

Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 8½ lib., con ganchos, á 5½ rs.

Hormas de 19½ pulgadas inglesas de boca y 9½ lib., con ganchos, á 6 rs.

Las gabetas grandes de 12½ ¢ piés y 13 pulgadas las haremos de 48 á 51$ cada una.

Estamos dispuestos á hacer contratos por todas cuantas se nos pidan. Ya están en camino para este las primeras remesas de los grandes pedidos que tenemos hechos.

En la hormería de la calle del Morro n. 30. 95-5A

MAQUINA DE MOLER CAÑA

ARMADA Y A LA ESPECTACION PUBLICA EN LOS ALMACENES DE REGLA.

Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirles que puedan ver el trabajo y la solidez de sus máquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los almacenes de Regla, pudiendo dichos Sres. evitar la molestia de pasar á esos almacenes para satisfacerse por si mismos de la perfeccion de esta máquina; y confianza para reconocerla lo solamente cuando esté dicha máquina enteramente armada, pero en este momento ó sea durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas y de balancín, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe, su paila de 32 piés de largo y 5 piés 3 pulgadas de diámetro, con dos fuses instaladores de 30 pulgadas y la auxiliadora de 30 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Trapiche con masas de 6 piés de largo y 30 pulgadas. Dos Catalinas y conductores de caña y de bagazo, ademas piezas de repuesto y herramientas. 38-4DM

UNA MAQUINA INGLESA DE VAPOR,

de ingenio, de balancín; de 20 pulgadas de diámetro, de cilindro por 4½ piés de golpe, con paila de 35 piés de largo por 6 piés 6 pulgadas de diámetro, trapiche de 6 piés de largo por 33 pulgadas de diámetro, toda muy reforzada y lista para embarcarse en Inglaterra, se vende para la zafra próxima. Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Cárlos Edmonstone. 30-4Jul.

LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT. A. Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados á entes en la calle del Empedrado n. 22. 25 Ab

CENTRIFUGAS de Derosne Cail y comp.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arisse."

Así mismo tanques y gavetas de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. -6 Marzo

Quien hoy puede negar la superioridad de los aparatos? Wetzel de cuadruple efecto: su último invencion que resultados inmejorables han dado á los que [en] la última zafra los han usado ¡Cuanta razon tiene el Sr. de la Sagra de decir en sus publicaciones que esos aparatos suplian completamente al tacho al vacío y que los que no podian hacer un gasto tan tremendo y que tenian fincas pequeñas que no permiten tampoco ese monstruoso gasto y de desembolso de reparaciones inmensas y constantes todos los años encontrarian con dichos aparatos los mismos recursos que con los de vacío. Son esos aparatos que han salvado de su ruina la isla de la Reunion ó Borbon y la de Mauricio: tambien lo publicó el Sr. de la Sagra. Que azúcar de meladuras don con solo el vapor de escape de la máquina de moler caña y que igualmente lo den por el mismo medio en los azúcares de mieles. Por mas pormenores sobre todos estos particulares y para ver muestras de los azúcares que se dignen pasar para lo que interesa á la calle de Mercaderes n. 10, donde verán algunos aparatos montados centrífugas gabetas máquinas de vapor, tornos para tornear las masas de los trapiches sin desarmarlos y molinos de moler maíz, en una hora dan 2 barriles de harina, y son baratísimos. Se proporciona cualquier rencion de maquinaria. 4-3

GANGA.

Se acaba de recibir una partida de máquinas para coser y se espenden á precios sumamente baratos, comprometiéndose á la enseñanza gratis. Cuna n. 1, tienda de ropa la Deseada. 6-4

En el ínfimo precio de 20$ se vende un molino de maíz que costó 85$ propio para una finca. Luz n. 73. Tambien se vende una burra nueva recien parida, que dá una cazuela de leche. 1-5

Se participa á los Sres. hacendados que en el escritorio de Mr. Chárles Edmonstone Mercaderes n. 11, se contratan los aparatos de hacer azúcar de las mieles, del privilegio de Mr. Bour. 15-5

MAQUINAS PARA CONGELAR INEXPLOSIBLES

JOSE J. VIGAS Y COMP.

PROPIETARIOS DEL PRIVILEGIO DE INVENCION PARA LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Llamo la atencion del público sobre una de las mas admirables invenciones de nuestro siglo.

La produccion artificial del frio, la fabricacion del hielo, de las garrafas heladas y de los sorbetes, por medio de los procederes mecánicos.

Los anales de la ciencia y de la industria, justifican frecuentemente nuevos descubrimientos, ó nuevas aplicaciones de principios científicos. Todos los esfuerzos que tienen por objeto la higiene y el bienestar de la clase mas numerosa del público, son dignos de interés y de estímulo y entre los que se han probado para llegar á ese resultado, pensamos que se debe colocar en primer órden, la produccion industrial del frio, por medios económicos, por que ellos proporcionan mil aplicaciones, igualmente útiles á la industria y á la salud, sirviendo tambien á satisfacer verdaderas necesidades, principalmente en los paises cálidos.

La máquina descubierta por el Sr. Rizet, por la cual ha recibido la gran medalla, ha funcionado en la gran esposicion de Rouen. Ella ha sido construida, por el célebre ingeniero de dicha ciudad, Sr. Tomás Scott, y sobresale además por lo bien acabada [la] ejecucion de sus órganos, y particularmente, por la ingeniosa disposicion de sus curiosos aparatos. Su produccion justificada en los diferentes ensayos preparatorios, (la cual no puede menos que aumentar en su esplotacion arreglada y permanente,) ha sido, durante tres dias consecutivos, de 60 kilógramos de hielo, en casco, perfectamente, compacto y por cada hora de trabajo. (*Se construyen máquinas producentes desde 50 Kil. hasta 1000 Kil. de hielo por horas.*) Se ha podido helar en el mismo lapso de tiempo 80 garrafas, y reducir al estado comestible, hielos, sorbetes de crema ó almibar, preparados con leche, frutas &a.

No me es posible esplicar menudamente los numerosos é ingeniosos mecanismos por medio de los cuales se producen estos maravillosos efectos; lo que nos aturde, es lo *simple*, y la seguridad de los medios, como asimismo, las precauciones tomadas, para sustraer todas las partes del aparato, á la influencia de la atmósfera esterior. El constructor no ha omitido nada para llegar á este fin. Mas lo que debo llamar la atencion es la economía con la cual se obtiene con los resultados que acabo de señalar. Si el motor consistiera en una buena máquina fija, no consumiendo mas que 1½ Kil. por hora y por fuerza de caballo, el producto de hielo, ascenderia, á 10 Kil. por cada Kil. de carbon consumido.

¿Qué otro sistema de máquina puede dar semejantes resultados económicos! ¿Y qué otro sistema de máquina puede dar mas brillantes resultados en favor de la seguridad personal de los que la dirigen?

Innumerables son los servicios que prestará dicha máquina en las fábricas de azúcar, las cervecerías, á los caféteros y fabricantes de productos químicos &a. &a.

Mas, ¡qué inmenso beneficio para el consumo particular, el de la fabricacion barata de las garrafas heladas, de los helados comestibles y de los sorbetes que hasta ahora no habian sido mas que un objeto de lujo, inaccesible al mayor número, y que pronto, ya sean llevados á domicilio, ya sean vendidos por la calle, llegarán á la mesa del pobre como á la del rico!

¡Qué satisfaccion dada á los gustos delicados! ¿Quién querrá privarse de semejante bien y no dar gracias en su corazon á los hombres generosos é inteligentes que han sabido dotar á la humanidad de tan preciosas riquezas, dependiendo lo de la ciencia (del éxito de que son acreedores)

El líquido volátil que sirve para dichas máquinas es el Eter Sulfúrico, y en los paises muy cálidos el Sulfuro de Carbono, que da las mismas ventajas, así como lo justificado la esperiencia. Muy fácil es pues de demostrar, y recibir, que al emplearse alguno de dichos líquidos, no es presion fuerte como el amoniaco.

No hay que confundir mis aparatos con otras invenciones, por ejemplo, aquellas en que se emplea el amoniaco, pues por este sistema por mucho acidado que se ponga en la construccion de las máquinas, los recipientes JAMAS quedarán bien establecidos, *para resistir las presiones tan fuertes como requiere la licuacion* del amoniaco. Esto JAMAS SE PODRÁ IMPEDIR. *Los escapes del gas harán huir muy lejos* á todas las personas que estén cerca del aparato.

Ya han ocurrido muchos accidentes en el empleo del amoniaco, en Saint Denis, isla de la REUNION, en casa de Mr. Deshayes, cuyo Director ha quedado ciego, nada mas que por un escape de gas. En casa de Mr. Lorys, cuyo Director le ha perdido tambien un ojo & &.

La práctica condena cada dia el empleo del amoniaco por los peligros incesantes que origina no cesa de ofrecer, segun se vé por la carta que acompaño, dirigida por Mr. Tedard Martin, ingeniero, quejándose de los defectos de la máquina CARRE. por el sistema del amoniaco.

Mis aparatos han empezado á funcionar de una manera satisfactoria en esta capital, en presencia de autoridades respetables y de personas de toda consideracion.

El público ha acogido con entusiasmo la empresa, concediendo agradablemente sus productos que no dejan duda que desear y de lo cual son un testimonio los periódicos de esta capital.

Por tanto, teniendo privilegio directamente de S. M. para la Isla de Cuba y Puerto-Rico por el término de 10 años, no encuentro dispuesto á traspasar los títulos á las personas que soliciten y asi mismo tendré el gusto de dar todas las demas noticias que deseen sobre este brillante aparato, en la capital de Puerto-Rico, dirigiéndose al Sr. D. José María Carasena, comerciante.—*José J. Vigas y comp.*

ESTA ES LA CARTA:

Saint Denis, Isla de la Reunion......1863. Querido Sr Tellier, ingeniero de Paris.

En resolucion, siento mucho que no haya terminado el pleito que V. sostiene por reclamaciones en los tribunales contra Mr. Carré.

Cuando he visto funcionar sus aparatos en Paris, temí muchos que los recipientes de AMONIACO *no pudiesen resistir una presion tan fuerte como exigela licuacion de este cuerpo* y que no diesen lugar á terribles desgracias.

A mi llegada aquí se han confirmado mis sospechas: Mr. Teodoro Deshaye, propietario azucarero, hizo venir un pequeño aparato Carré cuya caldera hizo esplosion: el gefe del taller ha perdido un ojo y hace 4 meses que está en cama.—Otro aparato que recibió Mr. Lorys ha tenido el mismo resultado. Otro mas grande que llegó despues para producir 25 kilómetros de hielo no funciona mas despues que dió lugar á varios accidentes por los escapes de gas que han hecho huir á todas las personas que estaban cerca y *nadie* quiero ya servir en ellos. Pues es necesario señalar que *solamente los escapes del gas, ocasion aun terrible estrago y esto no puede humanamente impedirse.*

Con placer &.—Firmado,—*Tedard Martin*, ingeniero. 30-Julio-5

APARATOS DE GAS SULFUROSOS, DEL PRIVILEGIO DE D. EDUARDO BEANES

El que suscribe poseedor del privilegio que le fué concedido en 21 de Enero de 1859 por 10 años para la introduccion y aplicacion del gas sulfuroso en la defecacion del guarapo, hace saber á los Sres. Hacendados que sigue haciéndose cargo de la colocacion de dichos aparatos y para referencia de los resultados obtenidos en los varios ingenios en que se hallan ya funcionando á continuacion los espresa á saber:—Ingenio Las Cañas, de D. Juan Poey. Union, del Sr. D. Pedro Lamberto Fernandez, S. Manuel, Sr. D. Domingo G. de Arozarena, La Rosa de D. Cristobal Madam, Purísima Concepcion, de D. Manuel Moré San Pedro á cargo del Sr. D. Manuel Pulido, Esperanza de los Sres. Calvo y Laserie, Intrépido del Sr. D. Miguel de Cárdenas, Teresa Armonía y Conclusion del Sr. Scull. San José de los Sres. Torices Puente, Buen Hijo del Sr. Palomino, Magdalena á cargo del Sr. D. Adolfo Muñoz, Santa Isabel del Sr. D. Joaquin Toscano y otros que escuso enumerar.—E. Beanes.

Los Sres. hacendados pueden ocurrir para informes y particulares concernientes al aparato.—Mercaderes n. 27 escritorio de Ross y Beanes. 38-6-Jn

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES

MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 149-22Fb

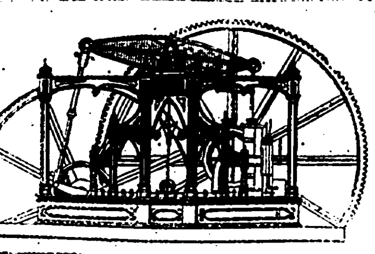

MAQUINAS DE MOLER CAÑA DE MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero, mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completa; así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados *una máquina modelo* que escede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Guaimaro, el Sr. D. Juan B. Enteonsa y otros á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan como tambien toda clase de maquinaria para ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone. 30-4 Jul.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JARABE PECTORAL Y ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos, que lo han empleado preparado por Luis Le-Riverend; se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 28 jn.

HERMOSURA.

No mas manchas en el cútis, ni barros ni pecas, ni granos, usando el celebrado y nuevamente descubierto

JABON AMBARINO.

Usese segun lo indica la receta.—De venta en la Habana en la perfumería La Australia, Obispo n. 31.—En Cuba perfumería La Australia.—En Cienfuegos, perfumería La Cienfueguera.—En Matanzas, tienda Las Tullerías.—En Cárdenas casa de Javier Reguera.—En Puerto-Príncipe, casa de Arrazuria y Cp.—Precio al menudeo 50 centavos. 30-3 Jul.

ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla. 22-J

LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 30

EN DEPOSITO

SE VENDEN

BARRILES DE BICARBONATO DE SODA, QUININA Y CANELA.

Casa de Runge, Balbiani y Cp., Oficios n. 45 31-29Jun.

MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

depurativo vejetal de los vicios de la sangre y eficaz contra la sífilis, males del útero y enfermedades de la piel

MAGNESIA EFERVESCIENTE ANTIVILIOSA

eficaz contra la bilis, mareos, indigestiones y otras desarreglos de las vías digestivas.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.

Contra las afecciones de la garganta y pecho, como son ronqueras toses rebeldes, laronquitis &a.

PASTILLAS VEGETALES VERMIFUGAS DE KOUSO, eficaces contra las lombrices de los niños.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN, CONTRA las toses antiguas, catarros, fluxiones, &a. 31-26 Jn.

LECHE CONCENTRADA POR Mr. LYGNAC.

Nueva factura recibida de esta preciosa y pura leche superior á la usual y muy cómoda para viageros convalecientes: latas 4 reales. Farmacia de Sta. Rita. Mercaderes núm 18. 31-26 Jun.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND; SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA Á LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrece al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de ceder nos la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de su empleo con la seguridad de ... su confianza.

QUININA

en depósito, para esportacion, en cajas de 100 onzas. Escritorio de los Sres. Finlay y Gándara: Amargura n. 17. 8-4

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

PREPARADO POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 83, ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARÁ LAS FIRMAS HECHAS Á MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR BASSE.

En la de SANTA RITA.

En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.

En la de D. LINO VILLAMOR.

En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo

En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort

En las principales oficinas de familia de la isla

SIMILIA SIMILIBUS CURANTUR

BOTICA ESPECIAL HOMEOPATICA,

SITUADA EN LA CALLE DEL OBISPO NUMERO 36 AL LADO DE LA LIBRERIA DE A. GRAUPERA.

Participamos al público en general y á los homeópatas en particular la apertura de la botica homeopática con la ... Nuestro establecimiento no contiene mas que medicinas puramente homeopáticas; así es que el público no podrá temer que ... los olores de las alopáticas.

La Isla de Cuba carecia de un establecimiento de esta clase y animados por varios profesores y otras personas a dictar á esta doctrina y con el deseo de ayudar á su propagacion, no hemos retrocedido delante de las dificultades que podian ofrecer semejante empresa y los crecidos gastos que exijia para tener un gran acopio de medicamentos con los cuales se pudieran llenar todas las indicaciones. Relacionados con los principales establecimientos de esta clase de España, Alemania, Francia y los Estados-Unidos, tendremos constantemente un gran surtido de toda clase de medicinas homeopáticas en tinturas diluciones trituraciones y glóbulos. Alcohol-Azúcar de leche, glóbulos pomos vacíos. Botiquines para médicos, idem para las fincas de campo, idem para familias. Tintura de Arnica, de Urtica y tafetan de Arnica. Los precios serán muy económicos, y cualquier encargo que se nos confie será desempeñado con prontitud. 8-7

DE CARRUAJES.

Una carretela francesa que ha sido poco usada, con arreos muy buenos para uno y dos bestias. San Ignacio n. 33.

Una hermosa carretela francesa de medio uso, construida en Paris por uno de los mejores fabricantes, muy propia para el campo, y pudiendo servir en una vuelta, en carrera, con pescante, se vende en proporcion. Tiene sus avances, lanza, barras y arreos para uno y dos caballos. Es de forma muy elegante y apropósito para una persona de gusto. En el Cerro, n. 1 calle de Santo Tomas junto á la Crería impondrán. 15-23

Una victoria y dos caballos con sus arreos correspondientes. S. José esquina á la de Gervasio n. 91 tratarán de su ajuste. 4-3

En el ínfimo precio de 7 onzas de oro, un elegante tilburí de 2 ruedas casi nuevo, su fuelle y sumamente ligero, propio para una persona de gusto: tambien se alquila una negrita de 15 años, para servir á la mano y cuidar niños. Concordia n. 21. 4-3

CARRUAGES.

Se vende una victoria francesa. San Nicolás 116 darán razon. 10-3

Un hermoso cuppe, llaren, construido en Paris, de dos ó cuatro asientos, con lanzas para uno ó dos caballos, que ha rodado muy poco y que costó noventa onzas, se da en setenta por no necesitarlo su dueño. El portero de la casa n. 9 calle de los Oficios informará. 14-4

Por ausentarse su dueño, un carruaje á la criolla, de elegante construccion y 4 meses de uso. todo adornado de plata fina, y sus arreos de pareja, tambien de plata: se da todo en mucha proporcion, como igualmente todo el ajuar de una casa consistentes en muebles finos de medallon. Estrella casi esquina á Lealtad núm. 133. 6-1

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica victoria que no ha rodado, construida en Paris á todo costo y con el mayor lujo. Puede verse Aguiar n. 72 donde lo formarán de su precio. 6-1

Una carretela francesa de poco uso con sus arreos, por su ajuste: S. Ignacio 92 darán razon. 4-7

Una carretela, unos arreos de pareja, un escaparate, lámparas de gas, camas de hierro y una sillería chinesca con paisajes y sillones propio para un gabinete. Darán razon en la calzada de Galiano esquina á la de la Concordia, tienda de ropa "La Monserrate." 4-7

En precio muy módico un cupé francés hecho espresamente para este clima: solo ha rodado 2 meses y está nuevo, Obrapía 67 esquina á Aguacate. 8-7

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de Champaña, vino de Barsac, Ginebra legítima "Old Tom." Vino de Burdeos en barricas y cajas, Vino de Barsac, Agua de Colonia &c. S. ofrecen de venta en el escritorio de Morison Hermanos. Calle de Cuba n. 58. 15-24

BOURBON WHISKEY

SUPERIOR CALIDAD en barrilitos.—ALCOHOL de primera en latas de 5 galones (EN DEPOSITO). Se vende en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla, GOMEZ, SALAS Y Cp. 15-27

PARA REALIZAR

Azucarería el Angel: calle de Chacon n. 28 esquina á la de Espada, se vende menudeándolo por arrobas azúcar del tren compuesto de todas las clases y á los precios siguientes:

Quebrado de 1ª muy blanco á 12 rs.

Idem de 2ª bastante claro á 9 rs.

Cucurucho muy bueno á 8 rs.

Al que tome una ó mas cajas se le hace el rebajo de 1$ por caja

Tambien se vende á 2½$ millar de tabaco, bastante regulares teniendo de menudeo. 10-4

En la calle de Mercaderes n. 10 se venden para realizar una fractura de botellas de coñac y licores. El coñac era de 4$ y se dá en 2$ botella litro, los licores eran de 3$ y se dan en 1$ botella litro. El todo viene de Burdeos, se entrega desde una botella hasta la partida. 4-5

EL ADELANTO, GRAN FABRICA DE DULCES

por máquina de vapor,

DE M. DE SAN PEDRO DEL ALAMO,

Calzada del Cerro n. 711,

ENTRANDO POR LA CALLE DE SANTA ROSA.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de dulces en almibar, conservas, pastas, jaleas, siropes, jugos y todo lo concerniente al ramo de confitería, para lo cual cuenta con operarios entendidos.

Los precios son en estremo bajos y los dulces de la mejor calidad. Hay un depósito constante de repuesto.—Se dará cumplimiento á cualquier pedido á la órden, avisándose con pocas horas de anticipacion.

DEPOSITOS.—Expreso Universal, Mercaderes n. 2.—Cigarrería de Mendoza, Oficios n. 2.—Neptuno n. 139. 30-11 Jn

VINOS FRANCESES DE BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.

En barricas, medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D'IQUEM.

S. Ignacio n. 17 en los altos, P. Dassé y Cp. 185-11-A.

CERVEZA.

JEFFREY 'S EDIMBURG AE.

Depósito: calle de O-Reilly núm. 6

Escritorio de los Señores. Finlay y Deverell. 32-Jn.

MUEBLES E INSTRUMENDS.

PIANOS, PIANINOS

RETRATOS EN PLANCHA METALCA CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS OTORGADAS SUS PATENTES P10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender procedentes los cambios que se reciben y de los que se admiten á dicho para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferró. Sta Cl 24 30-Jn.

GRAN MUEBLERIA DE CAYON

Calzada de Galiano esquina á la CALLE DE LAS ANIMAS N. 31 Y 33

El sistema de vender barato que ha observado este establecimiento ha hecho el que sea uno de los mas acreditados de su giro, por lo que los nuevos dueños, perseverantes en el mismo régimen tienen el gusto de ofrecer á sus marchantes en particular y al público en general mecedoras á media onza escaparates desde medio, sofaes á 3 doblones, juegos de sala imitacion y de caoba, baratísimos, magníficas camas de bronce y de hierro mas baratas que en ninguna otra parte así como todo que pertenezca á este ramo.—Se cambian toda clase muebles usados por nuevos y se compra todo cuanto propongan pagándolos bien. 19

Un piano de palo de rosa con ancha metálica, de muy poco uso, con su trado, todo en un precio muy equitativo. Calle de la Bo n. 7. J-2

Un magnífico piano de cola, propio para una persona de gusto, ó se alquila en precio módico: Teniente-Rey n. 79. 5-2

PIANOS. EDELMANN Y P.

Calle de la Obrapía n. 5, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

UNICOS AGENTES DE S. & P. ERARD, Y TAMBIEN AGENTES DE S. ERARD DE LONDRES. NUEVA GRAN SA DE PIANOS DE ERARD DE LONDRES, PLEYEL &.

Los hay de concierto de cola entera, medianos; algunos con cuerdas inoxidables. Todos mentos proceden de las fábricas cuyos nombres garantiza la solidez. No hay falsificaciones.

Se recomienda muy particularmente los pianos de Paris, *nuevo modelo* por sus buenas ... construccion y el poco lugar que ocupan.

VIOLINES.

Se venden 3 magníficos violines de la acreditada de Vullaume, imitaciones finas de Guarnerius, varius, escogidas por D. Alard, célebre profesor del conservatorio de Paris, cada instrumento va acompañado con un certificado de Alard. Edelmann y Cp. Obrapía entre Cuba y S. Ignacio. 30

Por haberse ausentado su dueño se venden sillas, sillones mesas, aparador, esquinero, escaparate muy bueno de hombre un magnífico con otras varias cosas, en la calle del Prado n. 30, los informarán.

POR AUSENTARSE UNA FA...

1 Cama de hierro pequeña.

2 Id. llamadas de campaña con mosquitero.

1 Reló para pared y sobre mesa, bonito y muy ...

1 Organito con un muñeco de movimiento ... piezas.

1 Tinajero de persianas con buena piedra y ...

6 Sillones de estension muy cómodos.

6 Sillas de rejilla.

1 Lavamanos.

1 Mesa redonda.

Todo muy barato. Guanabacoa calle de Ve... entre la Real y Cadenas.

En los altos de la casa calle del Prado n. 102 esquina á Virtudes, se venden muebles de sala, cuarto, comedor y cocina. Igualmente una pareja de caballos criollos de 6 años, sanos y ... con su volanta y arreos todo de 4 meses de uso.

Todo ó por separado, un ajuar completo de casa; con estraordinaria rebaja, por ausentarse su dueño el dia 15 de este mes: está de venta en el hotel de la Union, O'Reilly n. 30 donde darán razon.

CATRES DE CANDA DE NUEVA INVENCION

Est... tes ... que ... dida ... recie ... tacio ... puest ... arme ... ra me ... de a ... posic ... misn ... dad ... tre ... halla ... te ... de C ... ent ... Cres ...

misma se vende una vidriera con su mostrador para cualquier objeto á que quieran aplicarla; se alquila un cuarto con muebles á un solo ... los baños de mar.

GANGA.

En 3 onzas de oro un piano inglés de muebles, propio para aprender; otro casi nuevo, que esta, se da casi regalado. Aguila n. 94 en Barcelona, establo de carruages.

Un hermoso armatoste con todos los frentes de cedro y columnas y cajonería corrida, propio para bodega ó Informarán en la calle del Rayo n. 79 una Nicolás.

MUEBLES NUEVOS Y US... Gran surtido tanto de una clase como de ... asombrosos por la gran baratez con que ...

Por ausentarse una familia ... de todos muebles de una casa incl... máquina de coser: calzada de Galiano e... de la Concordia tienda de ropa La Mo... rán.

Por ausentarse su dueño ... los muebles, todos de palisandro d... la casa n. 79 calzada de Galiano.

CAMAS----CAMAS.

de hierro y de metal se venden en ... son hermanos. Calle de Cuba 58

AVISO

Se vende un hermoso piano en ... tren funerario de Francia ... Volo... quina á la de S. Nicolás.

OJO

MAGNIFICOS ESCAPARATES ... rítimo, con espejo y sin él, tocador ... teros de señoras de id. espejo de ... tamaño, sofá, mecedores, sillas ... todo, tocador lavamanos de caoba ... de id. esquinero de id. con jarro ... piano inglés de plancha metálica y sillas imitacion y de palisandro ... caballero. de caoba de carey ... sofá, confidente, sillones y sillas ... tillero, aparador, mesa de ... feitador, casaquero y lavamanos ... para niño de seguridades, id ... óleo de mucho mérito. Is ... 4 3 y una luz y otros muebles ... mucha equidad por tener ... 43 impondrán de 11 á 3 y ...

Para sala, 12 sillas ... cedores y 4 banquetas ... nastillero, 1 escaparate, ot... de alas de tresillo y de ... carpeta escritorio 1 cómoda ... libros, 1 tocador, 1 lavamanos ... Teniente Rey n. 94 entre ...

Muebles casi nuevos ... sillones consolas sofá ... moda, espejos, cuadros, ad... etc. Calle de Aguiar n ...

Un ajuar nuevo, ... ba. Tambien un escap... porcion; impondrán en la ...

Varios muebles ... están nuevos, juntos ó ... desde el 30 del pasado has... y sus precios: calle Ancha ...

DE ROPAS, T...

GARI...

A UN...

Y CON FLORES Á DO...

LA CE...

NUEVO ESTABLECI... TALLER DE SAST... ROPA HECHA CA... MEAO 147 ENTR... ANGELES ESNO...

Con este título se saben desde hoy ponemos ... ilustrado como inteligen... ta, bien persuadidos de ... to y la sinceridad de nu... nos visiten con preferencia ... cion y aprecio.

En LA CECESTIAL encontrarán de lo mejor que viene á la Habana, cuantos efectos de fantasía y lujo pueda necesitar una señora, desde los mas baratos ó modestos hasta los mas aristocráticos y costosos; así como los caballeros de cualquiera edad que sea, consultando el gusto de cada uno en el vestir, con las mas rígida elegancia y economía, segun la mas ó menos posibilidad de cada uno, pues de todo y para todos se encuentra en LA CELESTIAL.

El objeto que se proponen sus dueños es vender mucho y barato; así es que no alucinarán al respetable público con palabras pomposas en sus anuncios, diciendo que venden con tanto ó cual tanto por ciento menos de su costo: esto seria un engaño: lo que sí pueden ofrecer sus dueños es igual calidad y precios cambiando mas barato se venda, tanto en los géneros al por mayor y menudeo como en la ropa hecha ó que se mande hacer, para lo que contamos con un maestro y oficiales de las mas rígida inteligencia y elegante gusto en su arte.

Pudiéramos con un ¡¡FUEGO GRANEADO!! llamar la atencion público designado y clasificando nuestros géneros con nombres propios y estraños y aun con precios nunca vistos. No lo hacemos por no tener despues el disgusto, si alguno preguntase por ellos, de tener que se han vendido como suceden muchas partes: por, si lo repetimos, queremos vender mucho y barato, protestando que ni en la calidad del género, ni en el precio sufrirán el mas pequeño engaño, lisongeándonos de que las señoras y caballeros que nos distingan con sus favores continuarán haciéndolo, porque sabemos hacernos dignos de su consideracion con la amabilidad y legalidad de nuestro trato.

GRAN NOVEDAD.

Sacos de holanda de nuevo tejido y hechos al verdadero gusto francés á 22 reales y 3$ uno.

Sacos de alpaca muy bien preparados y de una alpaca muy fina á 3½ y 4½ uno.

Levi-chaqués y otras rendas á la inglesa de alpaca muy fina á 4½ y 5$ uno.

Levitas y chaqués de año francesas y de un paño muy fino á 15 y 20$.

Idem otras todas forradas en muy buena seda con un trabajo especial y un pio muy fino á 14, 16 y 17$ una.

Lutos de merino francés á 12 y 14$ uno.

ATENCION.

Camisas francesas á 2$ una. Idem otras adornadas de vivos de cordon á 18 y 20 rs. una y por docenas á 20$. Estas camisas es lo que al las compran en otros establecimientos, hace costar á 4$: el gran número que tenemos y el que queremos evitar nuestro establecimiento, nos hace ponerlas á ... idem otras muy finas y de un trabajo especial á 31, ... 3$ una. Idem otras muy perfectamente bordadas á 4$ y 7$ una. Idem otras con bordados de ropa propias para un regalo á 8$ y 9$ una. En camisas hay un surtido grandioso y á precios sumamente baratos; últimamente viniendo á La Celestial se convencerán de la verdad de lo que ofrecemos.

PARA SEÑORAS.

Manteletas á la americana de gró chantilli, blondas y otras que no enumeramos por no llenar las columnas del Diario de la Marina.

Sayuelas de olanes preciosos bordados á precios nunca vistos.

Batas de olan ... bidas últimamente, con bordados de ... relleve á precios baratísimos. En fin, en La Celestial encontrarán de cuanto se desee: hay mantillas, chales, nipes, gasas, groes, mohare, tafetanes de cuarticos, organdíes de dibujos escogidos: todo á precios muy baratos. 15-24

LA ORIENTAL. SASTRERIA

EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puedo desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 187.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4½$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 28 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano doble á 6½$—Id. iguales trages de baipur saten y paño de Italia á 6½$ uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.

Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$

Trages de paño de ganga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12½ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4½$—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$—Otras id. grandes de sala á 25½$

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viveadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 23 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 3$ una y 34 dna. id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutré de colores de cuarticos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 ...

PARA SEÑORAS.

... nemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas ... granadinas, groes de colores y negro á precios sumamente módicos. -My

LA GLORIA Y LA PALOMA

... trería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 por ... de su valor. Estos dos establecimientos están situados primero en la Calzada del Monte, entre los del Obispo y San Nicolás, n. 173; y el segundo en la ... de la Puerta de Tierra primera cuadra acera izquierda entrando por la Puerta de tierra ... —Hermosas levitas y chaquetas de paño de tarragona á 15 y 17 pesos. Levitas, chaqués ... quitos americanos, de ... 15 y 17 pesos. Levitas ... ués y saquitos de dril blanco, á 4½ y 5$. Levitas ... Leví-chaques y saquitos de holanda de color, de hilo, á ... á 4½$. Pantalones de dril n. 100, ... francesa, de hilo ... á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 4½$, y de dril de superiores, á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, y otros de 13$; otros de holanda, á 10$. Si algunas personas ... tomar medida, se hacen en 24 horas. En ropa de ... enemos el mas completo y elegante surtido y á precios ... amento baratos, vayan á la GLORIA y se convencerán. Camisas, esto es el renglon predilecto de la GLORIA ... PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto ... vender es casi regalar. 26-A

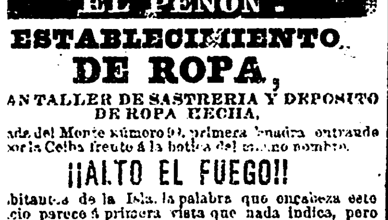

EL PEÑON.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

AN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA,

... ada del Monte número 93, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

... bitantes de la Isla. la palabra que encabeza este ... cio parece á primera vista que nada indica, pero ... de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ... d. no comprende que és insoportable el calor que ... haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por ... proporcionarles todo aquello que créo mas adecuado á la ... don; debo manifestar que no solamente he recibido ... estrangero un completo y variado surtido de cuentas ... das puedan apetecerse para verano; si no que además ... nido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño ... pues: querrá decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!!! ... se sabe. ¡Y habrá quien pase calores en la Habana ... mientras exista EL PEÑON! ¡no lo creo! ¡y habrá quien ... compita con él á vender barato! tampoco: ¡Se ofuscarán ... interesados! allá se las haya. ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin? yo se que lo van ... hacer sin que yo les diga nada.

TODO NUEVO, ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, su corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$ pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$ —Tambien llegaron chaques y levitas de saten francés género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas propio para la estacion por ser mas fresco al fabuloso precio de 8½ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y oleana negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trenzados y espresamente para verano á 4½$—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de foulard perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4½$—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos alpaca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4½ y 5$—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, en estos hay á la inglesa con carteras y cinta á 7$—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que nunca se ponen coloradas en EL PEÑON á doblon—Levi ... de dril y holanda blancos y de color á 4$—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$—Sacos de merino negro lisos y trenzados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo que cuentan y no las crónicas, sino personas que los han visto en otras sastrerías que pidieron 8½$ ¡que los valen! pero en EL PEÑON se dan á doblon—Levitas y chaques de merino negro como azabache á 6$—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados á 12$—Lindísimos sacos de paño y casimir negros, ... infinidad de colores ... á 10 y 14$—Gran surtido ...

Lutos de merino superior á 14½ y 15$ ... 4½$ 5 rs.

Fluses de lindos casimires á 25$

Sobretodos, montecristos, gabanes, paletós, capas impermeables, chaquetas y ... prendas de abrigo, ... cualquiera persona ... hasta el sombrero, ... dinero, todo lo que ... cualquiera que ... EL PEÑON.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja—Otras muy buenas 24 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½$ una y 3½$ docena.—Otras de roina de las telas, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 3$ una y 33$ docena.—Camisas para niños de todas edades. —Gran ... calzoncillos lisos y bordados.

PARA SEÑORAS.

Elegantes y airosos abanicos. Los ... cuadros, ... tas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipes, glasee, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales mantillas, ricas tarlatanas con flores de oro y plata, ... y ochocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras ... 9 mayo

CAMISAS.

Nueva remesa de hilo puro, siendo las pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variado. Sus precios empiezan en siete escudos hasta dos onzas cada caja, conteniendo media docena. Unico depósito de pianos cor. Re... privilegio por 10 años, febrero 9 de 1863. Escritorio de D. R. C. Ferró, Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 31-21 Jun

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 14 frente al Campo de Marte. Asistente siempre á la seguida desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndolo con inteligencia y ... y un gran surtido de reloges á precios ... y ventas y composiciones con ... 91 -Ms

Aviso al público.—Sastrería de Sellés. Participa al público como nuevo establecimiento que ofrece sus servicios, con elegancia, buenos géneros y equidad: tambien tiene chaques, ... de alpaca superior á precios muy módicos. O-Reilly n. 31 entre Habana y Compostela. 9-1

LA SEGUNDA ITALIA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA GRAN TALLER DE SASTRERIA.

CALLE DE SAN RAFAEL ESQUINA Á LA DE AMISTAD.

ROPA HECHA A PRECIOS FABULOSOS.

¡VER Y CREER!

LUTOS DE MERINO finos bien trabajados á 12 y 14$.

SACOS DE ALPACA finos á 23 y 4½$.

CHALECOS DE SEDA muy elegantes á 20 24 y 30 rs.

ID. ID. DE PIQUE muy finos á 17 20 y 24 rs.

LEVITAS DE PAÑO Sedan muy superior trabajadas con esmero al disparatado precio de 17 y 20$.

LEVITAS DE ALPACA finas forradas de gró á 10$

ID. A LA LIGERA á 4½ 5 y 6$.

CHAQUES DE PAÑO perfeccionados al último figurin á 12½$.

ID. DE CASIMIR trenzados á 13$.

SACOS DE CASIMIR mezclilla á la americana al ínfimo precio de 12$.

PANTALONES BLANCOS del n. 100 á 3 3½ y 4$.

ID. DE COLOR hilo puro á 24 rs.

FLUSES DE DRIL de color de cuartos chicos, color entero y de listas á 10 11 y 12$.

CAMISAS FRANCESAS de hilo puro con cuellos y puños de moda á todos precios.

CALZONCILLOS BORDADOS de genero muy fino á 9, 16 y 18 rs.

GRAN SURTIDO DE MEDIAS de hilo y algodon inglesas.

CAMISETAS de algodon, de hilo, de lana y de todas clases.

GRAN SURTIDO de corbatas de las mas modernas á precios módicos y muchísimos driles de hilo nuevos recibido espresamente para la Segunda Italia. 1 Jn-20

REALIZACION.

De la ... de Otto Deso Obispo ... entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí un año y para tener mas facilidad de realizar ... Mz 20

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE "EL DIABLO RICO,"

D. Otto Deso participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados, tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicados que sean con prontitud y equidad ... Ningun ... encontrarán un surtido. Año 27-Ms

PRENDERIA FINA NUEVA.

Variado surtido de objetos de brillantes, de oro, y relojes de oro patentes y áncoras: vendiéndose con suma equidad, en la calle de Aguiar n. 79, frente á San Felipe. 31-27 Jn

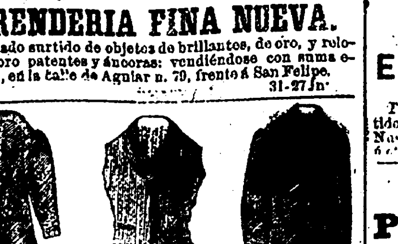

LA TRAVIATA.

ROPA HECHA MAS BARATO QUE TODOS.

Gran remesa de sacos de última y toda clase de ropa de verano, calle de S. Rafael n. 25 entre Aguila y Galiano.

Sacos de alpaca negros trenzados, forrados, con carteras y con brillo como el raso á 4½$ uno. Sacos y levitas de alpaca negra fina hechos con esmero y de última moda á 3$ uno. Chaqués y levitas de holanda de color entero, hilo puro, hechos con gusto y hasta con botonaduras de moda á 20 rs. y 3$ una. Sacos de driles y holandas de última á 20 rs. y 3$ uno.—LA GRAN REMESA DE SACOS DE GRANO DE POLVORA que acabamos de recibir es sin duda ninguna el surtido mas completo, de mas gusto que puede desearse en esta clase de piezas. Entran de cuello á la marinera alto y bajo de cuello de chaleco, de cuello partido, con cuello de piqué de granadina, de terciopelo con carteras de última, todos trenzados y forrados con el mayor esmero, y sin embargo de la mejora que hemos exigido en su perfeccion, el precio siempre es el mismo de 4½, 5½ y 6$ uno. Sacos de alpaca de colores de última moda, trenzados y forrados á 4½ y 5½$ uno. Sacos de casimir negro finísimo, todos de última, hechos con el mas refinado gusto á 3 doblones uno que es la mitad de su valor, Sacos de casimir de colores de mucho gusto y clase rica, de última á 12 y 14$ uno. CHAQUES DE CASIMIR NEGROS de última, con trenzas de moda, lo de mas gusto que puede desearse en piezas de esta clase á 3 doblones y 14$ uno. Chaqués de casimir negros y de colores á 8 y 9$ uno. Levitas de paño negro finísimo á 14 y 16$ una. Chaqués y levitas de alpaca fina todos de última moda á 4½, 5 y 6½ uno. Chaqués y levitas de grano de pólvora trenzadas y con carteras todas de última moda á 5 y 6$ uno. Nuestro surtido de ropa hecha nada deja que apetecer en hechuras, en corte, en gusto de colores, en variacion y lo que es mas interesante en ser mas barato que en todos los establecimientos de su clase, PANTALONES DE DRIL DE la clase mas rica y de colores todos de última moda, hechos y cortados con todos los requisitos del arte á 16, 18 y 20 rs. uno. Pantalones de dril blanco del n. 100 á 16 y 20 rs. uno. Pantalones de driles de hilo de colores á 14 rs. uno. Pantalones de casimir y merino negros. Chalecos de piqué blanco y de colores, un gran surtido á 13 y 16 rs. uno. Chalecos de piqué de seda negro, de clase rica á 16 y 20 rs. uno. Chalecos de seda de los mejores colores que se conocen á 4½$ uno. Chalecos de seda de colores de última moda á 3$ uno. Saquitos y levitas de alpaca para niños á 20 rs. y 3$ uno.—CAMISAS de cutré de listas y cuadros, cuellos á la marinera, todas de última á 14 rs una y 20$ docena. Camisas de cutré blanco fino, por su puesto todas francesas y de cordoncitos á 17 rs. una y 25$ dna. Camisas francesas de tela de holanda finísimas hasta mas no poder á 20 rs. una y 29$ dna. Camisas francesas de cutré de plata y hechuras de gusto á 12 rs. una y 73 dna. Camisas de tela imperial como para regalo á 42$ dna. Camisas de colores como para viaje á 8 rs. una. Camisas de franela de cuartos y colores de mucho gusto, espresamente para viaje á 26 rs. una. (Es cosa de mucho gusto). Camisas bordadas ricas, cada una en su caja de cristal á 7½ y 8½$ una. Camisas francesas de cutré fino con filetes en la pechera y cuello de caprichosa 14 rs. una. Camisas para niños de 8 hasta 14 años, bordadas con mucho esmero á 14, 16 y 18 rs. una; la que menos vale un doblon. Las hay bordadas de blanco y de color. Calzoncillos franceses bordados á 11 rs. uno y 16$ docena. Dichos hechos en el país tenemos un gran surtido de ellos á precios muy arreglados. 31 3Jun.

PARA VERANO

ROPA HECHA.

LIGERA, ELEGANTE, ECONOMICA Y ARREGLADA Á LA ESTACION.—GRAN SURTIDO Y GRAN DESEO DE HACER NEGOCIO.

¡LA PIRAGUA!

Calzada Real del Monte n. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

INTERESANTE.

A las personas amigas de lo bueno y lo barato es á quien dedicamos el presente anuncio; es á quienes invitamos á que pasen á nuestro establecimiento para examinar por sí misma la verdad de nuestras equitativas ofertas, y es en fin, á quienes deseamos ver en nuestro mostrador persuadidas en *fuerza de hechos*, que en artículos de *ropa hecha* no hay quien como nosotros ofrezca nada mas barato mejor trabajado y mas elegante.

Los que se dignen, en virtud de lo dicho, concurrir á La Piragua, hallarán que lejos de seguir como otros la vieja rutina de anunciar por atraerse concurrencia, nuestros hechos exceden á nuestras promesas: promesas que constantemente sostendremos por ser nuestro firme propósito en fuerza de *vender bueno y barato*, persuadir al público, que comprando en La Piragua le resultan positivas ventajas.

Nuestro gran surtido de ropa de todas clases y especialmente ropa hecha, y nuestro bien montado *taller de sastrería* con un acreditado maestro á su frente, nos permite además de lo dicho abrigar la confianza de dejar complacidos á cuantos nos favorezcan.

VER PARA CREER.

SACOS Y CHAQUES de ricas holandas, dril y otros lienzos ligeros, blancos y de color, de novedad, cortados y arreglados con gusto é inteligencia á 3½ y 4½$.

SACOS, CHAQUES Y LEVITAS de alpaca negra fina y brillante á 30 y 34 rs.

LEVITAS Y CHAQUES de la mejor alpaca negra finísima y de un brillo que parece raso, bien trabajadas y forradas en la misma alpaca á 6½$.

FLUSES de dril y holanda de superior calidad y postas nuevas y lindas magníficamente trabajados ... á 10 cinco octavos pesos

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés fino de sedan, forradas en sarga de Málaga y trabajadas con todo esmero. Estas prendas que indudablemente llenan el gusto mas exigente las damos á 14 y 17$.

LEVITAS Y CHAQUES de ... bajadas y adornadas á 12½$.

PANTALONES de dril blanco ... dos y trabajados y capaces de dejar ... gante á 20 y 22 rs

CHALECOS de piqué, dril y holandas blancos y de color forrados en lienzo de hilo á 15 rs. Otros de seda de todo gusto á 3$.

LUTOS completos de holanda de hilo negra y dril todo superior y bien trabajados á 10$ Otros idem de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 13

CAMISAS.

Camisas de cuo carré de color cortadas y arregladas con todo gusto é iguales á las que las camiserías venden á 4 á 20 rs.

Camisas blancas lisas y bordadas, ... como se puede desear y tan baratas que ...

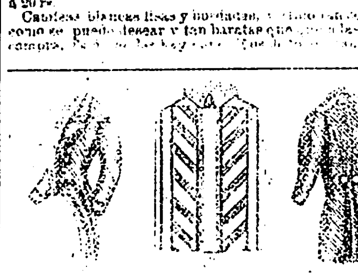

LA NORMA

Establecimiento de ropa, taller de sastrería, y depósito de ropa hecha, en el país y el estrangero. Calzada del Monte n. 93, en la Ceiba

¡QUIEN VENDE TAN BUENO Y TAN BARATO!

Levitas, chaqués y sacos de alpaca á 4 y 4½$. Otros de alpaca finísima á 5 y 6$. Sacos de alpaca de colores preciosísimos todos ribeteados á 6$. Acabamos de recibir unos magníficos sacos de un género que llaman ... perfectamente trabajados y con ribete á 8$. Otros de ... pesier á 12$. Gran surtido de levitas de paño desde 14 hasta 25. Levitas, chaqués y sacos de dril de ... á precios fabulosos, lo mismo que un gran surtido ... un magnífico surtido tanto de dril blanco ... todos colores á precios casi regalados ... negro de 13, 16 y 23$; ... Contamos con un taller de sastrería ... por la presente ...

MISCELANEA. EN DEPOSITO,

PISTOLAS, REVOLVERS DE VISCAYA DE A SEIS TIROS.

IN BOND SIXSHOTREVOLVERS,

For sale at San Ignacio street ...

ACEITE DE CARBON.

EN BARRILES Y EN LATAS

... 94 21 Mz

CARDAS PARA ALGODON. EN DEPOSITO.

IN BOND

COTTON CARDS

FOR SALE BY

GOMEZ & SALAS.

16 OFICIOS ST.

GOMEZ, SALAS Y COMPAÑIA, núm 16 calle de los Oficios. 15-1

AVISO

A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon. Sea-island, máquinas de despitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades F-3

CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-20 Jn.

TEJAS PLANAS DE DOBLE ENCAGE DE MARTIN FRERES DE MARZELLA.

Los infrascritos tienen en camino un cargamento de estas tejas tan favorablemente conocidas y declaradas por cuantos las han empleado superiores á todo otro artículo destinado á techos. Admiten proposiciones de compra á la vela ó para entregar en los muelles de esta bahía. Sol 2 entre Oficios y S. Pedro.—C. Suarez y Cp. 30-28-Jn

No franceses.—Cartuchos cargados con la mayor precision y buenas pólvoras, arregla dos á los mejores resultados que han dado infinitas pruebas para toda clase de aves, y distancias hasta 75 pasos y otros para caza mayor ó defensa. Se venden en paquetes de á 10 y 50. Calle del Prado 112 accesoria B. ó azucarería, contigua. 10-1

EFECTOS BUENOS Y BARATOS.

SEDERIA Y CORDONERIA "LA ROSA HABANERA".

Calle de la Muralla n. 55 entre Habana y Compostela.—Se realizan á precios muy baratos los efectos siguientes:

Neceseres incrustados de nácar y maderas finas para señoras y caballeros, costureros de incrustacion para Sras. mesas incrustadas, estuches de ... finas, ... de tijeras, devocionarios de ... portamonedas de id., bolsas de cirugía, jarras y ... de ... cafeteras mantequilleras, bandejas, candeleros y cubiertos de cristal, vistas de cristal y carton, tijeras finas para sastres y con tura tijeras para abrir ojales capsulas de ... para escopetas de ... id. de 12 mm para pistolas Lefeche ... de 2 cañones finas ... de todos tamaños para ropa, id. para costura, ... y sillones de mimbre con colompios ... bastones finos, con ... albumes para retrato, jaulas de mimbre y alambre para pájaros y loros y otros muchos artículos de quincallería á la mitad de sus precios. 15-7

OBRAS DE PELO DE TODAS CLASES.

ESTEBAN BONNET,

CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva-York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas se deseen de pelo se pudieran necesitar. 15Mz

PAPEL PARA ENTAPIZAR.

GRAN Y UNICO DEPOSITO DE CUARENTA MIL PIEZAS, DE LAS PRIMERAS FABRICAS DE PARIS.

Venta por mayor y menor.

Escritorio de L. Prat, calle de la Obrapía n. 23, casa de Edelmann y Cp. 15-3

INTERESANTE.

Á LOS CONSUMIDORES DE Albardas lejítimas de Villa-Clara.

DE DON BARTOLOME MURO.

Las que se fabrican de venta en la talabartería El Caballo Andaluz, ... única depósito en la Habana. 1r6-9-Abril

Un hermoso armatoste de frutas, acabado de construir y se dá casi regalado. Lamparilla esquina á San Ignacio, tabaquería darán razon. 4-5

Pólvora legítima inglesa y de una de las mas afamadas fábricas: se vende calle de Cuba n. 65, escritorio de Morison hermanos. 15-21

Á los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de ferretería, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla," calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades. 15-3

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene constantemente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de ... JOYERIA FINA ... 15Mz

ALBUMS PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido ... la ...

CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán calle del Baratillo núm. 2. 30-11 Jn

CERERIA EL COLMENAR.

CALZADA DE GALIANO Nº 130.

Gran surtido de velas de cera pura de la acreditada marca de Carvallo.

Preciosas velas escamadas y pintadas de todo lujo y propias para bautismos y matrimonios; valor desde 1 rl hasta 1½ 2 rs. Se vende cera blanca en marquetas.

Se compra cera amarilla en pequeñas y grandes partidas. 35-13-Jn

Hule de piso de 4 varas de ancho. Se vende calle de Cuba núm. 88. 29-M

AVISO Á LOS SRES. HACENDADOS.

En el depósito de maquinaria de los Sres Merrick é Hijos, se puede conseguir carbon animal de primera clase para la zafra venidera. Dirigirse á D. Leon Carr cabo u encargado de dicho depósito. 30 27 Jun

ALMACEN DE FORRAJE Y VIVERES,

calle de Chacon esquina á la de Cuba. D. José García dueño del antiguo establecimiento de D. Gaspar Madrazo, ofrece al público los efectos siguientes por mayor y menor.

Maiz superior á	6 rs. arroba.
Id. del Norte id.	5½
Almidon superior	14
Id. ordinario	12
Arroz, semilla Valencia	14
Frijoles negros	11
Id. blancos	10
Garbanzos superiores	16
Afrecho	5
Avena	6
Azúcar, terciado	21
Id. surtido blanco	13

Y otros muchos como jabon blanco, amarillo, manteca, escobas, velas de esperma y de sebo, aceite superior refino, vinos franceses, conservas, aguardiente &a. &a. 8 30

Papel para cigarros marca la cruz de Malta su depósito. Baratillo 2 almacen de víveres de los Sres. Trotcha y Cp. 30-J2

Aviso importante.—En la calle de Neptuno n. 33, hay una persona bien relacionada como inteligente en la venta de esclavos, fincas rurales y urbanas, haciéndose cargo tambien de hipotecas, pactos etc. En la misma se venden várias casas y dos merenas de campo. 4-5

Techos impermeables de biotina con Real privilegio.—Esta techumbre viene listo para colocarse en cualquiera pendiente que tenga el techo. Unico depósito para la Isla en el almacen de muebles de Bedoya, calle del Obispo número 65.—En la misma se toman en alquiler dos criados que sean de buena conducta, para servir á una corta familia; el uno que sea calesero de pareja y buen cocinero; y la otra buena lavandera, planchadora y cocinera, blanca ó de color con tal que sea de buenas costumbres. 8-5

Bueno y barato.—Se venden chaques y sacos levitas de buenos driles, en la colchonería La Conchita, calle de Bernaza n. 47. En la misma se vende una partida de miraguano de superior calidad y muy seco, por mayor ó menor. 4-5

HILO ESPECIAL

para las máquinas de coser.—Hilo blanco de 150 varas garantizadas en cada carretel, al ínfimo precio de 12 rs. la docena de carreteles.—Depósito de máquinas de coser, calle del Obispo 125.—Silas Daily, agente. 8-5

HILO BLANCO

40 por ciento mas barato que el legítimo hilo de Taylor.

Los que quieran convencerse no tienen mas que pasar al depósito de máquinas de coser. Obispo 125 entre Bernaza y Villegas. 8-5

HILO, HILO, HILO!

mas barato que en ninguna parte, la docena de carreteles á 12 rs. fts. garantizadas 150 vrs. en cada carretel. Depósito de máquinas de coser. Obispo 125. 8-5

Fabrica de cigarros de la marca Titulada Ictineo Monturiol, calle de la Sierra núm. 5 en Santiago de las Vegas. Se reciben órdenes para los pedidos de esta acreditada marca en la calle del Obispo n. 16 Habana. 4-4

Juntos ó separados, unos arreos de pareja y un ... de un buen estado; se da muy barato por no necesitarlo su dueño. Impondrán Aguila n. 75 esquina á San Rafael 1-7

AVISO.

Participa este ... público, y á los Sres. facultativos que ha ... establecimiento de ... á la calle de San Ignacio 32, entre las de O'Reilly ... Nota ... se ... de ... —*Ldo Federico Hellberg* 8-7

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se vende una casa de tabla y teja situada calle de Samuel ... entre ... y Samaritana, con 8 varas de frente y 30 de fondo, ... en 400 libres por tener que hacer un pago su dueño. ... Animas ... impondrán. 1-7

Se alquila una regular cocinera ... con ... Animas n. 35 impondrán 1-5

LICEO DE GUANABACOA.

Programa de las funciones que dará este instituto en el presente mes.

Sábado 4.—Reunion familiar.

Id. 11.—Funcion dramática.

Id. 18.—Reunion familiar.

Id. 25.—Baile general.

Guanabacoa Julio 2 de 1864.

El domingo 5 del corriente celebra la seccion de Declamacion, junta de elecciones, y se citan á los Sres. socios de la misma para dicho acto que tendrá efecto á las doce del dia.—El Secretario, *Eduardo Barroso* 4-4

DEL CALABAZAR

En el pueblo del Calabazar se alquila una casa, bien por la temporada ó bien para un establecimiento, se compone de una hermosa sala, comedor y magnífica cuartería, con patio, buena agua y en el mejor punto del pueblo que es la calle Real. Informarán en el Calabazar ... peluquería y barbería. 4-5

DE GUANAJAY.

En la villa de Guanajay se vende ó cambia por casas en la Habana una finca de campo de ... caballerías de tierra, que toda es propia para tabaco ó lo que siembren, acabada de reformar, con sus buenas fábricas como son casa de vivienda, de tabaco, de pozo, gallinero, colgadizos y otras mejoras, tambien hay sembrados, como 50 posturas de café ... produccion, platanal y otras siembras, sortidade herramientas animales &. Esta finca está lindando con el ingenio S. Dinas y muy próxima á este pueblo y á la calzada de la Vuelta-Abajo, el que guste verla y tratar, puede acercarse al Sr. ... de los Sres. Colombo y Franquelo calle del Aguila esquina á la Zanja ... en Guanajay á D. Pedro Porta: calle de San Rafael ... paradero del ferro carril. 6-7

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Compañía de Lawrenceville

PARA LA FABRICACION DE LA

ARGAMASA HIDRAULCA,

ROSENDALE,

ULSTER COUNTY,

OFICINA Nº 94 WALL STREET.

NEW YORK, ESTADOS UNIDOS.

Fabricamos constantemente y estamos en disposicion de poder proporcionar á nuestros parroquianos y al comercio en general la superior y bien conocida *Argamasa Hidráulica de Rosendale*, que por espacio de muchos años ha sido usada extensamente en los edificios del gobierno y de personas particulares con satisfaccion universal.

Nuestra Argamasa ha sufrido las pruebas mas rigorosas y tenemos la intencion de que tanto por su calidad, como por el modo de arreglarla, se conserve digna de la aprobacion que ha merecido, respondiendo de que es igual si no superior á cualquiera otra fabricada en este país.

La calidad de nuestra argamasa es uniforme, está perfectamente molida y empaquetada en buenos y sólidos barriles fabricados en nuestra casa.

Compraremos con puntualidad y prontitud y á precios tan razonables como los de cualquiera otra casa todas las órdenes que se nos envien.

Esperando merecer que continuarán favoreciéndonos con la misma generosidad que dispensaréis á nuestros predecesores, nos ofrecemos á sus órdenes atentos servidores Q. B. S. M.,

WM. N. BEACH. PRESIDENTE.

A LOS FOTOGRAFOS.

Papel albuminizado para targetas de visita. Lo fabrican de calidad superior

E. & H. T. ANTHONY,

Fabricantes de materiales y albums fotográficos

501 BROADWAY, NEW-YORK.

Se proporciona á los compradores recetas para platear y dar tono.

E. A. L. ROBERTS.

DEPOSITO DENTAL-56 BOND STREET, NUEVA-YORK.

FABRICA DE DIENTES MINERALES.—Hay siempre á mano un completo surtido de dientes blancos ó de Onam y Armstrong y de todas las mejores fábricas de dientes minerales, que ofrezco al comercio á los precios mas bajos de fábrica.—Frascos calcinados mejorados de Roberts, y en una palabra toda clase de materiales empleados por los dentistas.

CHAMPAGNE SUPERIOR.

DE LOS SRES G. H. MUMM & CP DE REIMS

Por el bergantin español "Julio" procedente del Havre se ha recibido una partida de este delicado vino, lo que se participa á los consumidores de la tan celebrada marca.

EN LA MISMA CASA SE HALLA DE VENTA EL LEGITIMO

CHATEAU BONNEFONS

DE LOS SRES. G. GADEN & KLIPSCH DE BURDEOS.

Ambos vinos se venderán por partidas y por cajas sueltas en el escritorio del Sr. D. J. J. DE MUSSET, único importador.

CALLE DE LA AMARGURA N. 22.

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la academia Imperial de Paris, la cual ha declarado que el ACEITE YODADO (de J. PERSONNE) es un medicamento de alto valor que presenta muchas ventajas sobre los aceites de hígado de bacalao El informe académico hace constar que "*la curacion ó al menos modificaciones felices han sido mucho mas prontamente obtenidas con el aceite de J. Personne que con aquellos.*"

Agreguemos que ... á menor dosis y que se le toma sin ninguna repugnancia. Es ... con el mejor éxito en todas las afecciones ESCROFULOSAS (*tumores, paperas, infartos de las glándulas*), contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, y para remediarios accidentes mercurial s. contra lo ... DORES y otras enfermedades de la piel, ... ES pulmonares, para fortificar los temperamentos débiles.

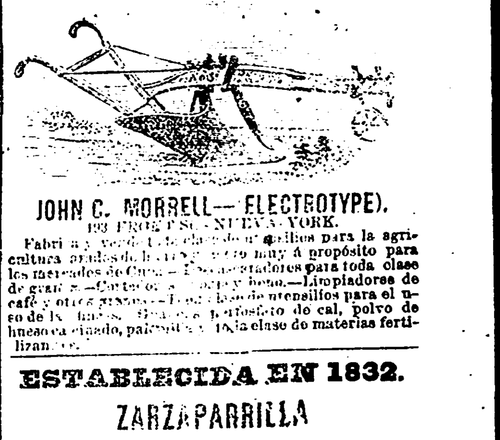

JOHN C. MORRELL— ELECTROTYPE).

193 FRONT St. NUEVA-YORK.

Fabricante ... de ... rsellos para la agricultura ... muy á propósito para los mercados de Cuba — ... para toda clase de granos — ... Limpiadores de café y otros granos — ... de utensilios para el uso de la ... y ... pasto de cal, polvo de hueso ... y toda clase de materias fertilizantes.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Y LA UNICA PREPARACION LEGITIMA Y ORIGINAL PARA LA CURACION PERMANENTE DE LOS CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS DE

ESCROFULAS O LAMPARONES, LLAGAS INVETERADAS, DIVIESOS, TUMORES, ABCESOS, ULCERAS,

y toda clase de erupciones escrofulosas y cutáneas. Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITRE SO SARNA HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO,

Tumores blancos, ... neuralgias, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, ... intermitentes ...

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de ...

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en esta remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella ... instrucciones completas ... de este ... remedio, y para evitar ... el rótulo azul se halla ... LANMAN & KEMP.

Preparado ... LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, New-York

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedráticos en la Facultad de Medicina de Paris Bouillaud, Fouquier y Baly, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito y por los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., y por un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las **Grageas de Gélis y Conté** se emplean generalmente para curar: la **Clorosis** (*colores pálidos*); las **Perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos; **Para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos colores y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en Paris, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

ARGAMASA HIDRAULICA AMERICANA.

Esta argamasa ... usada *esclusivamente* por el gobierno de los Estados-Unidos en ... fortificaciones y otras obras públicas, &c. Su calidad es igual á la de las argamasas de Europa y está trabajada ... á la fábrica de Rosendale. Wister County ... Nueva-York, Estados-Unidos de América.—Delatiel J. Baxter Nº 104 Wall Street New-York.

ROYAL HOTEL.

CHATHAM PLACE.

BLACKFRIARS BRIDGE.

LONDON.

... KEYSES.

Se habla español ...

EL ... DE ...

EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

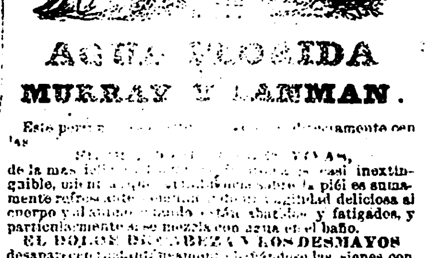

AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN.

Este perfume ... deliciosamente con las ... FLORES VIVAS, de la mas ... y es casi inextinguible, ... sobre la piel es sumamente refrescante ... fragancia deliciosa al cuerpo y al ... abatidas y fatigados, y particularmente se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen ... inhalándose las sienes con ella; es tan delicioso para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los

EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PREPARADO POR E. DEROCQUE & COMP. DE PARIS.

Este aceite sin olor ni sabor ha sido aprobado por la facultad de medicina de Paris

Depósito en la Habana en la Botica de Bassot (antigua de Cabezas) calle del Obispo n. 53.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.**

Depósito general en Paris, en casa de **GRIMAULT y Cie**, 7, calle de la Feuillade